



Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación
Universidad Complutense de Madrid

DOCUMENTO DE TRABAJO N° 8

**APROXIMACIÓN A EXPERIENCIAS DE COMUNICACIÓN EN
PUEBLOS INDÍGENAS LATINOAMERICANOS**

MARIA EUGENIA DELGADO MORENO

Septiembre 2005

Este trabajo fue presentado para la obtención del título de Magíster en Cooperación Internacional del IUDC-UCM, Madrid, 2004.

© Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (UCM) 2005

IUDC-UCM

C/ Donoso Cortés, 65, 6º. 28015 Madrid.

Tel: (34) 91 394 64 09/19 - Fax: (34) 91 394 64 14

E-mail: iudcucm@pdi.ucm.es

Página web: <http://www.ucm.es/info/IUDC>

© Maria Eugenia Delgado Moreno, 2005

ISBN: 84-689-3833-5

Los *Documentos de Trabajo* están disponibles en versión impresa, así como en la sección de publicaciones de la página web: <http://www.ucm.es/info/IUDC>

PRESENTACIÓN

El Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC-UCM) recupera una actividad que puso en marcha hace unos años. Se trata de la publicación de Documentos de Trabajo, que completa el área de Publicaciones, en la que se incluyen la Revista Española de Desarrollo y Cooperación y los libros de la Serie “Desarrollo y Cooperación”, coeditados junto a la editorial los Libros de la Catarata.

La publicación de los Documentos tiene un objetivo específico: dar difusión a las mejores investigaciones de los alumnos/as que realicen los curso del IUDC y, especialmente, a quienes cursan el Magister en Cooperación Internacional, dado que tienen como tarea la elaboración de un trabajo de investigación.

La serie estará abierta también a la publicación de monografías que versen sobre alguno de los aspectos vinculados a la cooperación y el desarrollo.

Los Documentos serán publicados en la página web del IUDC y se editarán ejemplares para distribuir entre los centros de investigación, institutos universitarios y aquellas otras entidades interesadas en esta actividad.

Todos los documentos están registrados en la Agencia Española de ISBN, a efectos de su reconocimiento oficial en el curriculum.

Como en otras ocasiones, confiamos en que estas obras sean del interés de quienes están preocupados por estos temas, y que motiven el debate y el diálogo sobre sus aspectos más importantes. Desde ahora quedamos a la espera de las sugerencias, comentarios y críticas que nos podáis hacer llegar.

Enara Echart Muñoz

José Ángel Sotillo Lorenzo

Publicaciones IUDC-UCM

APROXIMACIÓN A EXPERIENCIAS DE COMUNICACIÓN EN PUEBLOS INDÍGENAS LATINOAMERICANOS

MARIA EUGENIA DELGADO MORENO

RESUMEN

Este documento presenta algunas de las experiencias de comunicación de pueblos indígenas latinoamericanos, apoyadas por la cooperación internacional, que ayudan a la revitalización cultural, así como al reconocimiento de sociedades con diversidad de etnias y culturas. Se logra de esta forma cambiar la visión estereotipada que los medios de comunicación masiva tienen sobre los pueblos indígenas, heredada ya de la época colonial. Se parte para ello de un análisis de la nominación de indio y del racismo, así como de sus consecuencias en la baja autoestima de los pueblos indígenas. En los siguientes capítulos se verá la concepción de la comunicación intercultural, así como el papel específico que ha jugado la cooperación para el desarrollo en este campo, en ambos casos contando con ilustraciones concretas.

ABSTRACT

The present report discusses some experiences on communication on indigenous people supported by international co-operation, which help promote the cultural revitalization as well as the acknowledgement of the different ethnicities and cultures, most of them subject of a process of stereotypification by mass media dating from the time of colonial rule. To start with, the report focuses on the phenomenon of "indian" and racism as means of subjugation and lowering of indigenous self esteem. The chapters of the report also pay attention to the concept of inter-cultural communication and the role it has played in international co-operation, giving specific examples of both cases.

RÉSUMÉ

Ce document présente certaines des expériences de communication des peuples indigènes latino-américains, soutenues par la coopération internationale, et qui ont aidé à la revitalisation culturelle, ainsi qu'à la reconnaissance des sociétés avec une diversité d'ethnies et de cultures, ce qui a permis un changement de la vision stéréotypée que les médias ont sur les peuples indigènes, héritée déjà de l'époque coloniale. L'auteur part pour cela d'une analyse de la nomination d'Indien et du racisme, en décrivant les différentes étapes du phénomène et ses conséquences dans la basse estime des peuples indigènes. Dans les chapitres suivants le lecteur trouvera la conception de la communication interculturelle, ainsi que le rôle spécifique qu'a joué la coopération pour le développement dans ce domaine, dans les deux cas en disposant d'exemples concrets.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	3
CAPÍTULO 1: INDIOS Y PUEBLOS INDÍGENAS.....	5
1.1. Conceptos postcoloniales.....	7
CAPÍTULO 2: RACISMO HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	11
2.1. Normatividad asociada el tema.....	11
2.2. Lo que dicen los teóricos del racismo.....	12
2.3. Origen colonial del racismo.....	13
2.4. Omisión de los hallazgos.....	16
2.5. La herencia colonial en la época Republicana	18
2.6. Los indios, sinónimo de atraso.....	22
2.7. Guatemala, un caso ilustrador.....	23
2.8. Las secuelas del racismo.....	24
2.9. La baja autoestima, uno de los peores efectos.....	25
2.10. La insalubridad, resultado de la baja autoestima.....	26
2.11. El reconocimiento del pluralismo en Latinoamérica.....	29
2.12. Cómo se visibiliza el movimiento indígena latinoamericano.....	32
2.13. Cambios en el discurso	33
2.14. Autogestión cultural.....	35
CAPÍTULO 3: CÓMO SE CONCIBE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL.....	37
3.1. Cómo ven los medios de Comunicación a los pueblos indígenas.....	37
3.2. ¿Cómo se incorpora la dimensión intercultural en la Comunicación?	40
3.3. Las megaempresas de comunicación, una realidad latinoamericana.....	44
3.4. El escenario del Foro Social Mundial.....	45
3.5. Cuatro experiencias de tratamiento del tema indígena	46
3.5.1. Chile.....	46
3.5.2. Guatemala.....	47
3.5.3. Colombia.....	48
3.5.4. Ecuador.....	50
CAPÍTULO 4: COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN EN PUEBLOS INDÍGENAS.....	53
4.1. La Cooperación internacional y su relación con pueblos indígenas.....	53
4.2. Concepción de Comunicación para el desarrollo de una ONGD Vasca.....	61
4.3. La Comunicación y la Cooperación Internacional.....	63
4.4. Esfuerzos de la Cooperación en iniciativas de Comunicación.....	63
4.5. Internet: espacio de información virtual sobre poblaciones indígenas.....	66
4.6. Proyectos de Capacitación y sensibilización para los pueblos indígenas.....	70
4.7. Proyectos de Comunicación Audiovisual (Radio y vídeo)	72
CONCLUSIONES.....	83
BIBLIOGRAFÍA.....	85

INTRODUCCIÓN

Si bien la globalización y, en particular los medios de comunicación, permiten hoy una difusión inmediata de la información y podrían, en teoría, hacer posible un mejor conocimiento de la realidad de los actuales pueblos indígenas, la evidencia es que éstos presentan una imagen distorsionada y estereotipada del indígena, perpetuando el racismo instalado en América desde la Colonia.

Los medios de comunicación se ocupan muy poco y muy mal de los indígenas; son presentados como seres extraños con costumbres extravagantes por lo que aparecen reducidos a anécdotas curiosas no desprovistas de cargas racistas y discriminatorias. A veces da la sensación de que son algo del pasado, que ya no existen. Si bien muchos otros temas de gran importancia para las sociedades actuales son tratados por los periodistas de manera superficial y puntual, en el caso de los asuntos indígenas es aún más notorio, pues en muy poco contribuyen a reconocer la multiétnica y pluricultural sociedad que habita estos territorios.

La reacción de los indígenas ante esta situación, ha sido la búsqueda de sus propios canales de comunicación que contrarresten el discurso estereotipado de los medios, con lo cual se logra avanzar hacia la idea de fortalecer la identidad étnica y su consolidación como pueblo.

El presente documento se aproxima a experiencias de comunicación de pueblos indígenas latinoamericanos, principalmente, apoyados por la cooperación internacional, que se convierten en verdaderas herramientas de revitalización cultural y son portavoz de un sentimiento generalizado, desde México hasta Chile, en la lucha por el reconocimiento de sociedades con diversidad de etnias y culturas.

El punto de partida del análisis es la época colonial donde se funda un sistema discriminatorio hacia los pueblos indígenas; le seguirá el período de las nuevas repúblicas -instauradas después de los procesos de independencia- que acentúan este fenómeno, lo que desemboca en una herencia acumulada de racismo hacia los pueblos indígenas, alimentada en la época contemporánea por los medios de comunicación.

El primer capítulo de este documento, aborda la nominación de indio, menor de edad, otorgado por la Colonia, que introduce el racismo, objeto de análisis del segundo capítulo, donde se

describe la manera cómo éste se incorpora en la estructura colonial y luego lo releva la estructura republicana.

El Racismo, como fenómeno sociocultural ha sido ampliamente estudiado en el mundo académico y, particularmente, el dirigido a los pueblos indígenas es un campo que empezó a tener mayor relevancia, a partir del apoyo normativo otorgado por Naciones Unidas. En este apartado, de la mano de investigadores del llamado *racismo indígena*, se describen diferentes etapas del fenómeno y las consecuencias en la baja autoestima de los pueblos indígenas.

Los dos últimos capítulos aterrizan esta problemática en el campo concreto de la comunicación como elemento de doble vía que ha servido para perpetuar el racismo, pero también para devolverle a los pueblos indígenas la confianza perdida por la secular infravaloración de la que han sido objeto en los últimos cinco siglos.

No se tiene un rigor especial en conocer experiencias por cada país, ni por cada pueblo indígena, se pretende una aproximación como lo señala el título, a aquellas muestras representativas en el intento de asumir la comunicación como un compromiso social y cultural al servicio de los pueblos.

Tanto la radio, lo audiovisual y los medios impresos -y en los últimos años la red de internet- vienen siendo apropiados con un uso social que permite el protagonismo de sujetos sociales inmersos en contextos culturales de gran particularidad.

Aunque mi ombligo está enterrado en otro territorio de Colombia, es en Tierradentro donde nací al mundo indígena y a su sabiduría ancestral. Hoy comprendo que pervivo gracias a su desgarradora historia de lucha y resistencia.

CAPÍTULO 1: INDIOS Y PUEBLOS INDÍGENAS

*El nudo de la democracia colonial está enquistado en todos los poderes del Estado
y no conozco ejércitos en nuestras tierras que hayan vencido a los extranjeros,
pero sí ganan las batallas a su propio pueblo*¹

Algunos países afirman que no tienen pueblos indígenas dentro de sus fronteras, mientras que grupos de personas que viven en esos países con idiomas y culturas propios se consideran indígenas e intentan activamente proteger y defender su territorio, su cultura y sus usos y costumbres, así, la cuestión de quien constituye en la actualidad un grupo indígena, o no, ha sido difícil de abordar, toda vez que a lo largo de la historia postcolonial muchos de los países latinoamericanos con más o menos intensidad han adoptado medidas de homogenización de su población, y en la práctica los pueblos indígenas son iguales cuando se trata de imponer modelos económicos e igualdad de derechos, y diferentes, en el tratamiento de los Gobierno cuando conciben las políticas de cobertura social.

Una aproximación necesaria al tema lo plantea el escritor mexicano, Bonfil Batalla, al identificar la génesis del indio (término derivado del error geográfico de los colonizadores españoles, que al creer que habían llegado a las Indias, llamaron indios a sus pobladores) en la estructura colonial impuesta en el siglo XVI. “Antes no hay indios, sino pueblos diversos con sus identidades propias, sin embargo, el proceso de conquista anula la diversidad interna de las civilizaciones precolombinas”.²

Todo parece indicar que no había concepto que calificara de manera uniforme a toda la población del continente, hasta que el colonialismo determinó su propia estructura. Las culturas prehispánicas vigentes en el momento del contacto, adquieren a partir de entonces un nuevo significado: “ya no son más ellos mismos, sino partes del sistema mayor que abarca también a la cultura de conquista”.³

Alfredo Jiménez, en su artículo *Consideraciones desde la antropología ante la visión del indio americano*, coincide con Bonfil Batalla en que el indio es una consecuencia de la colonia, es

¹ M. Agreda, *Indios, maestros en supervivencia*, Diario 16, 23-I-2000, pág. 2. Madrid.

² G. Bonfil, *Identidad y Pluralismo Cultural en América Latina*, Fondo Editorial del CEHAS (Centro de Estudios Antropológicos y Sociales Sudamericanos), Buenos Aires-Argentina. Editorial de la universidad de Puerto Rico, 1992. p. 30

³ G. Bonfil, *Ibid.*, p 32

decir, es un producto, una imagen, una simplificación, una generalización, una abstracción que los europeos crearon al encerrar bajo un mismo y único término a toda la población indígena de América.⁴

La categoría de indio se aplicó indiscriminadamente a toda la población aborígen, sin tener en cuenta ninguna de las profundas diferencias que separaban a los distintos pueblos ni de las identidades preexistentes. Horst Pietschmann dice que “no se tuvo otro sentido que hablar por ejemplo, del “africano” o del “asiático”, conceptos todos que parecen proyectar una unidad ficticia, sobre un mundo que se ha resistido a aceptar esta noción de unidad”.⁵

En la sociedad colonial, los descendientes de los pobladores originales paulatinamente iban perdiendo la complejidad de sus sociedades, a medida que la verticalidad de la estructura colonial se hacía más rígida: “sus élites fueron aniquiladas o incorporadas, sus territorios expropiados, su poder o representación política fueron enajenados, sus religiones perseguidas; la población fue movilizada en masa y perdió sus fronteras e identidades cuando no fue totalmente aniquilada”.⁶

La invención del calificativo indio queda completamente establecida y jerarquizada en el régimen colonial en América, significando una ruptura total con el pasado precolombino. No importa cuán abundantes y significativas puedan ser las evidencias de continuidad, de persistencia de elementos culturales entre la población aborígen, lo cierto es que el indio nace entonces y con él la cultura indígena.⁷

⁴ A. Jiménez, *La Imagen del Indio en la Europa Moderna*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación Europea de la Ciencia. Escuela de Estudios hispano-americanos.

⁵ H. Pietschmann, ponencia “Visión del indio e historia latinoamericana”, publicada en el libro *La imagen del indio en la Europa moderna*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación europea de la Ciencia. Escuela de Estudios hispano-americanos.

⁶ A. Warman, *Indios y naciones del indigenismo*, Nexos virtual www.nexos.com.mx/internos/foros/cuestionindigena/indios_y_naciones_del_indigenismo3.asp

⁷ G. Bonfil, *Identidad...*, op cit. A lo largo del capítulo “El concepto de indio en América: una categoría de la situación colonial”, el autor explica la compleja relación establecida por los españoles llegados a América y que determinaron la relación vertical colonizador –colonizado. P. 25 a 48

1.1. Conceptos postcoloniales

En su nominación de indio, el elemento diferenciador en la estructura colonial era la raza, lo que se logró superar en el debate académico, argumentando que no se podía aludir al uso exclusivo de indicadores biológicos, en términos raciales, pues se evidenciaba una amplia mezcla entre poblaciones muy diversas, lo que hace que en América Latina todos resulten mestizos.

La concepción racial del indio, que tomaba en cuenta “la combinación del color de la piel, la distribución y la textura del pelo, ser pobre o parecerlo mucho, ser analfabeto, hablar mal el español o usar dialectos incultos”⁸, fue superada por el criterio lingüístico, el que también resultó ser un indicador insuficiente, en tanto que algunos pueblos sufrieron con mayor rigor la prohibición española de expresarse en su propia lengua, al punto de ser completamente abandonada, pero no por ello estos pueblos dejaron de considerarse indígenas.

Manuel Gamio, el primer mexicano graduado en antropología, consideró la raza, la herencia biológica, como uno de los elementos definitorios de indio, pero la integró al concepto de cultura: “Propiamente un indio es aquél que además de hablar exclusivamente su lengua nativa, conserva en su naturaleza, en su forma de vida y de pensar, numerosos rasgos culturales de sus antecesores precolombinos y muy pocos rasgos culturales occidentales”.⁹

El debate frente al concepto indio se caldea cuando se concibe al indio dentro de la política indigenista en México, como una cuestión de grados de desarrollo, porque estos son los que ocupan el último lugar en la escala socio-económica.

Ricardo e Isabel Pozas, citados por Bonfil Batalla, proponen la siguiente categoría: se denomina indios o indígenas a los descendientes de los habitantes nativos de América que conservan algunas características de sus antepasados en virtud de las cuales se hallan situados económica y socialmente en un plano de inferioridad frente al resto de la población. Fundamentalmente la calidad del indio la da el hecho de que el sujeto así denominado es el hombre de más fácil explotación dentro del sistema.¹⁰

⁸ A. Warman, *Indios y naciones del indigenismo*, Nexos virtual www.nexos.com.mx/internos/foros/cuestionindigena/indios_y_naciones_del_indigenismo3.asp

⁹ G. Bonfil, *Identidad ...*, op cit., p. 27

¹⁰ G. Bonfil, *Identidad ...*, opcit., p. 30

En México, la acción prioritaria era su incorporación a la nación, lo que llevaba implícito el ejercicio de modernizar y homogenizar, este propósito se concibió como un deber de Estado, en función de las necesidades e intereses nacionales. Se creía que los indios, por su bajo nivel evolutivo, eran materia inerte, objeto de manipulación infinita conforme a dictados superiores; nunca se pensó que pudieran tener un programa propio y diferente al del Estado.¹¹

Nuevas generaciones de antropólogos de los años 70 y 80 se lanzaron desde distintas aristas teóricas a la crítica del indigenismo. Pablo González Casanova planteó el colonialismo interno que reproduce dentro del país las relaciones entre metrópolis y colonias, y Rodolfo Stavenhagen¹² exploró las relaciones entre clase, colonialismo y aculturación. Guillermo Bonfil, entre otros investigadores, intentaron denunciar las fallas y el carácter colonial de la antropología mexicana. Fue entonces cuando los antropólogos latinoamericanos lanzaron la acusación de genocidio y etnocidio en América.

Simultáneo a la discusión teórica, intelectual y académica del tema, a nivel universal, Naciones Unidas empezó a interesarse en la defensa de esta población y adoptó el convenio 57 relativo a la protección e integración de las poblaciones indígenas y de otras poblaciones tribales y semitribales en los países independientes, derivando luego en el 169 (OIT) “[son] considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas o parte de ellas”.¹³

Años más tarde el Relator de Naciones Unidas, José Martínez Cobo,¹⁴ quien se aproxima a un diagnóstico de los pueblos indígenas, estableció: “Son comunidades, pueblos y naciones

¹¹ A. Warman, *Indios y naciones del indigenismo*, Nexos virtual www.nexos.com.mx/internos/foros/cuestionindigena/indios_y_naciones_del_indigenismo3.asp

¹² Rodolfo Stavenhagen, es actualmente Relator especial de políticas indígenas ante la Organización de las Naciones Unidas, ONU. Es un intelectual reconocido en América Latina por su trabajo con los pueblos indígenas, especialmente en México.

¹³ Naciones Unidas, Centro de Información. www.cinu.org.mx/temas/p_ind.htm

¹⁴ El Sr. José R. Martínez Cobo fue nombrado Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas. El relator especial abordó una amplia gama de cuestiones de derechos humanos: Una definición de las poblaciones indígenas. El papel de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales. Los principios básicos y la eliminación de la discriminación en materia de derechos humanos y Las áreas especiales de acción tales como la salud, la vivienda, la educación, la lengua o idioma, la cultura, las instituciones sociales, culturales y jurídicas, el empleo, la tierra, los derechos políticos, los derechos y práctica religiosos y la igualdad en la administración de justicia. Las conclusiones se presentaron a través de un informe final a la Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías de 1981 a 1984. Estas conclusiones marcaron un hito en el estudio de la cuestión indígena por parte de las

indígenas los que, teniendo una continuidad histórica con las sociedades anteriores a la invasión y precoloniales que se desarrollaron en sus territorios, se consideran distintos de otros sectores de las sociedades que ahora prevalecen en esos territorios o en partes de ellos. Constituyen ahora sectores no dominantes de la sociedad y tienen la determinación de preservar, desarrollar y transmitir a futuras generaciones sus territorios ancestrales y su identidad étnica como base de su existencia continuada como pueblo, de acuerdo con sus propios patrones culturales, sus instituciones sociales y sus sistemas legales”.¹⁵

En términos generales, el apego a la tierra ancestral y un fuerte sentimiento de identidad propia son dos elementos esenciales que comparten los pueblos indígenas del mundo, a pesar de que existe una enorme diversidad cultural entre ellos. La cosmovisión propia de cada pueblo determina la singularidad de sus prácticas rituales, cotidianas, productivas, sociales, políticas, entre otras. Su amplio conocimiento de la naturaleza y del aprovechamiento ecológico de los recursos del medio natural es otro componente de enorme fuerza dentro del mundo indígena, en general. Y en el plano político, se evidencia una cohesión social resultado de la pervivencia de mitos y ritos y de un sistema de autoridad que, por lo general, está liderada por los Mayores¹⁶

En algunos países, hay un discurso generalizado que consiste en negar la existencia de pueblos indígenas, con las frases "ya no quedan indios puros" o "ya no hay territorios indígenas en este país". La imagen tradicional que se tiene de los indígenas remontados en la selva, en los bosques alejados de la ciudad, es una imagen falsa o al menos sólo una parte del esquema que atañe a una pequeña proporción de las poblaciones indígenas en todo el mundo. “De hecho, debido a las presiones económicas, territoriales y políticas que han sufrido históricamente los pueblos indígenas por políticas demográficas que los han despojados de sus propios recursos, se han visto obligados a migrar a las ciudades, o a otras partes de sus países e incluso a través de fronteras internacionales”¹⁷

Durante la década que acaba de concluir 1994-2004, “Decenio de los Pueblos Indígenas” se elaboró la Declaración Americana de los Derechos Humanos para los Pueblos Indígenas,

Naciones Unidas. Muchas de ellas se han incorporado en resoluciones de la Subcomisión y otras se encuentran en estudio actualmente. El estudio del Sr. Martínez Cobo dio lugar a la creación del Grupo de Trabajo sobre poblaciones Indígenas en 1982. www.cinu.org.mx/temas/p_ind.htm

¹⁵ www.cinu.org.mx/temas/p_ind.htm

¹⁶ Naciones Unidas, Centro de Información. www.cinu.org.mx/temas/p_ind.htm

¹⁷ conferencia "Sociedades multiétnicas, sociedades multiculturales, sociedades convivenciales: democracia plural. Rodolfo Stavenhagen, Venezuela, octubre/2004. <http://www.redvoltaire.net/article2376.html>

aprobada por la Organización de Estados Iberoamericanos, importante documento que da respuesta al planeamiento que los pueblos indígenas vienen haciendo desde hace mucho tiempo. Sin embargo, debe precisarse que una declaración no es un tratado ni un convenio, y éstas sólo tienen autoridad política y moral.

Rodolfo Stavenhagen precisa que esa Declaración no deja de ser importante, porque con ella los indígenas pueden contar con un instrumento institucional que les protege y les reconoce sus derechos, y así impulsar a nivel nacional, cambios constitucionales o legislativos¹⁸.

¹⁸ texto OEA junio/2004 http://www.oas.org/XXXIVGA/spanish/docs_approved/agres2029_04.asp)

CAPÍTULO 2: RACISMO HACIA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Mirar hacia atrás el evento de Colonización que cambió y dividió la historia de la humanidad en dos, es también situarse en un presente indígena, donde esos Otros negados siguen pagando el precio de ese pasado bárbaro con un presente de exclusión¹⁹

Determinar las características y orígenes del racismo que se evidencia hacia los pueblos indígenas en América Latina, pasa por una revisión histórica de la llamada etapa de conquista, época en la que se presenta una ruptura de la vida de los pueblos indios y se inicia un largo período –aún vigente- que mezcla diversos sentimientos de dominación y superioridad por parte de los llamados “blancos” hacia los indios.

Pero, ¿qué es el racismo? es la primera pregunta que se abordará, a fin de precisar el alcance del término, su implicación y su consideración actual en aquellos países latinoamericanos con población indígena, para lo cual se aborda el caso guatemalteco.

2.1. Normatividad asociada el tema

La Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial, (Naciones Unidas, 1965) establece “Toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por objeto o por resultado anular o menoscabar el reconocimiento, goce o ejercicio, en condiciones de igualdad, de los derechos humanos y libertades fundamentales en las esferas política, económica, social, cultural o en cualquier otra esfera de la vida pública”.²⁰

Frente al Racismo, Naciones Unidas precisa en la Declaración sobre la Raza y los Prejuicios Raciales (1978): “El racismo engloba las ideologías racistas, las actitudes fundadas en los prejuicios raciales, los comportamientos discriminatorios, las disposiciones estructurales y las prácticas institucionalizadas que provocan la desigualdad racial, así como la idea falaz de que las relaciones discriminatorias entre grupos son moral y científicamente justificables; se manifiesta por medio de disposiciones legislativas o reglamentarias y prácticas discriminatorias, así como

¹⁹ C. Quiceno, *El indio y el nuevo mundo*, acerca de la alteridad. Revista LICEUS revista de humanidades Año 1 N° 3. Antropólogos Iberoamericanos en Red, AIBR. pp. 31-37

²⁰ Internet. Página de Naciones Unidas. www.pdhre.org/conventionsum/cersum-sp.html

por medio de creencias y actos antisociales; obstaculiza el desenvolvimiento de sus víctimas, pervierte a quienes lo ponen en práctica, divide a las naciones en su propio seno, constituye un obstáculo para la cooperación internacional y crea tensiones políticas entre los pueblos; es contrario a los principios fundamentales del derecho internacional y, por consiguiente, perturba gravemente la paz y la seguridad internacionales”.²¹

La Organización de Naciones Unidas, preocupada por las nuevas, continuas y crecientes manifestaciones de racismo, discriminación, xenofobia e intolerancia ocurridas en distintos lugares del mundo, creó en agosto de 2002 la figura del relator especial. Su papel es contribuir a fortalecer las medidas destinadas a combatir las prácticas que atentan contra los derechos humanos y las libertades fundamentales. Así mismo estudia la problemática en general y examina, en particular, los distintos casos que se presentan contra grupos étnicos, religiosos, culturales, lingüísticos, personas refugiadas, etc.²²

2.2. Lo que dicen los teóricos del racismo

La literatura registra un basto interés por el tema del racismo dirigido hacia los pueblos indígenas, por lo que se advierte la multiplicidad de aristas que a lo largo de los años han sido abordadas para sustentar esta actitud discriminatoria. Una de las primeras justificaciones es la diferencia racial, que en sí misma es calificada como una expresión de racismo, pues el uso del concepto “raza”, carece de sentido como lo ha confirmado la biología, al no existir diferencia genética entre seres humanos de distinto aspecto externo.

Lo que sí es cierto, es que el racismo adopta formas diversas en distintos continentes y países, en función de la historia, cultura y otros factores sociales, aunque el común denominador suele ser el mismo: discriminación, segregación espacial, rechazo a la cultura y a los valores ajenos, practicando abiertamente el hostigamiento o la violencia hacia la víctima o a su colectivo, mostrando en el esclavismo, el holocausto, el apartheid o limpieza étnica su expresión más criminal.

En Europa, el racismo suele dirigirse contra los extranjeros que son “distintos”, mientras que en Latinoamérica son los propios inmigrantes europeos quienes discriminan a los pueblos indígenas

²¹ Internet. Página de Naciones Unidas www.unhchr.ch/spanish/html/menu3/b/d_prejud_sp.htm

²² Comunicado de prensa de la oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, *Relator de Racismo visita a Colombia*. Bogotá, 25 de septiembre de 2003.

y, asimismo, a los extranjeros distintos de origen africano, dice Teun A. Van Dijk, en su libro *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*²³.

Tiene sus raíces históricas en el colonialismo, “el racismo fue importado por los españoles, holandeses, portugueses y otros europeos, que llegaron como conquistadores o colonos, y sus descendientes ayudaron a perpetuarlo, junto con tantos otros que aprendieron a ejercer el poder y a legitimar el abuso, aduciendo diferencias étnicas y raciales”²⁴.

Hoy por hoy, su práctica cotidiana afecta a millones de indígenas, gitanos, musulmanes, africanos y latinoamericanos y conforma el orden social y político de muchos países del continente. Sumado a otras causas, el racismo se incorporó a las causas de la pobreza y la discriminación desde México hasta el Cono sur.

En la literatura especializada de estudiosos del fenómeno del racismo hay consenso en indicar el surgimiento del racismo hacia los pueblos indígenas, en la Colonia, sustentado en ideas cristianas de la iglesia católica y en un concepto de superioridad racial, los cuales representan desde sus inicios, un fenómeno unificado. Se introduce así el sentimiento que pervive hasta nuestros días, con otro ropaje en la actualidad, pero con los mismos acentos de infravaloración y rechazo.

2.3. Origen colonial del racismo

En América Latina el racismo tiene una génesis ampliamente reconocida en el período colonial que se inicia con la llegada de Colón a las llamadas indias en 1492 y se extiende hasta los años 1800–1850, cuando se consolidan las luchas independentistas de los criollos, sin que esto signifique la emancipación del indígena después de la Independencia.

Marta Elena Casaús Arzú,²⁵ ha estudiado de cerca el tema del racismo. En su libro *La metamorfosis del Racismo en Guatemala*, (Cholsamaj, Guatemala 1998) hace una clara descripción del origen del racismo enquistado en Guatemala, el país de América, que junto con

²³ T. van Dijk, *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Editorial Gedisa, Barcelona 2003. p. 99

²⁴ T. Dijk, *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Editorial Gedisa, Barcelona 2003.

²⁵ M. Casaús Arzú. En Guatemala y Bolivia, la minoría no son los indígenas y sin embargo las prácticas racistas hacia ellos tiene profundas y complejas expresiones. A lo largo de su libro, *La metamorfosis del Racismo en Guatemala*, Cholsamaj, Guatemala 1998, se presentan conceptos de especialistas de diversos lugares del mundo que han abordado el tema del racismo. Otros escritos de la autora: *La estructura social en la sociedad colonial en Guatemala*, Moscú 1992 y *La ideología de la clase dominante en Guatemala*, tesis doctoral 1988.

Bolivia, posee la mayor población indígena. Considera esta investigadora que el racismo tiene un fundamento cultural, social e histórico que se genera en el contexto colonial: su finalidad es legitimar un sistema de dominación que se inicia con una opinión negativa del Otro, que se transforma en una conducta o una serie de prácticas discriminatorias hasta llegar a convertirse en ideología, encubierto por un sistema de dominación.

Memmi²⁶ conceptúa que el racismo es la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias reales o imaginarias, en provecho del acusador y en detrimento de su víctima, con el fin de justificar sus privilegios o su agresión. Precisa que el mismo hecho de que exista la diferencia no incuba el racismo, pero cuando la valoración que se hace del otro es en su contra y consecuentemente a favor del discriminador, esta lectura conduce a una desigualdad económica o política. La diferenciación se generaliza para todo el grupo social hasta convertirse en estereotipo, fenómeno que deriva en el prejuicio histórico.

Frente al racismo racialista otros autores lo conciben como "construcciones sociales" y por tanto la raza es sólo una idea. Las razas, las categorías y las ideologías raciales son construcciones de la sociedad, recurriendo a los aspectos particulares de la variación fenotípica que fueron transformados en significantes vitales de la diferencia durante los encuentros coloniales europeos con otras culturas.²⁷

El racismo traducido en discriminación y segregación se institucionaliza desde varios frentes coloniales: la Corona, la Iglesia, la Audiencia, el Cabildo. El trabajo más intenso desarrollado durante esta época consistió en tratar de "desidentificar al indígena" de sus referentes principales: la religión, el idioma, su cosmogonía y costumbres, a través de la destrucción gradual y sistemática de su pasado y de la implantación de los valores cristianos occidentales.²⁸

²⁶ Alberto Memmi, de origen tunecino escribió en 1966 su libro *Retrato del Colonizado* y posteriormente *Retrato del colonizador*, donde describe en detalle las particularidades de cada grupo, de su relación y su interdependencia. Aunque la experiencia descrita es la colonización francesa en su país de origen, precisa que muchos elementos le son comunes a los procesos de colonización en Asia, América y África.

²⁷ Mayari Diaz, *Etnicidad y Racismo*, Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. Recursos de Investigación. http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/mayari_diaz_artiga.htm.

²⁸ M. Casaus, *La metamorfosis...* op. cit. p 29

Dos categorías del racismo colonial, según Casaús	
Segregación	Discriminación
La segregación se inscribe en el espacio geográfico político y delimita las fronteras de los diferentes grupos étnicos, por lo tanto le apuesta a la no integración. La segregación colonial fue residencial y en la práctica dividió el territorio en repúblicas de indios y repúblicas de españoles, lo que modificó sustancialmente la forma de vida y costumbres en los pobladores amerindios. Creó una sociedad dual y de castas, pero también permitió un cierto grado de autonomía a los pueblos indios, permitiendo la reconstitución de las identidades étnicas.	La discriminación está asociada al rechazo biológico o cultural de un grupo étnico-racial En la Colonia, la discriminación racial justificó el despojo y sometimiento de los pueblos indios; legitimó la situación de privilegio y el sistema de dominación patriarcal de las élites peninsulares y criollas; sirvió de elemento de cohesión de las élites y permitió a la Corona poner en marcha su proyecto político monárquico. Por su parte, la discriminación cultural desconoció la cosmovisión de las culturas indias; calificó al indio de salvaje, bárbaro e idólatra y castigó sus manifestaciones culturales, especialmente la religión, el idioma y las ceremonias.

Uno de los “aportes” de la segregación fue contribuir a configurar el estereotipo del indio como un ser inferior, haragán y salvaje. Desde el siglo XVI se inicia la formación del prejuicio social y racial de la élite criolla como una forma de justificar su dominación y explotación.

Casaús pone en evidencia, a través de varias investigaciones, que los prejuicios del criollo respecto del indio en la época colonial, siguen teniendo vigencia en varios países latinoamericanos: haragán, conformista y borracho y de estos tres, el de mayor denominación y repetición fue especialmente el de haragán. Memmi complementa que el rasgo de la pereza es el que mejor legitima el privilegio de la clase dominante y es uno de los prejuicios más reiterados y generalizados en todo el proceso colonizador, en casi todo el mundo.²⁹

Particularmente en Guatemala, el estereotipo del indio en la clase dominante actual, responde, en gran medida, al mismo que históricamente ha tenido este sector desde la Colonia.³⁰ Lo

²⁹ Citado por Casaús, *La metamorfosis...* op. cit p 26

³⁰ Una encuesta para identificar la imagen que del indígena guatemalteco tiene la sociedad blanca, aparecida en el libro *La Metamorfosis del Racismo en Guatemala*, fue aplicada por la investigadora Casaús, a 22 familias (en su gran mayoría de origen vasco que emigraron a Guatemala en el siglo XVIII), todas ellas integrantes de las principales fracciones de la clase dominante que controlan la mayor parte de la industria, la agro exportación, las finanzas y el comercio, por lo tanto con mayor concentración de riqueza, de dominio político y social y el mayor

lamentable es que, a pesar de que esta categorización se genera en la Colonia, pervive en la imagen contemporánea de la sociedad latinoamericana y en algunos países con amplia población indígena, la segregación y la discriminación son lógicas complementarias actuales.

En este orden de ideas, estereotipo, prejuicio e imagen son conceptos, que vistos desde la antropología, permiten asociar la idea de juicios previos construidos, socializados y enraizados en una sociedad. Con relación a la imagen –conceptúa Alfredo Jiménez- es la representación que hacemos de una cosa ya sea en nuestra mente, ya sea a través de palabras o por medio de representación gráfica o plástica. “La imagen no es la cosa, no es la realidad sino una representación que individual o colectivamente hacemos, producimos y en cierto modo fabricamos de la realidad”³¹

En suma, durante el período colonial la discriminación socio-racial va a cimentar el sistema piramidal de poder. Concluye Casaús: la pigmentocracia, la pureza de sangre, los certificados de limpieza de sangre, el mayorazgo y las políticas matrimoniales endogámicas se convierten en los principales mecanismos de concentración de la riqueza y de configuración de la estructura social colonial.³²

2.4. Omisión de los hallazgos

Mientras en la recién descubierta América, se cimenta una imagen negativa e inferior del indígena y se despliega el instrumental necesario para la incorporación de este imaginario en la sociedad, en España se silencia el nuevo hallazgo, en tanto se subvalora a la civilización indígena y se presta mayor atención a las posibilidades de explotación económica, como corresponde a la lógica colonial. Ni del área de la salud ni de otros avances de la civilización india se tienen mayores registros por parte de los europeos llegados a América. Sin embargo se sabe que muchas plantas medicinales de uso tradicional de los pueblos, fueron posteriormente adoptadas por la

número de redes familiares. La encuesta arrojó como resultado que los adjetivos más utilizados para definir al indígena son: sumiso, conformista, moreno, bajo, haragán y tradicional. Cuatro de los seis prejuicios identificados, han sido utilizados profusamente en los siglos XVI al XVIII: sumiso, conformista, haragán y tradicional. Merece resaltar el hecho de que dos de los prejuicios étnicos estén referidos al aspecto físico y uno de ellos relacionado con el color de la piel: bajo y moreno. La investigadora analiza cada uno de los prejuicios y presenta una serie de argumentos explicativos de las razones que perpetúan estos prejuicios a pesar de que han pasado 500 años desde la llegada de los españoles.

³¹ A. Jiménez, *Imagen y cultura: consideraciones desde la antropología ante la visión del indio americano*, pp 77-84. Tomado del libro *La Imagen del Indio en la Europa Moderna*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación Europea de la Ciencia. Escuela de Estudios hispano-americanos.

³² M. Casaús, *La metamorfosis...* op. cit. p. 27

producción farmacéutica y que la cultura europea incorporó elementos de la indígena: papa, cacao, maíz, tomate, entre otros productos, influyeron enormemente en la transformación de la agricultura, de sus formas de producción y hasta de la vida social.

H. Pietschmann, explica que estos hallazgos, pudieron influir positivamente en el imaginario europeo, con relación a la civilización indígena, pero advierte que el 90% de la información disponible sobre poblados indígenas durante la Colonia, fue producida por europeos, lo que claramente explica la poca o nula referencia del patrimonio ancestral y riqueza civilizatoria hallada en la época prehispánica. Incluso, a través de estos escritos, tampoco es posible identificar una imagen clara del europeo que llegó a la América prehispánica, debido a la diversidad de status y subculturas que desfilaron por estos territorios: diferentes nacionalidades, clases sociales y grupos religiosos, y en su interior, diversidad de pensamientos y sensibilidades; A esto hay que agregar la dificultad que tenían los cronistas para describir el nuevo mundo ante sus ojos: su referencia de otra civilización era el mundo árabe de los moros, así por ejemplo se encuentran alusiones a mezquitas describiendo templos indígenas.³³

El arte español, especialmente la literatura y la pintura también ignoraron el nuevo mundo descubierto por Cristóbal Colón.³⁴ Sin embargo, es posible encontrar un conjunto de obras de pintura de los pobladores de América (elaboradas por Albert Eckhout), encomendadas por el interés de la colonia Holandesa - no de la española - en los límites entre las Guyanas y Brasil

³³ H. Pietschmann, *Visión del indio e historia latinoamericana*, publicada en el libro *La imagen del indio en la Europa moderna*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación europea de la Ciencia. Escuela de Estudios hispano-americanos

³⁴ Maria Concepción García Saiz, *El arte español del siglo de Oro: 1600*, del libro *La Imagen del Indio en la Europa Moderna*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación Europea de la Ciencia. Escuela de Estudios hispano-americanos. Páginas 417 – 432. En su escrito, esta investigadora describe como la literatura y la pintura de la época colonial, fueron reflejo de la visión que tenía el español frente al indio, en tanto en sus escritos aparecen unos seres inferiores y en la pintura ni siquiera aparecen. El nuevo mundo no fue nunca registrado por los artistas cortesanos. Los grandes mecenas del siglo XVI y XVII, el rey, la nobleza y el clero, no consideraban la temática del mundo recién “descubierto”, digna de ser encargada a los artistas de la época. Dentro de las razones que la España monárquica de aquella época tuvo para adoptar esta posición se encuentran: a) El deseo permanente de la corona española de que se mantuviese una prudente discreción sobre las noticias de los progresivos hallazgos que se estaban realizando al otro lado del Atlántico, con la intención de no despertar la codicia de los posibles rivales, que en ocasiones se concretó en una expresa prohibición sobre la difusión de estas noticias. b) El repetido recelo con que los monarcas y sus consejeros veían el creciente protagonismo de descubridores y conquistadores, entre ellos Colón y Cortés, lo que impedía la divulgación de las culturas por ellos descubiertas. c) El deseo de evitar toda crítica hacia la política indiana especialmente en lo que se refiere al trato dado a los indígenas, considerados salvajes carentes de todo orden moral, y no como miembros de una cultura altamente desarrollada, como desde temprano empezaron a demostrar con sus testimonios los cronistas y testigos directos. d) La actitud de la sociedad española al perder rápidamente la identificación de América como una tierra exótica y extraña pasando a considerarla simplemente como la otra España, con algunos rasgos peculiares como la riqueza en metales preciosos, pero semejante en lo esencial a la antigua, lo que suponía una valoración del mundo colonial por encima del indígena, cuya visión llegaba a quedar prácticamente anulada. e) La propia incapacidad de los artistas para interpretar en imágenes un mundo carente de tradición en su experiencia.

durante los años 1630-1640.³⁵ Fue hasta el último tercio del siglo XVII, entrada la Ilustración, cuando España, a través de las expediciones científicas empezó a reconocer (más por interés económico) la riqueza existente en los aborígenes y su relación con la naturaleza, sin embargo tampoco este conocimiento acumulado fue visibilizado. Después de dos siglos es que se dan a conocer los resultados de dichas expediciones especialmente en lo relacionado con flora y fauna, gracias a los investigadores contemporáneos interesados en el tema, que han desempolvado manuscritos, dibujos y gráficos.

2.5. La herencia colonial en la época Republicana

La estructura colonial, bautiza al indio como criatura menor y sustenta su condición con una serie de medidas y pre-conceptos que se supone concluirán con el derrumbe del sistema colonial y el inicio de la hegemonía republicana. Pero ese tránsito no ocurre, incluso en algunos casos, ahonda los sentimientos racistas por parte de la llamada élite criolla, hacia los pueblos indígenas en América Latina.

Se hará evidente que el ingreso de nuevos actores sociales a partir de la independencia, legítima el racismo como arma del Estado y se expresará en las constituciones políticas, en la reestructuración político-administrativa y en los imaginarios de la sociedad y de la clase dominante.

Wieviorka,³⁶ estudioso del tema, liga la perpetuidad del racismo a la labor del Estado, que lo incluye en los espacios de los recién creados países independientes: “se sirve de la raza, de la eliminación de las razas o de la purificación de las razas para ejercer su poder soberano, convirtiendo el racismo en una tecnología de poder”.

³⁵ En contraste, Holanda país colonizador en América, específicamente en Brasil, comisionó al artista holandés, Albert Eckhout, para producir una serie de pinturas que mostraran las maravillas de América del sur. Se pintó la vida cotidiana de plantas y animales de este país, las cuales fueron grabadas en tapices. Los artistas franceses, pocos años después, para aumentar la impresión de la tapicería, dieron mayor drama y exotismo a estos paisajes, introduciendo otros animales como rinocerontes y cebras. Eckhout pasó cerca de siete años pintando a la gente y la vegetación de esa parte del noreste del Brasil que estaba en manos holandesas en el siglo XVII. El artista estuvo en Pernambuco en 1637 a la edad de 26 como parte de una misión científica para recoger la información sobre esta parte fascinadora del mundo nuevo. La misión incluyó un botánico, un zoólogo y otro pintor, poste de Frans. Eckhout fue uno de los primeros pintores europeos en retratar a la gente de América. Pintó ocho retratos que mostraban las diversas razas y mezclas: hombre negro y mujer negra, hombre y mujer india y mulatos. Actualmente la exposición itinerante de estos cuadros viaja por Europa y América. www.cyberartes.com.br

³⁶ Michel Wieviorka, Al principio de los años 90, trabaja el tema del racismo, con *La arena de Racism*, Sage, 1995 y *El racista de Francia*, Seuil, 1999.

En términos de Foucault³⁷, citado por Casaús, explica que éste se inserta como nuevo mecanismo de poder del Estado, como una tecnología del poder que posee el derecho a decidir quién debe vivir o morir, ejerciendo el derecho a matar o eliminar al Otro en nombre de la soberanía. Así las cosas el racismo se analiza no sólo como ideología de la diferencia y de la desigualdad, no sólo como una forma de dominación y opresión entre clase o grupos étnicos, sino como una lógica del exterminio y de la exclusión, como una tecnología del poder.

Desde el discurso de los libertadores se mantuvo el orden interno de los tres siglos anteriores, en consecuencia, los indios continuaron como una categoría social que denotaba al sector dominado bajo las mismas formas coloniales, ahora en el seno de países políticamente independientes. Incluso algunas experiencias muestran que se dio un nuevo impulso y revitalización a la posición del indio muy cercano al status proporcionado por el recién abandonado colonialismo. En términos de expansión territorial la actitud nacional ante los indios que ocupaban las tierras por conquistar, fue precisamente una actitud de conquista, que en nada se distinguía de la que caracterizó a los colonizadores europeos de los siglos XVI a XVIII. Se afirma que la más superficial lectura de los documentos de la época revela sorprendentes similitudes con los clásicos cronistas de la conquista.

¿Por qué no se realiza la quiebra del orden colonial?, es la pregunta que rápidamente resulta. Bonfil Batalla, introduce una línea de análisis, al determinar que la élite criolla no distingue con precisión la diferencia entre etnia e indios.

Explica este intelectual mexicano, que la liberación del colonizado –la quiebra del orden colonial- significa la desaparición del indio; pero la desaparición del indio no implica la supresión de las entidades étnicas, sino al contrario abre la posibilidad para que los pueblos indígenas vuelvan a tomar en sus manos el hilo de su historia y se conviertan de nuevo en conductores de su propio destino, vuelvan a ser las civilizaciones de antes de la Colonia.

Pero la realidad es que la política indigenista de América latina, “al no haber hecho distinción entre indios y etnias ha caído en el error de proponerse como meta la desaparición de las etnias y no de los indios, es decir, del orden colonial”³⁸.

³⁷ Michel Foucault, *Genealogía del racismo*, Tusquets, Barcelona, 1975

³⁸ G. Bonfil *Identidad y pluralismo en América Latina*, Fondo Editorial del CEHASS y Editorial de la Universidad de Puerto Rico P. 39 y 43.

Tesis que sustentaría la razón por la cual la política indigenista de los gobiernos latinoamericanos, pese a diferencias entre países, tiene un objetivo final que les es común: la integración de los indios a través del indigenismo oficial y en muchas oportunidades a través de la iglesia.

Otros teóricos responden la pregunta con lo que han llamado racismo diferencialista que supone insuperable una diferencia de origen, y por ello el racismo no quiere la conversión de los otros, quiere su muerte; ésta puede entenderse desde su invisibilidad hasta su aniquilamiento o destrucción física.³⁹

El escrito griego Castoriadis, muy popular entre los estudiosos de las ciencias sociales, precisó que el racismo comparte algo mucho más universal que lo que se desea admitir frecuentemente: es un retoño o un avatar, particularmente agudo y exacerbado, estaría incluso tentado de decir: una especificación monstruosa, un rasgo empíricamente casi universal de las sociedades humanas. Se trata de la aparente incapacidad de constituirse uno mismo sin excluir al otro y de la aparente incapacidad de excluir al otro, sin desvalorizarlo y, finalmente, sin odiarlo.⁴⁰

La consecuencia es no querer ver a los otros como simplemente otros; no poder dejar de compararlos; no poder simplemente aceptarlos, “porque si lo hiciéramos tendríamos que proceder a algo que históricamente se ha mostrado excepcionalmente difícil: tolerar en ellos costumbres que para nosotros son vividas como aberraciones”.⁴¹

El fraile dominico, obispo de Chiapas en México, Bartolomé de Las Casas, proclamando los preceptos que enunciaba la religión católica, frente a la igualdad de derechos, hizo en la época colonial algo que en la construcción de nación no se escuchó: defendió vibrantemente a los indios contra los métodos brutales de los colonizadores, en la época inquisitorial. “No ha habido

³⁹ M. Casaús, metamorfosis ... op. Cit

⁴⁰ C. Castoriadis, *Reflexiones en torno al racismo*, Memorias del Coloquio "Inconsciente y cambio social", de la Association pour la Recherche et l'Intervention Psychologiques, Francia, marzo de 1985. Cornelius Castoriadis, nacido en Grecia y residente en Francia, ha desarrollado una de las obras más destacables del pensamiento contemporáneo uniendo saberes filosóficos, psicológicos y económicos. Fue uno de los animadores de la revista *Socialismo o barbarie*, que inició en los años 40 la renovación del pensamiento de izquierda independiente. Entre sus obras cabe destacar *La sociedad burocrática*, *La experiencia del movimiento obrero*, *La institución imaginaria de la sociedad*, *Ante la guerra*, *Los dominios del hombre*, *Las encrucijadas del laberinto* y *De la ecología a la autonomía*. <http://www.topia.com.ar/articulos/castoriadis.htm>

⁴¹ M. Diaz, *Etnicidad y Racismo*, Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. Recursos de Investigación. http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/mayari_diaz_artiga.htm.

en la época republicana un defensor tan eficaz y tan porfiado de los aborígenes”.⁴² Desde el púlpito promovió la posibilidad de entender al Otro, reconociendo que cada cultura tiene sus propios valores.

Para Las Casas las naciones americanas constituían una verdadera civilización que no tenía nada de inferior con respecto a las europeas. Simplemente hay una diferencia de valores, que no pueden ser reducidos ni comparados. Es en este reconocimiento donde puede decirse que se realiza una verdadera aproximación al Otro.⁴³

Se ha observado que entre los contenidos que más han perdurado y con los que más se asocia el racismo están la jerarquización de las diferencias biológicas, culturales y nacionales que supone la superioridad de unos y la inferioridad de otros, y la percepción de que estas diferencias son inasimilables y/o incompatibles, en cuyo caso se niega el derecho a la diferencia y a la igualdad, y se pueden desarrollar prácticas de “limpieza” de lo extraño que en distintos grados disuelve, separa, expulsa o elimina física o culturalmente.⁴⁴

A. Castellanos ha analizado el fenómeno del racismo en el espacio de la ciudad, hacia donde ha emigrado buena parte de la población indígena, en el caso mexicano. La ciudad, se ha convertido en escenario de intensa interacción multiétnica, es un espacio privilegiado para estudiar el racismo en la vida cotidiana, como son la familia, la escuela y el trabajo, también los centros de poder político y los medios de comunicación que suelen difundir imágenes estereotipadas de los pueblos indios, contribuyendo a la constitución de identidades excluyentes y deslegitimando los derechos de los pueblos indios.

De ahí que un acercamiento a una definición de racismo, practicado en las repúblicas independientes de América Latina, comporta un juego de puzzle con piezas de diferentes autores que poseen sus propias miradas intelectuales del problema.

“El racismo es la valoración generalizada y definitiva de unas diferencias, biológicas o culturales, reales o imaginarias, en provecho de un grupo y en detrimento del Otro, con el fin de justificar

⁴² J.C. Mariátegui. *El problema del indio*, Biblioteca virtual Universal. 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana, biblioteca Amauta, Lima 1928. www.marxists.org/espanol/mariateg/ensayo2.htm

⁴³ C. Quiceno, *El indio y el nuevo...* op. cit.

⁴⁴ A. Castellanos, notas para estudiar el racismo hacia los indios de México, Revista Papeles de Población N° 23 de la Universidad Autónoma del Estado de México. Pág 165 a 179 CIEAP/UAEM. <http://papelesdepoblacion.uaemex.mx/rev28/pdf/alicia28.pdf>

una agresión y un sistema de dominación. Estas actitudes pueden expresar conductas, imaginarios, prácticas racistas o ideologías que como tales se expanden a todo el campo social, formando parte del imaginario colectivo. Pueden proceder de una clase social, de un grupo étnico o de un movimiento comunitario; o provenir directamente de las instituciones o del Estado. Puede ocupar distintos espacios de la sociedad, dependiendo de que la relación de dominación tenga su origen en una clase, un grupo étnico, un movimiento comunitario o el Estado”.⁴⁵

Por inscribirse esta definición en sujetos sociales específicos como son los pueblos indígenas y en el espacio geográfico latinoamericano; así como por la coincidencia con muchos autores en las consideraciones sobre la génesis del racismo en el proceso colonial, se adopta el punto de vista de Casaús, para comprender la visión global del racismo hacia el indígena, en tanto su trabajo recoge su experiencia de más de 30 años en el tema. Se propone como complemento algunos elementos de análisis para comprender la manera cómo el racismo se ha incorporado en la epidermis de la sociedad dominante.

2.6. Los indios, sinónimo de atraso

A los indios muy a menudo se les atribuye el rezago del país, la falta de prosperidad y su inestabilidad política. A menudo se lee que ninguna nación moderna podía progresar a partir de un contingente humano como el indio vivo y por tanto el destino manifiesto es la extinción. El indio fue afiliado al pasado y sustraído del futuro. Se les concedió una historia clausurada.⁴⁶

La visión capitalista de la acumulación y la inserción en el libre comercio, riñe constantemente con la idea de los pueblos indígenas de una economía propia, que privilegia los cultivos de huerta, para apartarse de los sistemas de producción a gran escala, máxime si las tierras que hoy ellos explotan no son las más fértiles ni productivas y se ubican en los sitios geográficos más montañosos y distantes de los centros urbanos, producto del desplazamiento secular del que han sido objeto.

La soberanía alimenticia es un reto que muchos pueblos y organizaciones indígenas, apoyadas incluso con recursos internacionales, vienen empujando en contravía de los dictados de los nuevos tiempos. Aunque al ubicarse las sociedades indígenas en desventaja ante las demandas y

⁴⁵ M Casaús, *La Metamorfosis...* op. cit. p.22

⁴⁶ G. Bonfil, *Identidad...* op. cit.

funcionamiento de la economía extractiva de la sociedad mayor mestiza, y ante la obligación de la supervivencia física como sociedades, “muchas de ellas hacen lo que aquella economía exige: destruir la naturaleza al compás de los adelantos tecnológicos, al ritmo de sus propios suicidios como sociedades y de la amputación de los simbolismos y de sus entornos naturales”.⁴⁷

La idea de unos indios que no producen para el mercado sino para sí mismos, se supone altamente nociva para el engranaje internacional del comercio, en tanto no aportan al progreso económico nacional. “La imagen reiterativa, de un indio con aspecto degradante y embrutecido, perezoso para el trabajo, que permanece ignorante y su repetición mecánica operó para culparle de la falta de progreso y engrandecimiento de la misma”⁴⁸

2.7. Guatemala, un caso ilustrador

En Guatemala aproximadamente el 50% de su población es indígena, aunque el dato poblacional es muy oscilante dependiendo de la fuente consultada, como ocurre con buena parte de la información censal en los pueblos indígenas en América Latina.

Paradójicamente, a pesar de que la mitad de la población es indígena se le considera minoritaria por parte de los mestizos, lo que ha incubado un proceso discriminatorio cuya única esperanza, después de más de 30 años de conflicto armado son los Acuerdos de Paz firmados en el año 96, con los que se ambiciona un proyecto de sociedad más justa y democrática.

La génesis de la clase dominante actual de Guatemala hay que buscarla en la época colonial. La conforman desde sus inicios aquellas personas o grupos familiares que se hacen con la tierra y el trabajo del indígena a partir de la conquista. En su investigación, Casaús encuentra que existe una continuidad histórica en las grandes redes familiares por ella estudiadas, principalmente en aquellas que se conformaron como clase dominante en la época colonial y detentaron durante más de dos siglos el poder económico y político de la sociedad guatemalteca y centroamericana.

⁴⁷ H. Sotomayor Tribín, *Violencia, racismo e insalubridad en Colombia*. Academia Nacional de Medicina de Colombia. Octubre. 1995. p. 45-48. Otro títulos del médico investigador colombiano: *Una historia epidemiológica de Colombia. Enfoque epidemiológico de las grandes etapas históricas de Colombia*.

⁴⁸ M Casaús, *La metamorfosis...* En su libro, esta investigadora presenta diversos testimonios de empresarios guatemaltecos que expresan su deseo de ladinizar (convertirlos en campesinos) a los indígenas para lograr mayor progreso económico en su país. Culpan a la población indígena del subdesarrollo centroamericano.

Estas redes continúan conservando gran parte del poder político y económico y siguen siendo miembros activos del bloque de poder. Algunas de las familias poderosas del siglo XVI, aún mantienen vínculos directos asociados al poder hegemónico del país.⁴⁹

En Guatemala, en el lapso que va de una sociedad de castas a una sociedad de clases, entre las épocas de la Colonia a la república independiente, se crean nuevas tecnologías de poder y el racismo va a ser un elemento clave, en donde el indígena –que durante la Colonia estaba reconocido jurídicamente como un grupo socio-racial y gozaba de cierta autonomía- pierde todos sus derechos y pasa a ser un ciudadano imaginario, con base en la homogeneidad e igualdad ante la ley, pero profundamente diferenciado económica, cultural y políticamente. El racismo entonces se articula con el discurso de construcción de nación.

Existen períodos claramente identificables en que los espacios del racismo se amplían, se profundizan y se planifican desde el Estado, que elabora una estrategia basada en la violencia racista contra el indígena.

Demuestra en su libro que, con algunas características diferentes a las coloniales, a este país centroamericano retorna la lógica de la segregación y de la discriminación racial con la creación de aldeas estratégicas, patrullas de autodefensa civil, programas contrainsurgentes de tierra arrasada y masacres colectivas contra la población civil.⁵⁰

2.8. Las secuelas del racismo

El largo proceso del racismo, como el huracán Mitch y otros desastres de la región centroamericana, ha destruido logros de la civilización india y ha reprimido su capacidad creadora; ha impuesto lenguas, religión y costumbres a la vez que ha prohibido y perseguido las propias; ha “desindianizado” a grandes sectores haciéndoles perder memoria de su propio ser y orgullo de su propio rostro, ha pretendido rebajar, envilecer y socavar la cultura india y lo que es aún más desastroso: estas prácticas están vigentes, señala Casaús.

⁴⁹ M. Casaús estudia los mecanismos de supervivencia de estas grandes y extensas redes familiares que han subsistido en la élite proveniente de España, Alemania, entre otros, los tipifica así: 1. amplia capacidad de reproducción convirtiéndose en dinastías familiares. 2. Estrategia matrimonial para mantener la red familiar. 3. Capacidad de diversificación en momentos de crisis económica. 4. Alianzas matrimoniales poderosas. 5. Práctica endogámica y aplicación de criterios socio-raciales para las alianzas matrimoniales

⁵⁰ M. Casaús, *La metamorfosis...* p 32. La autora analiza el reforzamiento del racismo con la ideología neopentecostal y la alianza militar-oligárquico-neopentecostal- que se establece durante dos mandatos presidenciales con el sector católico más tradicional de la élite.

Las secuelas de las prácticas históricas del racismo y de tres décadas de conflicto armado que vivió este país, provocó la quiebra del sentido de colectividad de los pueblos indígenas Mayas, desarticuló su vida comunal. A pesar de ello han sabido resistir, han sido capaces de brindar respuestas, de crecer e influenciar la estructura del Estado, hasta ahora el principal legitimador de su desgracia.⁵¹ Con un laborioso mecanismo de resistencia, los mayas supieron guardar la lengua, vestimenta, tradiciones ancestrales, algunas formas de organización y consenso. Su misma cosmovisión ayudó a resistir ese holocausto: lo profético de su calendario anunciaba una era de oscuridad y un futuro de nuevo sol⁵².

Dice van Dijk, que aunque el racismo sea una compleja variedad de prejuicios, discriminaciones, etnicismos o racismos, la tónica general, prácticamente en todo el continente americano, es la existencia de grupos de gente de mayor apariencia europea que discrimina a los de menor apariencia europea. En este sentido, el racismo latinoamericano opera como una variante del racismo europeo, que es el caso de Guatemala y de otros países latinoamericanos.

A pesar de la promoción oficial del mestizaje en algunos países y del orgullo, en el contexto internacional, sobre la común identidad “latina”, “la ideología del racismo euroamericano tiende a asociar el hecho de ser blanco o de una apariencia más europea con unas cualidades y unos valores más positivos, como la inteligencia, la habilidad, la educación, la belleza, la honradez. Por el contrario, un aspecto físico menos europeo se asocia con la fealdad, la pereza, la delincuencia, la irresponsabilidad, etc.”⁵³

2.9. La baja autoestima, uno de los peores efectos

No se puede desconocer que las culturas de los pueblos indios que estuvieron largo tiempo sometidos a la dominación colonial incluyen, en diversas proporciones, elementos de procedencia occidental, por ejemplo la miseria, el hambre, la enfermedad y las conductas antisociales, precisa Bonfil Batalla. “Estos elementos no son herencia de la civilización india, sino productos directos de la dominación, forman parte de una circunstancia temporal (la invasión), pero no cuentan como rasgos constitutivos de la civilización india”.⁵⁴

⁵¹ A. Arrivillaga Cortes, *serie indigenismo - Guatemala*. CIP, fundación Hogar del Empleado, Madrid 2001

⁵² A. Arrivillaga Cortes, *op. cit.*

⁵³ T. van Dijk, *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona: Paidós, 1997

⁵⁴ G. Bonfil, *Identidad...* op cit

Esta herencia, sumada a las respuestas que los indígenas han dado a las pretensiones tácitas y expresas de arrebatarle su identidad y su estima, generó una de las secuelas más lesivas para los pueblos indígenas: su baja autoestima y por tanto la vergüenza que acompaña el ser reconocidos como indios.

“A mis 18 años, sentía profunda vergüenza de que mis compañeros no indígenas reconocieran que mi madre de visita en la sede militar me hablara a través de la única lengua que ella y yo podíamos comunicarnos: la lengua nasa yuwe del pueblo indígena Páez -Tierradentro Colombia”.⁵⁵

En 1797, la Sociedad Económica de Amigos de Guatemala puso a concurso el mejor método para que los indígenas se calzaran y se vistieran, lo que suponía el primer paso para civilizarlos e integrarlos a la sociedad. En este mismo sentido, algunos académicos guatemaltecos se negaron a ver a los indígenas como los antiguos creadores de las ciudades arqueológicas, que muchas veces se atribuyeron a cartagineses y romanos. Incluso se sugirió que los indígenas actuales eran los culpables de la destrucción de dichas ciudades.⁵⁶

La continúa negación e infravaloración va haciendo mella en la estima personal y colectiva de los indígenas. La persistencia de los sentimientos de superioridad y minusvalía que lleva siempre aparejados el racismo, ha estructurado en los indígenas, respuestas culturales frente a su situación de marginados, pobres, subvalorados y despreciados.

Se cumple aquí la tarea más importante del estereotipo: actuar como defensa contra la difusión de la identidad. Otras veces actúa como proyección para afianzar un débil sentido de la identidad del otro grupo.⁵⁷

2.10. La insalubridad, resultado de la baja autoestima

Para abordar de manera general el impacto que causó y sigue causando el racismo, en un sólo tema, el de salud, un grupo de médicos de la Academia Nacional de Medicina de Colombia,

⁵⁵ Revista C'hayuc'e N° 5 del Grupo de Trabajo de Educación, Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric – Colombia.

⁵⁶ A. Arrivillaga Cortes, *serie indigenismo - Guatemala*. CIP, fundación Hogar del Empleado, Madrid 2001

⁵⁷ M. Casaús, *La Metamorfosis...* op cit p 72

dirigido por el médico Hugo Sotomayor Tribín, investigó desde esta perspectiva, los orígenes de los problemas de insalubridad.

La investigación parte de un análisis de los determinantes socioeconómicos de los problemas de salud que enfrentan algunas comunidades indígenas y negras de Colombia, para lo cual, explican, es necesario superar los conceptos de marginación, pobreza e ignorancia. Se requiere relacionar a éstos con el racismo para así superar los eufemismos encubridores.

La época colonial estuvo profundamente marcada por la epidemiología de la servidumbre y de la esclavitud y como ese espíritu de superioridad no ha desaparecido, el racismo sigue originando conductas sociales, en las vivencias colectivas e individuales de los pueblos indígenas y minorías étnicas.⁵⁸

Un enfoque histórico de este fenómeno del racismo permite analizar con mayor claridad las respuestas que los indígenas dieron a su derrota y sojuzgamiento, algunas veces a través de la huida, otras la lucha o mediante una actitud de resistencia pasiva y fatalismo que en no pocas veces se expresó en un abandono de sí mismos y en un desinterés por superar las condiciones de marginados y depreciados, lo que favoreció la eclosión de problemas en el área de la salud; y en otras, no infrecuentes, en conductas autodestructivas, nutridas en una profunda melancolía y tristeza, como fueron los suicidios colectivos y el consumo excesivo y fuera de contexto ritual, de bebidas alcohólicas.⁵⁹

Para esas sociedades perder sus territorios ancestrales ha equivalido, en no pocas veces, a perder los simbolismos, a romper los espejos donde se miran hacia adentro y hacia fuera, perder sus ataduras históricas y míticas, y de esta forma, afectar negativamente a sus identidades, sus intimidades, creando así condiciones ideales para que ingresen a sus cuerpos los agentes infecciosos y tóxicos que, sumados a los graves efectos nutricionales por el abandono de su hábitos alimenticios tradicionales, han generado serios y persistentes problemas médicos.⁶⁰ No en vano, actualmente, las regiones con mayor población indígena encabezan los índices más altos en

⁵⁸ H. Sotomayor Tribín, *Una historia epidemiológica de Colombia*. Enfoque epidemiológico de las grandes etapas históricas de Colombia. Temas Médicos tomo XV, Academia Nacional de Medicina de Colombia. Santafé de Bogotá. 1995, pp 375- 403. y "*Violencia, racismo e insalubridad en Colombia*". En Medicina. Academia Nacional de Medicina de Colombia. Octubre. 1995. pp. 45-48

⁵⁹ H. Sotomayor Tibín, *Guerras de conquista y suicidios indígenas en el Nuevo Reino de Granada*. En Revista Colombiana de Psiquiatría. Septiembre 1993. n° 3.Vol. XXII. Pp. 181-186

⁶⁰ A. Gómez; H. Sotomayor, Hugo; A. Lesmes, *Amazonia colombiana: Enfermedades y epidemias*. Un estudio de bioantropología histórica. 1998 Inédito.

cualquier estudio sobre pobreza o en proceso de empobrecimiento en los países latinoamericanos, matizando diferencias en cada punto geográfico.⁶¹

En parte, esta situación puede ser explicada por los sentimientos de baja estima en que se encuentran los pueblos indígenas, pero también a la ausencia de programas socio-culturales que requerirían por parte de los gobiernos un acercamiento respetuoso a la cosmovisión indígena y a su particular mirada del proceso salud-enfermedad.

Una práctica médica entre las comunidades indígenas y afrocolombianas, realmente dotada de un piso antropológico, debe luchar porque estas superen los sentimientos que les hagan perder sus sentidos de pertenencia e identidad, bajo el convencimiento de que estos son elementos de un gran valor defensivo, a manera de un poderoso blindaje, contra las enfermedades.

El racismo contra lo moreno, indio y negro, en una sociedad mestiza, "blanqueada" como la colombiana, crea focos de enfermedades infecciosas que tarde o temprano afectan al resto de la geografía humana del país y crea condiciones ideales para ejercer la violencia contra el "otro" y contra los otros seres más indefensos de la naturaleza: las plantas y los animales.⁶²

Este importante punto de vista aporta elementos para explicar uno de los graves problemas de los países ubicados en la zona andina amazónica, donde la destrucción ambiental se mezcla con la violencia y la insalubridad, en cuanto la baja autoestima del despreciado, del subvalorado y la prepotencia del "blanco" retroalimentan la espiral de violencia social, ambiental y cultural.

⁶¹ AP / Washington. Mayo 15/2004, Periodico Portafolio. *Indígenas tienen mayor influencia política pero son mucho más pobres*: informe Banco Mundial: uno de cada 10 latinoamericanos es indígena y forma parte del grupo más desfavorecido, viviendo en la pobreza más severa virtualmente sin acceso a la educación o los servicios de salud. Todo eso ocurre pese a que en los últimos años los indígenas han obtenido un mayor poder político, según un estudio del Banco Mundial (BM) sobre los 'Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004'. El informe destaca que en Bolivia y Guatemala más de la mitad de la población vive en extrema pobreza, un nivel que en la población indígena sube a tres cuartos. En Ecuador, ese índice llega al 87 por ciento y sube al 96 por ciento en las zonas rurales. En México, la incidencia de la pobreza extrema en el 2002 era 4,5 veces mayor en los municipios predominantemente indígenas en comparación con el resto de la población, un retroceso frente al 3,7 de la década anterior.

⁶² H. Sotomayor Tribín, *Violencia, racismo e insalubridad en Colombia*. En Medicina. Academia Nacional de Medicina de Colombia. Octubre. 1995. n 41. pp. 45-48

2.11. El reconocimiento del pluralismo en Latinoamérica

A pesar de la distorsión de sus culturas por casi cinco siglos de dominación colonial, los pueblos indígenas continúan existiendo, sin haber perdido buena parte de su identidad y conservando una matriz cultural que no corresponde a la de Occidente. Una secular historia de negaciones y renunciaciones, frustraciones y desencuentros: eso ha sido la trayectoria del enfrentamiento entre quienes deciden y la realidad plural de los países latinoamericanos.

En la circunstancia actual, cuando se estrecha la presencia de los estados nacionales, cuando las decisiones claves se toman en el marco de las alianzas e intereses transnacionales, la diversidad de grupos culturales enfatiza su presencia, su voluntad de persistir y ser tomada en cuenta como una alternativa real en el diseño de los nuevos proyectos nacionales.

En Colombia la comunidad indígena U'wa, habitante de un área extensa que cubre dos parques naturales, se enfrentó a la clase dominante y a una multinacional petrolera, con apoyo de organizaciones mundiales, ante la pretensión de explorar su territorio con gran riqueza en su subsuelo. El pueblo indígena amenazó con repetir la acción de hace unos 300 años cuando, ante la imposibilidad de impedir la colonización de sus tierras, sus antepasados realizaron un suicidio colectivo. “La Oxi quiere que vendamos nuestras tierras, la tierra es nuestra madre, ustedes podrán vender sus madres, nosotros no”.⁶³

La incompreensión por parte de la clase dirigente de que en América Latina hay muchos más pueblos que estados nacionales, no permite asumir la verdadera dimensión de nación pluricultural, en tanto estrecha su concepto en la llamada diversidad (entendida como la observación de conductas y el registro de opiniones, creencias, habilidades o conocimientos individuales). A pesar de todo, la terca realidad sigue siendo plural: hay indios, ante todo; pero también negros y ciertas regiones que desarrollaban su propia identidad, a pesar de que “los siglos XIX y XX fueron una época marcada por el genocidio y la educación como mejora del pecado original de no ser europeos”.⁶⁴

La inmensa mayoría de las llamadas sociedades nacionales contienen en su interior una gran diversidad de pueblos distintos. Son sociedades plurales sin reconocimiento, con todas sus

⁶³ Archivo diario nacional El Tiempo

⁶⁴ G Bonfil, *Identidad ...* op cit

consecuencias, porque después de los procesos de independencia, los grupos dominantes de los nuevos estados, optaron por imitar un modelo externo que suponía una sola lengua, una sola raza, una misma historia, una cultura común.

Sólo en los años 90, buena parte de las naciones latinoamericanas han reconocido la existencia pluriétnica y multicultural en sus territorios, primer paso para iniciar una ofensiva campaña de visibilización y reivindicación al interior de las naciones. Con amparo de este reconocimiento legal, es posible la organización política y la participación en los escenarios tradicionales de debate, con lo cual, los pueblos indígenas hacen parte de las decisiones que afectan a la nación; se posibilita el acceso a los recursos del gobierno para las acciones de educación y salud y se generan escenarios de debate constante por el posicionamiento de los saberes ancestrales como posibilidad de autodesarrollo.

Antes de los reconocimientos constitucionales, los gobiernos latinoamericanos actuaron frente a los intentos de organización política india según su propio carácter, las condiciones internas de cada país y la coyuntura del momento: algunas fueron reacciones de violencia, silencio o incompreensión. Chile demoró muchos años en reconocer las demandas específicas de los mapuches, aunque hoy las reivindicaciones siguen en pie; Perú decretó la desaparición del indio y lo convirtió en campesino comunero, aunque simultáneamente legisló sobre reforma agraria. En Brasil se promulgó el estatuto del indio, mientras se construía la carretera transamazónica con fuertes efectos sobre los pueblos selváticos.⁶⁵

Critica H. Pietschmann que los descendientes directos de la población autóctona de América latina participan muy poco, si acaso, en las discusiones sobre sus propios temas; por tanto la política que conviene aplicarles está casi por completo en manos de no-indios, lo cual significa una continuidad asombrosa de cinco siglos, y plantea el interrogante de si esta exclusión del indio no responde, a lo menos en parte, también a una auto-exclusión prolongada de esta población en la historia.

La historia de dominación vivida (alimentada por la propia desestimación de los indígenas), que es recogida por los estudiosos del tema, permite responder que el acumulado de tantos años, siglos, de discriminación ha generado secuelas importantes en su autoestima, desesperanza y baja

⁶⁵ Bonfil Batalla, G "*Utopía y revolución: el pensamiento político contemporáneo de los indios de América Latina*". Edit. Nueva Imagen, México, 1981.

valoración colectiva, lo que en algunos momentos de la historia, ha invisibilizado su presencia, tanto más cuando las clases dominantes y los aparatos estatales se han encargado de acentuar este sentimiento, y en algunos países la práctica del etnocidio ha cobrado innumerables vidas humanas con lo que se han apagado esfuerzos importantes, sumados a la alta tasa de mortalidad y la baja esperanza de vida que tienen las poblaciones indígenas, debido a sus precarias condiciones de alimentación e insalubridad, principalmente.

Innegablemente, la pérdida de sus ataduras históricas y míticas ha influido negativamente en sus identidades. Sin embargo la historia precolombina, de Conquista, Colonial, Independencia y luego Republicana ha registrado su incansable lucha que habla de su vitalidad, de sus arraigos ancestrales y de su resistencia a ser anulados.

Históricamente las víctimas del racismo han adoptado un papel activo a fin de escapar o de resistirse a la esclavitud y a otras formas de dominación o de explotación. En la actualidad tanto los indígenas como los negros se agrupan frecuentemente en organizaciones que se oponen al racismo, así consolidan su propio poder e identidad y, en general, abogan por la protección de los DDHH, la igualdad y la democracia. Donde hay racismo suelen surgir corrientes de antirracismo, y Latinoamérica no es una excepción.⁶⁶

De forma parecida, algunas élites dominantes blancas luchan por este mismo propósito. Gracias a esta nueva tendencia de defensa de la diversidad etno-racial y al antirracismo en auge, algunos países han podido establecer, recientemente, ciertas modalidades de poder compartido e incluso se ha pactado a nivel legislativo y constitucional, como México, Colombia, Venezuela y Brasil.

A pesar de que muchas de estas iniciativas siguen siendo retóricas y que los cambios reales son muy lentos, debe reconocerse una tendencia generalizada hacia un cambio de actitudes, hacia una concienciación y unas prácticas cotidianas más sensibilizadas.

Stavenhagen,⁶⁷ concluye que “las profundas desigualdades económicas entre indígenas y no indígenas, la marginación social de aquellos, su exclusión política y su subordinación cultural,

⁶⁶ T.van Dijk, *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Editorial Gedisa, Barcelona 2003.

⁶⁷ R. Stavenhagen, mexicano hijo de alemanes, ha trabajado toda su vida en el tema indígena. Como actual relator de Naciones Unidas, considera que los derechos humanos en tiempos de la globalización van más allá del derecho a la libertad de expresión, porque hoy engloba a todo aquello que afecta a la salud, economía, cultura y trabajo, en suma, al derecho de que los pueblos vivan plena y libremente. *Diario El País*, 16 nov. 2003.

conforman un cuadro histórico de discriminación persistente que no puede calificarse más que de racismo estructural, es decir, enraizado en las estructuras del poder y del dominio que han venido caracterizando a las sociedades latinoamericanas durante siglos. De allí que aún hoy en día, con políticas desarrollistas y discursos incluyentes, la situación de los pueblos indígenas en el contexto nacional no se haya modificado sustancialmente”

2.12. Cómo se visibiliza el movimiento indígena latinoamericano

Frente al escenario actual cobijado por una legislación internacional que cada día se preocupa más por la defensa de la temática indígena y la incorporación al interior de los países de normas que persiguen objetivos comunes (aunque aún en el plano teórico), las organizaciones indígenas han tomado un nuevo aire y están buscando actuar de manera más activa, unificada y ordenada, en el escenario nacional e internacional, de acuerdo con las reglas de participación que rigen formalmente el sistema político imperante.

Los reconocimientos del carácter multiétnico y pluricultural de países como Colombia, Bolivia, Ecuador, Venezuela y México, ha significado para los pueblos indígenas su derecho a la identidad cultural y a la toma de decisiones propias sobre su camino de desarrollo. En este marco constitucional se hace un poco más fácil la interlocución con los gobiernos para la exigencia del cumplimiento de acuerdos siempre aplazados. Con las fuentes de cooperación internacional igualmente se logró establecer un diálogo permanente, a fin de definir las propias iniciativas de desarrollo que serán objeto de financiación.

En este orden de acontecimientos hay que destacar la apertura de espacios de participación política de los pueblos indígenas ya fuera de los límites de sus propios territorios y haciendo uso de herramientas democráticas como la elección por voto popular. De esta manera llega al poder, Floro Tunubalá, un indígena Guambiano, que se enfrenta a la clase política tradicional del Departamento con mayor población indígena en el país. Contra todos los pronósticos tiene la más alta votación registrada en la historia de ese Departamento. Así también han participado en el escenario político de alto nivel indígenas de algunas regiones de Bolivia, Ecuador y Guatemala.

En Ecuador, se ha ido consolidando el movimiento indígena cuyo simbolismo mayor fue ocupar en el año 2000 por algunas horas la sede de gobierno. Para el grupo indígena esa experiencia significó ocupar el espacio del “otro” desde el que siempre han sido dominados.

Según Augusto Barrera, citado por Nieves Zúñiga, en su escrito sobre los indígenas ecuatorianos, este acto se puede leer como la puesta en juego por modificar las relaciones de poder local; el fortalecimiento de un profundo sentimiento de autoestima y la posibilidad de imaginarse indígena con capacidad de gestión. El camino aún es muy duro de recorrer, porque los movimientos indígenas son aceptados por la clase dominante cuando se trata de demandas de alfabetización, tierra o respeto a sus costumbres, pero no en el terreno de la participación política.⁶⁸

En países como Bolivia y Ecuador los movimientos indígenas son reconocidos por su gran actividad y capacidad organizativas y de interlocución con los gobiernos centrales. Aunque, al comienzo, muchas de estas organizaciones fueron resultado del trabajo en núcleos de población indígena urbanos, con experiencia urbana y acceso a educación escolar más elevada, pero en la actualidad se presentan ejemplos en los que se invierte esta regla, y son las propias organizaciones de base las que interpelan al Gobierno.

En Ecuador, Lucio Gutiérrez, quien debió abandonar el poder antes de terminar su mandato, llegó a la presidencia de ese país gracias al apoyo de los indígenas agremiados en la Confederación de Nacionalidades Indígenas de Ecuador (Conaie)

2.13. Cambios en el discurso

El posicionamiento de los pueblos indígenas en los escenarios políticos, tras los cambios constitucionales de los países, ha servido para desplazar el histórico discurso reivindicatorio, hacia otras preocupaciones en lo territorial y en la verdadera práctica de su libre autodeterminación, en tanto las demandas actuales son de tipo étnico y territorial, en el que se enfatiza el carácter distintivo de los indígenas con respecto del resto de la población.

Las demandas en este sentido no son tanto en lo económico como en lo cultural. El ejemplo, entre otros, es el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, que de ser una organización revolucionaria armada con exigencias locales, del tema agrario, pasó a conceder mayor

⁶⁸ Nieves Zúñiga, *Serie Indigenismo – Ecuador*, Observatorio de conflictos, Centro de Investigación para la Paz (CIP) / Fundación Hogar del Empleado. La autora en este documento realiza un análisis de la situación de los pueblos indígenas del Ecuador, en relación a su estado actual en lo económico, social y cultural y enfatiza su análisis en el movimiento indígena ecuatoriano, al presentar las ventajas, oportunidades y debilidades que hoy por hoy tienen los pueblos indígenas de este país. Este documento pertenece a la serie de tres escritos que muestra la fotografía actual de los pueblos indígenas de Ecuador, México y Guatemala.

importancia a las cuestiones culturales y de identidad indígena. En México, particularmente, el debate sobre la autonomía indígena no se proyectó con fuerza hasta que el EZLN lo adoptó como programa político. Hoy, este proyecto está presente en la agenda de discusiones de los pueblos indígenas en América Latina que miran con interés el caso de Oaxaca, que modificó la Constitución de este estado mexicano para que las comunidades eligieran a sus autoridades por el sistema tradicional.⁶⁹

Otra muestra en Latinoamérica la constituye la Minga Itinerante de más de 60.000 indígenas marchando 60 kilómetros, durante tres días, protegidos por 10.000 Guardias Indígenas, al sur de Colombia. Sin agitar pliegos de peticiones para negociar con el Gobierno, marcharon por la vida⁷⁰, la dignidad y la resistencia a las organizaciones guerrilleras y a las fuerzas del Estado y paramilitares para que se respeten sus territorios y se logre el verdadero ejercicio de la autonomía. Fue una lección de unidad, sentido de colectividad y de visibilización para Colombia y el mundo. Muchos colombianos se informaron a través de los medios de comunicación, que los indígenas colombianos (aunque también los hay, en mínima proporción⁷¹) no eran selváticos, ni vestían guayucos, sino que eran una sola fuerza colectiva, inserta en el mundo “civilizado”, reclamando su derecho a vivir dignamente. El río humano caminando por la vía panamericana y luego por las calles céntricas de Cali, ciudad con más de 3 millones de habitantes, desveló un grupo indígena con sabiduría milenaria, pacífico, unido y batallador, recibiendo aplausos, agua, comida y entusiasmo⁷².

Resultado del Mandato⁷³ que se estableció al término de la Minga indígena, se adoptó un plebiscito, organizado, diseñado y ejecutado por las mismas organizaciones indígenas (cinco municipios, al sur de Colombia) a las que se le sumaron campesinos y negros, cuya consulta

⁶⁹ M. Moreno, P. Pitarch. *Serie Indigenismo – México*, Observatorio de conflictos, Centro de Investigación para la Paz (CIP) / Fundación Hogar del Empleado. P. 11

⁷⁰ *Cómo nos vieron los medios*, Organizaciones indígenas y del Macizo Colombiano. Marcha y congreso itinerante por la vida y la dignidad, es una publicación que recoge el cubrimiento periodístico que hicieron los medios de comunicación escritos en todo el mundo con cerca de 100 páginas, con el registro de la Marcha con participación de más de 60.000 indígenas caucanos.

⁷¹ Los Nukap Makú son un pueblo indígena de la Amazonía colombiana, nómadas, que fueron descubiertos hace menos de cinco años, en las selvas colombianas. Vestían atuendos hechos con plantas, bejucos y ramas de los árboles del lugar. Derivan su sustento de la caza, la pesca, y la recolección de frutos; viven en grupos pequeños, y se establecen por temporadas cortas en campamentos construidos con hojas de platanillo, los cuales abandonan al agotarse los recursos del área.

⁷² Alfredo Molano, *La Fábula del Condor y el Colibrí*, Columna de opinión, El Espectador, septiembre 19/2004. La Dignidad reclamada por la Minga de más de 60.000 indígenas, es para ellos el respeto a su tradición, a su identidad – vale decir, a la diferencia- y a los territorios que han trabajado ancestralmente. La idea de crecimiento económico es lo más ajeno a su cultura, por lo que se oponen al TLC.

⁷³ www.acin.org, www.nasaacin.net Texto completo del Mandato, donde se incluye la realización de un plebiscito para la firma del TLC y galería de fotos de la marcha indígena.

pretendió conocer el acuerdo o desacuerdo de la población indígena, ante la inminente firma con los Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio, TLC, resultando un aplastador No, que si bien no fue avalado oficialmente por el Gobierno, llamó la atención a otros sectores que han replicado este ejercicio democrático: una agremiación que asocia a los productores de arroz en todo el país igualmente organizó una jornada, que dio como resultado un apabullante No a la inclusión del arroz dentro de las negociaciones del TLC, decisión colectiva que será presentada a la Corte Constitucional para su análisis y pronunciamiento.

2.14. Autogestión cultural

Pero los avances no son sólo en el plano político, igualmente hay un amplio panorama de experiencias encaminadas a la autogestión cultural. Son muy variados los esfuerzos por desarrollar la literatura en la lengua propia, por rescatar y difundir la música, la danza, por crear teatro ligado con la realidad local o regional y por recuperar la tradición en fiestas, rituales, artesanías y de su cultura alimentaria, para lo que han contado con medios de comunicación, como emisoras locales de radio, publicaciones periódicas, acceso al ciberespacio, entre otras, que tienen por objeto la revalorización de la cultura propia,

El rescate de la escritura de sus lenguas propias es un esfuerzo conjunto en América Latina, pues la mayoría de lenguas carece de una estandarización léxica y gramatical, así que se trabaja en la incorporación de la escritura y de fonemas que permitan un proceso adecuado de lectoescritura. En términos de Martha Moreno y Pedro Pitarch, la lengua sin escritura representa un obstáculo para expandir sus funciones sociales y convertirse en vehículos regionales de comunicación.⁷⁴

Los procesos de alfabetización comúnmente se han asimilado con la necesidad de que los pueblos indígenas sepan leer y escribir, pero no sólo es importante que sean alfabetos sino que la escuela fortalezca los procesos de escritura y oralidad de sus propias lenguas. Así mismo sigue siendo reivindicatoria la propuesta educativa consecuente con su estructura de pensamiento. Lo anterior derivaría en una oposición a la situación de subordinación cultural y sería un modo de revalorizar las culturas indias.⁷⁵

⁷⁴ M. Moreno, P. Pitarch. *Serie Indigenismo – México*, Observatorio de conflictos, Centro de Investigación para la Paz (CIP) / Fundación Hogar del Empleado. Año 2001. P. 5

⁷⁵ M. Moreno, P. Pitarch. *Op. cit.* P. 5

Hay preocupación también por la evidencia de la incorporación en los adultos de vocablos del español a la lengua materna. La interrelación permanente con el mestizo, ha permitido la inclusión de muchos términos de la lengua castellana a la lengua propia, en su expresión más cotidiana, lo que se valora como retroceso y por tanto se asigna la tarea a los lingüistas indígenas de recuperar el vocabulario y la expresión genuina, aunque esto no significa el abandono de la lengua castellana, en tanto se valora su función en los procesos de relación interétnica.

Este abanico de experiencias que mueven los resortes de la resistencia cultural, están soportados, en buena parte, en iniciativas de Comunicación para el Desarrollo, tema que ha avanzado al mismo ritmo que el calendario socio-político actual de las poblaciones indígenas, y que va tomando fuerza tanto al interior de las comunidades como en los escenarios internacionales, en el nivel académico, gubernamental y comunitario, y como posibilidad de socialización, formación y retroalimentación, lo que permite una conjunción de fuerzas y esfuerzos que hoy son evidentes y que se pretenden describir en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 3: CÓMO SE CONCIBE LA COMUNICACIÓN INTERCULTURAL

El racismo se ha impuesto como ideología dominante hacia los pueblos indígenas latinoamericanos y ha logrado pervivir a través de los siglos, lo que demuestra la efectividad de los canales de difusión utilizados. Como vehículos perpetuadores del racismo se señala a los gobiernos, a través de la imposición de los modelos socio-económicos de globalización, la religión, y entre otros, el matrimonio, como núcleo inicial de la familia que se convierte en centro de formación ideológica. Tarea que acentúan los medios de comunicación en su campaña actual predominantemente comercial que niega espacio y valor a los pueblos indígenas.

Este capítulo, analiza el trabajo intelectual y académico de algunos teóricos de la Comunicación y científicos sociales que hacen una lectura crítica del actual manejo de los medios de Comunicación y de las posibles salidas para su democratización. Cuatro ejemplos precisarán las formas cómo son tratados los temas indígenas por parte de los medios masivos de comunicación en América Latina: Chile, Colombia, Ecuador y Guatemala.

3.1. Cómo ven los medios de Comunicación a los pueblos indígenas

La visión de lo indígena está íntimamente relacionada con la mirada que tiene la clase dominante, propietaria de los medios de comunicación; por tanto lo que se lee, se ve y se escucha son imágenes estereotipadas de sus luchas, su vida y sus costumbres, agenciando el desprecio y propiciando el olvido y el desconocimiento de saberes ancestrales y de cosmogonías diferenciadas de estos pueblos.

En su reciente libro, *Dominación étnica y racismo discursivo*, Van Dijk, desarrolla la idea del racismo como una práctica vertical que va de arriba abajo, es decir, que está preformulado, posiblemente de un modo bastante moderado, por las élites simbólicas en general y por los políticos y los medios de comunicación en particular.

Son formas sutiles en que el racismo y el etnicismo se manifiestan en los discursos de las elites, ya que su acceso privilegiado a los discursos públicos, en un sentido piramidal, les otorga una influencia predominante sobre las actitudes de los ciudadanos. “El racismo se aprende y, por tanto, se enseña, no surge espontáneamente a partir de las experiencias cotidianas. La sociedad

necesita categorías sociales de diferencia, criterios de superioridad, pautas, es decir, una legitimación para su racismo”⁷⁶. Y como es de suponer, este fenómeno al interior de las sociedades, se califica como políticamente incorrecto, por lo que su práctica es velada y subliminal, y lo que sí deja visibilizar es que en los países latinoamericanos existe un abismo entre los pronunciamientos de tolerancia y apertura y las prácticas discriminatorias.

De ahí, que para los medios de comunicación la existencia de los Pueblos Indígenas y sus culturas, sus usos y costumbres, sus formas de aplicación de justicia interna, no pasan de ser actos “folclóricos” que en muchas ocasiones son tratados en tono y lenguaje despectivo, y en cualquier caso, a estos pueblos no se les reconoce su participación en las fuerzas vivas de una nación.

El manejo de la prensa, en declaratorias de solidaridad con el indígena, la simpatía con su protesta o las denuncias concretas que hacen de su situación, forman parte de algunos cuadros periodísticos con un marcado tinte amarillista. La noticia es esporádica, manipulada y superficial, la información es incompleta y frecuentemente tendenciosa. Tratan el surgimiento de las organizaciones indias como curiosidad, y en otros casos le otorgan acentos heroicos desprovistos de todo contenido político.

Una de las razones de esta tendencia amarillista y folclorista, el antropólogo Bonfil Batalla la asigna a la falta de comprensión plena de la multiculturalidad latinoamericana. “La comunicación carece de una mirada interrelacionadora de los acontecimientos de los países y fragmenta la realidad. Atomiza la información y no da un sentido general, con lo cual tergiversa y sesga la realidad”.⁷⁷ El deber de la comunicación de contribuir en el proceso de construcción de una sociedad civil capaz de acoger a la totalidad de sus miembros y de velar por el cumplimiento de los derechos y deberes y puesta en práctica de los espacios de participación, siempre ha sido débil y aislada, porque se está ignorando la multiculturalidad como condición esencial.

Para la prensa latinoamericana, así como para la clase dominante, propietaria de los medios y por tanto de los criterios que rige la información, la diversidad étnica nunca ha sido tomada en cuenta en su quehacer profesional, y por tanto se ignora que su reconocimiento sea requisito

⁷⁶ T. van Dijk, *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Editorial Gedisa, Barcelona 2003.

⁷⁷ G. Bonfil, *Identidad y pluralismo en América Latina*.

indispensable para imaginar un proyecto de futuro capaz de resolver problemas cruciales de las sociedades latinoamericanas⁷⁸.

Leyendo esta realidad, las organizaciones indígenas vienen trabajando desde hace varias décadas en algo que los especialistas han llamado “descolonización de la historia”⁷⁹, pues el conocimiento de la historia verdadera, propia, es necesario en la propuesta de movilización política y aquí los medios propios de comunicación han adquirido gran importancia: en actitud de resistencia a la imposición, están recuperando en su cotidianidad el simbolismo indígena cuyo soporte está en sus Mayores, vistos como portadores de la enseñanza y la transmisión de la sabiduría⁸⁰

Mientras se fortalece internamente la comunidad, intentando blindarse del poder homogenizante de los medios de comunicación, allá afuera algunos pocos forjadores de la “opinión pública”, que intentan visibilizar espacios de debate y reflexión para construir la contrapropuesta hegemónica, son rápidamente aplastados por los oscuros intereses del mercado que ven amenazados sus nichos de negocio, apoyados, o por lo menos no contrastados, por los gobiernos, que son los llamados a dirigir los procesos culturales y de comunicación, a defender los derechos humanos, incluido el derecho a la información, estatuido en las cartas constitucionales de cada gobierno democrático.

Una evidencia, es la ausencia cada vez mayor de inversión estatal en los medios de comunicación, que antes eran públicos y que ahora, con el permiso de entrada de capital privado han dado marcha atrás a las pocas iniciativas existentes de ampliación y reforzamiento de procesos culturales incluyentes y participativos, al igual que de las propuestas de revitalización indígena, de reacoplamiento organizativo y de posicionamiento político en esferas del poder local, regional y nacional.

⁷⁸ Guillermo Bonfil Batalla, *Pensar nuestra cultura*, Casa editorial: Nueva Imagen. En este libro, publicado por primera vez en 1991, el antropólogo Guillermo Bonfil Batalla propone, adelantándose a los acontecimientos de los años noventa, que más allá de las soluciones económicas y políticas, que el México de hoy requiere urgentemente formular un nuevo proyecto nacional que articule un nuevo consenso, donde participen los diversos grupos, clases y sectores que componen la sociedad mexicana. Tenemos que repensar el país actual y el que queremos construir, la cultura de la pluralidad, un espacio donde se admitan y se valoren las diferencias

⁷⁹ G. Bonfil Batalla decía que la historia ha sido escrita por otros. La agresión más violenta del colonizador ha sido despojar a los indígenas de su historia, porque sin historia no se es y con una historia falsa, ajena, se es otro.

⁸⁰ Un aporte cotidiano del pueblo indígena Páez de Colombia lo hacen las madres a sus hijos: ellas cargan a los más pequeños en su espalda como símbolo de que la nueva generación vivirá de su historia pero con la mirada puesta en el futuro. Los hijos han de ir a la espalda, recordando el pasado pero su mirada ha de ir hacia adelante, donde está el futuro. C'ayu'ce N° 1 Programa de Educación, Consejo Regional Indígenas del Cauca, Cric

3.2. ¿Cómo se incorpora la dimensión intercultural en la Comunicación?

Pese a estas prácticas racistas y discriminadoras por parte de los medios de comunicación en Latinoamérica, los teóricos de comunicación han dado cuenta en los últimos años de una transformación del sentido de comunicar y del quehacer periodístico. Jesús Martín Barbero, teórico de las comunicaciones, ha sentado las bases para repensar la comunicación desde una perspectiva diferente: la comunicación es cuestión de culturas, no sólo de ideologías; la comunicación es cuestión de actores, sujetos sociales y no sólo aparatos y estructuras, y la comunicación es cuestión de producción, de usos sociales y no sólo de reproducción⁸¹.

Las prácticas de comunicación, sobre todo aquellas que surgen tanto desde el mercado como desde las instituciones, siguen marcadas por la concepción centrada en los instrumentos para comunicar o sobre los efectos que se espera que la comunicación produzca. La Comunicación va más allá de este modelo mecánico de emisores, receptores, canales, códigos, señales, aparatos, porque de lo que se trata es de estudiar el proceso de recepción. En su libro *De los medios a las Mediaciones*, la idea vertebral de Martín Barbero es que en la posición activa del receptor, en sus procesos locales de cultura que funcionan a pesar de, o en resistencia a los intentos de dominación cultural de los medios de comunicación, y en las variadas formas de apropiación de sus contenidos, está el barco de salvamento, en el mar de la globalización.

“Los públicos filtran, reorganizan o adaptan los contenidos provenientes de la cultura hegemónica y después los integran con aquello que forma parte de su memoria histórica. Así, las audiencias no son vistas como simples receptores pasivos de mensajes, sino como sujetos activos dentro de los procesos de comunicación y consumo, que reelaboran los productos mass mediáticos, y se apropian de sus contenidos a partir de su cultura y los contextos de su vida cotidiana”⁸². Desde este lugar, se hace posible entender la Comunicación para el Desarrollo, la comunicación para la movilización social

Se pregunta Barbero en su libro ¿cómo ayudar a enriquecer la experiencia cotidiana de la gente, a ampliar su visión del mundo, a acrecentar su tolerancia y su capacidad de convivir su diaria cultura democrática? Incorpora aquí un término con amplio sentido político que es la democracia, así que los problemas que este investigador le plantea a la comunicación se mueven tanto en el

⁸¹ Jesús M Barbero (1987), *De los medios a las mediaciones*. México. Editorial Gustavo Gil.

⁸² J. Martín-Barbero, (1987) *De los medios a las mediaciones*. México. Editorial Gustavo Gil.

ámbito de la cultura como en el de la democracia, tanto en espacios rurales como ciudadanos, desde lo culto y lo popular.⁸³

Así, las discusiones alrededor de la Democratización de la Comunicación, involucran activamente a la sociedad, en tanto se concibe que la lucha por la democratización de la comunicación está inserta en la lucha democrática general. Si no se democratiza la sociedad tampoco se va a democratizar la comunicación. Es necesario desarrollar la capacidad ciudadana, lo que incluye alfabetización en el lenguaje escrito y audiovisual, y desarrollar una actitud crítica permanente para crear individuos bien informados y autónomos en sus decisiones.⁸⁴

Propuesta que está en total sintonía con la iniciativa de Ignacio Ramonet, director de Le Monde Diplomatique, periodista que combina este ejercicio con la reflexión teórica y la militancia política, catalogado como uno de los pensadores más prolíficos del actual movimiento social mundial que critica la globalización. Propone la creación de Observatorios Internacionales de Medios de Comunicación, que se conviertan en herramienta cívica, pacífica, que los ciudadanos podrán utilizar con el fin de oponerse al nuevo superpoder de los grandes medios de comunicación masiva. Observatorios que ya vienen funcionando en países como Italia, Argentina, Brasil y el más reciente en Venezuela, creado a raíz del manejo de la información en el tema del golpe de Estado del año 2002⁸⁵.

Ya Ramonet, en esta misma línea, había creado la noción de "pensamiento único", expresión acuñada para criticar el predominio incuestionado de las ideas neoliberales. En aquél momento y ahora, el llamado urgente es a desarrollar una reflexión sobre la manera cómo los ciudadanos pueden exigir a los grandes medios de comunicación mayor ética, verdad y respeto a una deontología que permita a los periodistas actuar en función de su conciencia y no en función de los intereses de los grupos, las empresas y los patrones que los emplean.

Ante la evidencia de que el llamado "cuarto poder" fue vaciándose de sentido, perdiendo poco a poco su función esencial de contrapoder, (pues el verdadero poder está en manos de los grupos económicos planetarios y mega empresas) Ramonet propone crear el "quinto poder" que permita

83 B. Restrepo "*La capacidad de innovación del patrimonio cultural*", boletín cultural banco de la República, N° 44. 1998

84 E. Tamayo, *Los cuentistas corporativos*. 2003-01-25 ALAI/ Minga informativa. Web: minga informativa de movimientos sociales FMS 2003. www.movimientos.org/fsm2003/show_text.php3?key=458

85 I. Ramonet, "*La mala información produce ciudadanos dóciles*" Guadalajara (México) Correo de información ATTAC ° 241 - mayo de 2004.

oponer una fuerza cívica ciudadana a la nueva coalición dominante, cuya función sería denunciar el superpoder de los medios de comunicación, de los grandes grupos mediáticos, cómplices y difusores de la globalización liberal⁸⁶.

Nestor García Canclini, científico social mexicano, aboga igualmente por encarar la realidad. El carácter globalizador de los medios de comunicación masivos no debe asustar a las comunidades que pretenden preservar usos y costumbres, porque la dinámica moderna debe ser asumida no ignorada. Pero es aquí donde se impone el reto de la interculturalidad, “provocando el surgimiento de otros imaginarios contrapuestos a las narrativas hegemónicas, a partir de construir iniciativas de Comunicación que mezclen, en sus indicadas dosis, modernidad y tradición”. Introduce los términos “hibridación tranquilizadora”, para explicar que la globalización en su pretensión homogenizante, cumple la misma función de la ecualización de la música de aeropuertos y centros comerciales que elimina lo discordante. Esa hibridación busca el olvido de las diferencias que no se dejan disolver⁸⁷.

Esta pareciera ser la tendencia de los intelectuales contemporáneos para reducir el fuerte impacto que genera el desmedido avance globalizador de los medios masivos de comunicación, por lo que algunos profesionales de la Comunicación retomando estos lineamientos han empezado un interesante trabajo de campo que pretende posicionar la cultura en el quehacer de la comunicación, enfrentado la aplanadora de la Globalización y aportando elementos para la conformación de ese “quinto poder”.

El carácter de la comunicación para el desarrollo y la movilización social, permite construir relaciones de cercanía, de credibilidad, de confianza; relaciones que no anulan el conocimiento de las diferencias y no ocultan los conflictos. Esta comunicación apuesta por la participación social, la movilización social, la práctica de la democracia⁸⁸.

Polanco estructura así su propuesta de Comunicación, resultado de su experiencia de trabajo con comunidades campesinas, afrocolombianas y pueblos indígenas en Colombia, especialmente en

⁸⁶ www.monde-diplomatique.es

⁸⁷ Néstor García Canclini, *La globalización imaginada*, México – Buenos Aires – Barcelona 1999

⁸⁸ María Victoria Polanco, *Aproximación y perspectivas de la comunicación para la movilización social*, Cali, valle, 2001. En su texto Polanco cita a Estanislao Zuleta, filósofo autodidacta colombiano, quien decía que es casi una burla para una población decir que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, si no lo son ante la vida. La igualdad ante la vida es algo que es necesario conquistar. Es una tarea, no se decreta: “todos son iguales”, es una búsqueda.

el ejercicio de la radio comunitaria y la radio indígena, en los departamentos del Cauca (unidad territorial con mayor población indígena de Colombia) y Valle del Cauca (cuya capital, Cali, tiene la mayor población negra de todo el país).

1. Los procesos de comunicación para la movilización social, deben contribuir al reconocimiento y la acción de los sectores de la sociedad históricamente excluidos. Esto significa partir de sus formas de comunicarse, de organizarse, de participar, de expresarse, posibilitando que asuman los procesos en el diseño, planificación, ejecución, evaluación y sostenibilidad sobre metas y objetivos que recojan sus intereses y necesidades. Lo anterior implica un cambio desde las prácticas institucionales de intervención, abandonando el espacio de las seguridades en que se instalan las instituciones para entrar en el terreno del diálogo y la concertación. El rol de la institución será dinamizar, facilitar, capacitar y acompañar.
2. Se exige un reconocimiento de la pluralidad, la diversidad étnica y cultural, el respeto por la diferencia, “el derecho fundamental es el derecho a diferir, a ser diferente, cuando se tiene el derecho a ser igual todavía no es un derecho...”
3. Se requiere asociar el desarrollo humano y el desarrollo social, la dimensión individual y la colectiva.
4. Es necesario el fortalecimiento de la organización comunitaria, su capacidad de gestión y la sostenibilidad necesaria de los procesos. Establecer redes y alianzas potenciando la capacidad local para alcanzar el poder central.
5. Es necesario dar la importancia necesaria para que los medios de comunicación comunitaria e indígena sean motores claves en los procesos de comunicación y movilización. Los medios regidos por lógicas de rentabilidad social y cultural y proyección de las organizaciones de la propia comunidad, se distancian de la rentabilidad económica⁸⁹.

En los pueblos indígenas, en sus procesos de permanente resistencia y aplicación de autonomía, se vienen filtrando esas “narrativas hegemónicas” iniciándose paulatinamente un proceso de decantación del discurso, que advierte un permanente escepticismo y desconfianza por todo lo que viene de fuera. Sus genuinos escenarios de debate colectivo y de producción de consenso son el cedazo ancestral para afinar los diferentes productos de consumo que a diario llegan a través de los medios de comunicación.

⁸⁹ María Victoria Polanco, “Aproximación y perspectivas de la comunicación para la movilización social” Universidad del Valle, 1998.

3.3. Las megaempresas de comunicación, una realidad latinoamericana

¿Y cuál es la realidad a la que hay que temer en los actuales tiempos de globalización de la Comunicación? Será necesario reconocerla para dar dirección correcta a las acciones de Comunicación para el Desarrollo, para identificar su verdadero valor y para enfrentar con mayor oportunidad y eficacia el reto de abrir espacios de reflexión y debate en torno a la democratización de los medios de comunicación, enmarcados en las Declaraciones de la UNESCO, como organismo encargado de Educación, la Ciencia y la Cultura, incluida la Comunicación.⁹⁰

Hasta hace menos de diez años, la estructura de propiedad de los medios de comunicación en América Latina estaba encabezado por núcleos familiares con figuras patriarcales fuertes. Sin embargo se han dado cambios en los últimos años debido a la internacionalización de los mercados y al cambio generacional vivido en los principales grupos económicos latinoamericanos, que ha llevado a que éstos implementen nuevos modelos de administración y realicen alianzas con los principales grupos globales.

De esta manera, el sector de las comunicaciones en Latinoamérica, de propiedad doméstica y local, pasó a ser liderado por grupos como Televisa en México, Cisneros en Venezuela, Globo de Brasil y Clarín de Argentina, que tienen estrechos vínculos con los grupos dominantes de los medios en el ámbito mundial.

Por su parte, el Grupo español de comunicación Prisa ha iniciado una serie de adquisiciones de los Grupos Latinos de Radiodifusión, en países como Colombia⁹¹, Costa Rica, México, Panamá y Estados Unidos, en una apuesta firme de este Grupo por convertirse en la primera corporación de comunicación, cultura, educación, ocio y entretenimiento en lengua castellana.

⁹⁰ Declaración sobre los principios fundamentales relativos a la contribución de los medios de comunicación de masas al fortalecimiento de la paz y la comprensión internacional, a la promoción de los derechos humanos y a la lucha contra el racismo, el apartheid y la incitación a la guerra. Proclamada el 28 de noviembre de 1978 en la vigésima reunión de la Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, celebrada en París, donde se asignan deberes concretos a los medios de comunicación para el fortalecimiento de la paz, de la promoción de los derechos humanos y de la lucha contra el racismo. http://www.unhcr.ch/spanish/html/menu3/b/d_media_sp.htm.

⁹¹ Hace ya dos décadas que en Colombia los grupos económicos nacionales más fuertes iniciaron el proceso de adquisición de estaciones de radios locales, por lo que en sus manos se encontraba buena parte del conjunto de radioemisoras del país. El grupo español Prisa, adquirió este patrimonio y el de cinco países más.

“La concentración monopólica que se está produciendo en esta era globalizada, implica graves riesgos para la democracia al restringir la pluralidad de fuentes y convertir a la información y la cultura en mera mercancía. Sin embargo, la comunicación aplicada al desarrollo humano ha ido ganando terreno en España en los años 90, sobre todo a través del trabajo realizado por las ONGD y por algunos profesionales de los medios de comunicación. Aún así se puede decir que esta disciplina es la “hermana pobre de la cooperación internacional, si se tienen en cuenta los bajos recursos económicos, humanos y materiales que se le dedican en comparación con otras disciplinas”.⁹²

3.4. El escenario del Foro Social Mundial

Conocida la amenazante realidad que pretende imponer una cultura global, única y soberana, la vulnerabilidad de las identidades locales cobra mayor fuerza, lo que ha despertado la preocupación de numerosas organizaciones de los países del sur que, en foros y debates internacionales, han reclamado el derecho a la pluralidad informativa, la equidad y la reciprocidad

El Foro Social Mundial, FSM, apelando al artículo 19 de la Declaración universal de los DDHH, que expresa: “cada persona tiene el derecho a la libertad de opinión y expresión; y cada uno tiene derecho a difundir, buscar y recibir datos, e ideas, mediante cualquier medio de comunicación”, y a la Declaración Universal de los Derechos de los Pueblos Indígenas, de Naciones Unidas, que precisa “los pueblos indígenas tienen derecho a establecer sus propios medios de información en sus idiomas”, viene debatiendo en diferentes niveles y escenarios el tema de la apropiación y control social de las nuevas tecnologías de comunicación.

Algunas organizaciones llaman la atención sobre la urgente necesidad de sensibilizar y movilizar a la sociedad civil mundial en torno a la democratización de la comunicación: en el año 2002 se construyó una Campaña por el Derecho de la Comunicación en la Sociedad de Información (CRIS) que pretende, a manera de paraguas, cubrir y aglutinar las distintas iniciativas que están empeñadas en la lucha por democratizar la comunicación: las radios comunitarias, propuestas de género, redes ciudadanas en Internet, el modelo de economía solidaria, entre otras. A la vez,

⁹² J. Bernabé, *Las áreas de comunicación de las ONGD y el trabajo periodístico*, Revista Española de Desarrollo y Cooperación, N° 7. Madrid - 2001 pp 127-145

interpela a los movimientos sociales para que asuman el derecho a la comunicación como un aspecto fundamental de sus plataformas de acción⁹³.

3.5. Cuatro experiencias de tratamiento del tema indígena

Conseguidas al azar, buscando que pudieran ofrecer una idea del tratamiento informativo que actualmente dan los medios de comunicación al tema de los pueblos indígenas, estas cuatro experiencias, con más aproximaciones que distanciamientos, destacan los esfuerzos que vienen haciendo algunos científicos sociales por visualizar el problema, primer paso para promover las estrategias de solución. Chile, Guatemala, Colombia y Ecuador con diferente grado de población indígena en sus territorios, son sólo una muestra, en tanto no significa que el resto de Latinoamérica posea grandes diferencias en el manejo tendencioso de la información

3.5.1. Chile

El caso Chileno, es paradigmático en los análisis de prensa en Latinoamérica, en tanto se trata de una élite conservadora, propietaria de los medios de comunicación, con una herencia de casi dos décadas de dictadura, lo que no ha permitido desarrollar una prensa crítica e independiente.

La prensa chilena de hoy mantiene prejuicios contra los mapuches a pesar de que ha asumido el racismo como una tendencia políticamente incorrecta: si antes estos eran tildados de bárbaros, en la actualidad son vistos como extremistas y terroristas. Mediante un sofisticado vocabulario étnico, somático y cromático (negros, pardos, morenos, mulatos, indios, cholos, etc) el discurso expresa y reproduce las categorías evaluativas y preceptuales de las ideologías de dominación blanca⁹⁴.

A pesar de existir algunas afirmaciones explícitamente racistas contra los mapuches, los periódicos utilizan estrategias indirectas para representarlos de forma estereotipada como atrasados, irracionales, violentos, delincuentes y opuestos al progreso. Así mismo, en las

⁹³ S. Burch, *Democratizar la comunicación: Hacia una agenda social*. ALAI, América Latina en Movimiento 2002-02-14. Seminario "La apropiación y control social de las nuevas tecnologías de comunicación". www.alainet.org/active/show_text.php3?key=1774

⁹⁴ Teun Van Dijk, *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Editorial Gedisa, Barcelona 2003. Describe este autor que las relaciones étnicas en Chile se definen en términos de las relaciones entre una gran mayoría europea, descendiente de emigrantes españoles, italianos, alemanes, etc, y los mapuches que corresponden el 94% de las minorías indígenas (los aymara 4%, los rapanui 2%).

informaciones no se citan las fuentes mapuches, los artículos nunca se escriben desde la perspectiva mapuche, a la vez que se pasa por alto las agresiones y explotaciones que ha hecho y sigue haciendo la sociedad blanca hacia este pueblo indígena.

Van dick, presente una investigación realizada por Berta San Martín donde analiza la cobertura de los mapuches en la prensa chilena, especialmente en el diario El Mercurio, de mayor tiraje en el país. En el análisis del discurso de un hecho noticioso de movilización por las calles de la Ciudad de un grupo de indígenas Mapuche, este periódico describe con gran despliegue las acciones negativas de los mapuches, mientras que las de la policía las define como defensa propia o como respuestas normales y pasivas. Es notable la representación negativa de los otros y la ausencia total de posibles causas que puedan explicar los sucesos, con lo cual la violencia parece ser totalmente arbitraria e irracional. Así las cosas, el racismo discursivo expresa, reproduce y legitima las demás formas de racismo, a la vez que lo niega, mitiga, esconde o excusa.

3.5.2. Guatemala

La radiografía no es muy distinta: la mayoría de los medios están concentrados en manos de unos pocos dueños (un solo propietario dispone de todos los canales de televisión abierta), las presiones políticas y económicas hacia los propietarios de los medios (vía publicidad o concesiones de frecuencias) y la cercanía de los dueños de emisoras a los diferentes gobiernos, determinan una escasa variedad de contenidos. La información reproduce así la estructura del poder, y enfatiza las pronunciadas desigualdades sociales existentes en un país con población indígena superior al 70% del total de habitantes.

Los Acuerdos de Paz, especialmente el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en el campo de los medios de comunicación (1995), intentó paliar esta situación, al establecer el compromiso de promover ante el Congreso las reformas necesarias en la Ley de Radio comunicaciones, con el objetivo de facilitar frecuencias para proyectos indígenas y asegurar la observancia del principio de no discriminación en el uso de los medios.

Al igual que el sistema educativo, los medios de comunicación tienen un papel primordial en la defensa, desarrollo y transmisión de los valores y conocimientos culturales, para lo cual se planteó abrir espacios en los medios de comunicación oficiales para la divulgación de las

expresiones culturales indígenas y propiciar similar apertura en los medios privados. Sin embargo, la Ley de Radiodifusión, no recogió las ideas que se estaban debatiendo y su contenido está, como otros aspectos de los Acuerdos de Paz, pendiente de desarrollo.⁹⁵

En relación específica al periódico de mayor tiraje en Guatemala, Prensa Libre, a partir del año 95, se evidencia un avance en el tratamiento del tema indígena, en tanto se empieza a dar cobertura a temas relacionados con asuntos indígenas: “últimamente se les ha dado un poco más de espacio, pero hay que pelearlo mucho con las directivas y con las mismas organizaciones indígenas que aún no tienen una estrategia de comunicaciones. En la actualidad muchos de los líderes mayas son consultados habitualmente sobre problemáticas generales del país, es decir, poco a poco se han ido convirtiendo en fuente de información y nosotros también vamos entendiendo su problemática”, según Lorena Seijo, periodista española, encargada de los temas indígenas en Prensa Libre, quien recibió en el 2002, junto con otros periodistas, un premio otorgado por la Comisión Consultiva Maya, por su labor al frente del tema indígena⁹⁶

3.5.3 Colombia

Dos eventos diferentes protagonizados por pueblos indígenas colombianos: bloqueo a la vía Panamericana como medio de protesta contra el alcalde del municipio de Caldon y combates entre guerrilla y ejército en Toribío (municipalidades con población mayoritariamente indígenas), sirvieron para que un grupo de investigadores⁹⁷ analizara la presencia de información referida a asuntos indígenas en la agenda informativa de 12 medios de comunicación colombianos y describieran la manera cómo se inscribe esa información en ciertos órdenes de sentido.

Función de omisión o eufemización o invisibilización: algunos medios omitieron la noticia, otros, aunque anunciándola omiten la condición étnica de la población. Omitir es una forma de negar y la omisión duradera tiene, como reverso, la representación deformada (exagerada y descontrolada) del otro cuando se le visibiliza. Cuando en Colombia se cubre información “de guerra”, el uso de recursos que reemplazan la identidad étnica, el nombre de la comunidad

⁹⁵ A. Arrivillaga Cortes, *serie indigenismo - Guatemala*. CIP, fundación Hogar del Empleado, Madrid 2001 y Memorias del Encuentro de Radios Indígenas en Colombia, año 2003.

⁹⁶ Entrevista vía e-mail realizada a la periodista en noviembre de 2003

⁹⁷ Julian Gonzalez Minas, “Es posible otra mirada”, Medios de Comunicación e Identidades Indígenas. González es el docente que coordina el grupo de investigadores en el que participan miembros de los pueblos indígenas Nasa, Totoró, kokonuco, Yanacona y Guambiano, participantes del convenio de cooperación internacional, que dio origen a esta investigación.

indígena, por ejemplo, se hace pública como “testigos”, “víctimas”, “los civiles”. Se describen las acciones militares inmediatas y se omiten los de larga duración: las lesiones, las pérdidas indígenas, la supervivencia en medio de la barbarie. Lo mismo ocurre con las designaciones toponímicas y territoriales: la connotación de pueblo, vereda, caserío, localidad, es muy diferente territorialmente. Un medio analizado dio un aporte positivo, que el análisis destaca a través de la ***Función de defensa y revaloración***, al profundizar el significado de territorio y el reconocimiento de los valores ancestrales que se pretenden proteger.

Función de Victimización: reactiva al ambiguo imaginario que ya solidarizándose o ya despreciándoles, asoció históricamente “lo indígena” con pasividad, timidez y resignación. En los últimos años este imaginario se ha erosionado con la movilización indígena y la presencia pública de sus líderes a lo largo del continente. Se reconoce en los medios la valoración positiva de la resistencia de las comunidades indígenas cuando estas acciones respaldan de alguna manera la institucionalidad; sin embargo, este valor se convierte en sedición cuando deviene adversa al “orden público”, lo que se da en reclamos al estado o se opone al interés de agremiaciones, empresas privadas e iniciativas industriales. Aplauso a la resistencia, condenas a la desobediencia.

Función de Criminalización. En el caso de la marcha indígena, los medios de comunicación no describen los hechos, se les juzga y valora. Los hechos se presentan como “presión injustificada”, “exigencia inadmisibles” y “práctica terrorista” y están registrados en una página judicial de un medio de comunicación escrito, al lado de las capturas, incautaciones, muertes y agresores. Por lo que este análisis llama la atención a los periodistas y sus efectos de modulación de la información, dependiendo de la sección que el medio asigne para publicarla. Distinto sería si la noticia es registrada en la página política o económica del medio informativo.

Función de Segregación y Exclusión: Cuando las minorías reclaman se enaltece el derecho de las mayorías, por tanto los indígenas se representan como amenaza para los intereses de la mayoría. Para la comprensión ciudadana dentro un país multiétnico, el periodista debiera ampliar el acceso a voceros, movimientos y líderes indígenas para que expongan sus puntos de vista en condiciones equitativas, de tal forma que se ofrezcan versiones medidas y derivadas del análisis.

Función de Arcaización: Es una función complementaria y contribuye a clausurar la posesión y apropiación autónoma y política del tiempo futuro y pasado. Por un lado está la imagen romántica e idealizada que ubica al indígena en el pasado (folklore y tradición) y la otra, la amenaza presente (beligerante y peligroso).

Este estudio fue puesto en conocimiento de periodistas y directivos de medios de comunicación en Colombia, con participación de las organizaciones indígenas, a fin de acordar unos mínimos de tratamiento en la información sobre asuntos indígenas. Obtuvo el premio a mejor investigación en Ciencias Sociales 2004-2005 (El Espectador-Ascúm) con la publicación “Es posible otra mirada”, Medios de Comunicación e Identidades Indígenas.

3.5.4. Ecuador

En su libro *Comunicación Social y pueblos indígenas del Ecuador*, editado por Abya yala Ecuador, 1998, el investigador Raúl Borja, hace un diagnóstico del estado de los medios de comunicación con relación a los pueblos indígenas del Ecuador. Dentro de las conclusiones destaca que los medios de comunicación social aportan poco a la superación del aislamiento físico y social de los pueblos indígenas en ese país, en tanto no asumen la pluriculturalidad de la sociedad ecuatoriana, no respetan las diferencias culturales de los pueblos indígenas y no promueven la equidad de derechos de todos los ecuatorianos.

Una de las raíces del problema, encontradas por este investigador es que la participación de las organizaciones indígenas en la estructura de propiedad y en la gestión de los medios de comunicación es bastante marginal: sólo el 3% de las frecuencias de radio concedidas por el Estado (en 1995) estaba relacionada directa o indirectamente con las organizaciones indígenas y en los medios impresos, televisivos y telemáticos no tienen ninguna participación en la propiedad. Considera que las condiciones de equidad se crearían a partir del incremento en la cuota de participación de los pueblos en la estructura de propiedad, particularmente la radio.

En los medios de comunicación prevalece un mensaje folclorista, pintoresco y romántico sobre las culturas indígenas. La opinión que subyace es que de los pueblos indígenas se puede rescatar “algunas manifestaciones culturales”, pues en esencia son realidades arcaicas que deberían integrarse a la sociedad, lo mismo que en lo étnico debe ser homogénea y en lo económico debe acoplarse a la globalización.

A nivel de infraestructura y servicios sociales, el Estado ecuatoriano margina a los pueblos indígenas de las posibilidades de comunicación al desatender la cobertura eléctrica en las zonas donde habita la mayoría de su población. Sin electricidad ni red telefónica, es imposible avanzar en la comunicación.

Realizado el diagnóstico, Raúl Borja propone que en función de la debida transformación, se debe comprometer la participación de los medios de comunicación en un proyecto integral de interculturalidad, que comprenda todas las áreas del saber, la cultura, la producción y la reproducción social.

Los pueblos indígenas y sus organizaciones no disponen aún de estrategias y políticas de comunicación, por lo que este investigador ecuatoriano propone en los tiempos actuales de alta tecnificación y globalización, la formulación y diseño de una propuesta de comunicación desde las organizaciones indígenas, dirigidas a sus bases y al conjunto de la sociedad, para superar las acciones coyunturales, puntuales y dispersas.

CAPÍTULO 4: COMUNICACIÓN Y COOPERACIÓN EN PUEBLOS INDÍGENAS

Este cuarto y último capítulo introduce y desarrolla el tema de la Comunicación y la Cooperación Internacional dirigida a los pueblos indígenas, con el propósito de hacer prevalecer su sentido identitario. Las entidades cooperantes han hecho un esfuerzo por concebir a los pueblos indígenas como un sector poblacional con especificidades y mundos propios distintos de otros grupos humanos, situación que, en criterio de algunas agencias, ha hecho necesario diseñar y pensar la Cooperación de manera particular, en tanto se reconoce un valor ancestral y una interlocución posible, en un contexto de diálogo de saberes. Se parte entonces de que los pueblos indígenas son poseedores de un conocimiento que necesita ser potenciado y fortalecido por parte de la Cooperación, por lo que este documento presenta algunas de las líneas de trabajo de organismos de Cooperación Internacional, en su deseo de formular procesos de intervención en comunidades indígenas.

Igualmente se conocerán las experiencias e iniciativas de comunicación que han emprendido los pueblos indígenas, en sus propios territorios de origen, para dar respuesta a la secular discriminación, proyectos que propenden por el fortalecimiento de su identidad y que han sido apoyadas, en su mayoría, con recursos de cooperación internacional.

4.1. La Cooperación internacional y su relación con pueblos indígenas

Los organismos internacionales en el siglo XX, a partir de los años 50 (con posterioridad a la culminación de la Segunda Guerra Mundial) empezaron a interesarse en el tema de la Cooperación Internacional, en el entendido de que la desigualdad de países Norte-Sur era una corresponsabilidad inaplazable. El tema indígena, aunque ya venía siendo estudiado por Naciones Unidas, se adopta dentro del marco de preocupaciones sociales de la Cooperación, no hace más de 15 años, a raíz del acento que impuso la conmemoración de los 500 años del llamado Descubrimiento de América o Encuentro de Dos Mundos (como fue rebautizado por las organizaciones del Sur).

A partir de este momento se abre un capítulo nuevo dentro de la agenda de la Cooperación Internacional, que se inclina hacia la defensa de las minorías étnicas y particularmente de los

pueblos indígenas originarios, apoyando iniciativas de revalorización, de lo que se considera su patrimonio cultural e inmaterial.

Naciones Unidas: En el ámbito internacional, la cuestión de las poblaciones indígenas se viene estudiando desde 1920, cuando los pobladores autóctonos americanos se pusieron en contacto con la Sociedad de las Naciones, pero no fue hasta 1957 cuando la OIT aprobó el primer instrumento jurídico internacional sobre los pueblos indígenas y sus derechos, que fue sustituido en 1989 por el Convenio 169 sobre poblaciones indígenas y tribales.

En el año 1963 se proclamó la Declaración de las Naciones Unidas sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial y dos años más tarde, se aprobó la Convención internacional sobre la eliminación de todas las formas de discriminación racial. Sin embargo, no se refirió el tema específico de los Pueblos Indígenas, por lo que en 1971 un estudio preliminar dedicado a examinar el tema, evidenció que la discriminación contra los pueblos indígenas era tan generalizada y estaba tan arraigada, que Naciones Unidas consideró necesaria la elaboración de un estudio especial, para lo cual fue nombrado al antropólogo ecuatoriano José R. Martínez Cobo, en calidad de relator especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los indígenas.

El relator especial abordó una amplia gama de cuestiones de derechos humanos, incluyendo, una definición de las poblaciones indígenas; el papel de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales; los principios básicos y la eliminación de la discriminación en materia de derechos humanos, y las áreas especiales de acción tales como la salud, la vivienda, la educación, la lengua o idioma, la cultura, las instituciones sociales, culturales y jurídicas, el empleo, la tierra, los derechos políticos, los derechos y prácticas religiosas y la igualdad en la administración de justicia.

Las conclusiones a las que llegó este investigador fueron presentadas en un informe lanzado entre los años 1981 a 1984, convirtiéndose en un hito en el estudio de la cuestión indígena por parte de las Naciones Unidas. El conocimiento de su problemática dio lugar a la creación del Grupo de Trabajo sobre poblaciones Indígenas en 1982, el cual se encargó de redactar la "Declaración sobre los Derechos de las Poblaciones Indígenas", documento que entró en revisión en 1995. La Asamblea General de la ONU estableció en el 2000 el Foro permanente para las Poblaciones

Indígenas, cuyo objetivo es coordinar actividades de la ONU y discutir temas relativos a las poblaciones indígenas.

En este proceso de reconocimiento y defensa de los pueblos indios, un momento histórico lo marcó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en junio de 1992 o “Cumbre para la Tierra”, cuando veinte representantes indígenas expresaron, directamente desde el estrado de la Asamblea General, sus preocupaciones por la defensa de su territorio, el deterioro de sus tierras, del medio ambiente y de las condiciones actuales de sus pueblos.

Naciones Unidas, con el fin de intensificar la cooperación internacional con las comunidades indígenas, proclamó el año 1993 como Año de la Población Indígena, y el período de 1994 a 2004, "Década Internacional de los Pueblos Indígenas"; además ha quedado establecido el Día Internacional de los Pueblos Indígenas del Mundo el 9 de agosto de cada año.

La meta del Decenio pretendía principalmente el fortalecimiento de la cooperación internacional para la solución de los problemas con que se enfrentan los pueblos indígenas en cuestiones como los derechos humanos, el medio ambiente, el desarrollo, la educación y la salud, reconociendo la importancia de consultar a las poblaciones indígenas y de dirigir cauces adecuados de coordinación y comunicación entre los estados y las poblaciones indígenas, así como cooperar con ellas en la planificación y ejecución del programa del decenio. Los analistas consideran que si bien, en estos 10 años, se logró avanzar en algunos de estos propósitos, el tema aún es muy incipiente y las conclusiones escasas.

BID, Banco Interamericano de Desarrollo: en 1994 identificó en forma explícita a las poblaciones indígenas como uno de los grupos prioritarios para la acción del Banco. El documento reconoce por un lado el rico patrimonio cultural y lingüístico de las poblaciones indígenas así como los modelos socio-económicos adaptados a los frágiles ecosistemas en los que habitan, y por otro lado, la correlación que existe entre etnicidad y pobreza. Como estrategia para superar los índices de pobreza, el mandato de la octava reposición pone énfasis en el fortalecimiento de la capacidad de los grupos indígenas para emprender y ejecutar sus propios proyectos de desarrollo. Para cumplir con este mandato se creó en el BID una nueva Unidad de Pueblos Indígenas y Desarrollo Comunitario, con cuatro objetivos específicos: a) Jugar un papel de liderazgo en la definición de políticas, estrategias, metodologías y en la difusión de

experiencias exitosas, b) Prestar apoyo técnico en aspectos socio-culturales a los equipos del Banco encargados de la preparación y administración de proyectos, c) Participar de forma sistemática en el control de calidad de todas las operaciones del Banco, y d) Identificar y desarrollar proyectos innovadores, experiencias piloto o proyectos con alto valor demostrativo.

Con este mandato el rol del BID en materia de atención a la demanda indígena se torna más activo en tanto promueve la incorporación de esta temática en sus acciones de apoyo al proceso de autodesarrollo

Banco Mundial (BM): Ha sido la primera organización donante que presentó, en 1982, un catálogo de criterios para la incorporación de poblaciones indígenas a los proyectos por él financiados, y actualizó este catálogo en 1991 con la Directiva Operacional concerniente a Pueblos Indígenas (de 17/9/1991), que describe las políticas del Banco y los procedimientos de preparación de proyectos concernientes a las poblaciones indígenas.

La Directiva ofrece una orientación de las políticas para asegurar que las poblaciones indígenas se beneficien de los proyectos de desarrollo y evitar o mitigar efectos potenciales adversos en las poblaciones indígenas, causados por actividades asistidas por el Banco. El BM considera que se requiere acción especial en aquellos lugares en donde las inversiones del Banco afectan a poblaciones indígenas, tribus, minorías étnicas, u otros grupos, cuyo status social y económico les restringe su capacidad de proteger sus intereses y derechos sobre la tierra y otros recursos productivos. El BM está trabajando también en estrecha colaboración con el Fondo Indígena de las Cumbres Iberoamericanas, prestándole asistencia técnica y encauzando algunos recursos.

Los campos en los que el BM está trabajando son: 1. Regularización de tierras y ordenación de recursos naturales, con una política de no financiar proyectos que invadan territorios tradicionalmente usados u ocupados por poblaciones indígenas o tribales, a menos que se ofrezcan salvaguardias adecuadas. 2. Como resultado, el BM ha apoyado a países como Bolivia, Brasil, Paraguay y Perú, a preparar y financiar programas de identificación, demarcación y registro de tierras indígenas, especialmente en las regiones de la selva tropical de las tierras bajas de Sudamérica, poniendo un gran énfasis en la participación de los pueblos indígenas en el proceso de desarrollo, lo cual incluye la preparación, ejecución y supervisión de sus propios programas de desarrollo. 3. Estos programas han dado los mejores resultados cuando han estado unidos a programas de investigación, asistencia técnica y capacitación en los cuales se combinan

los conocimientos ambientales de las poblaciones indígenas con formas modernas de organización de los recursos naturales. 4. Programas de asistencia técnica y capacitación: Desde la contabilidad sencilla y el desarrollo de microempresas hasta el uso de tecnologías nuevas, como los ordenadores o las imágenes por satélite, para demarcar las tierras y planificar los recursos naturales. La experiencia ha indicado al BM que estos programas producen los mejores resultados cuando se llevan a cabo en los idiomas nativos, participan las mujeres indígenas y se incorporan los conocimientos y las tecnologías locales.

Fondo Indígena: Es un mecanismo de apoyo a la identificación de proyectos de cooperación técnica para el desarrollo sostenible de los pueblos indígenas de América Latina y el Caribe. Se creó con el propósito de convertirse en un foro de encuentro para la discusión y diseño de políticas de desarrollo indígena con el concierto de todos los actores involucrados: pueblos indígenas, gobiernos de la región y gobiernos extraregionales. Fue aprobado en la II Cumbre Iberoamericana de Madrid, en 1994. Los Estados miembros que han depositado en la Secretaría de la Organización de las Naciones Unidas el instrumento de ratificación del Convenio son Argentina, Bélgica, Bolivia, Colombia, Costa Rica, Chile, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay y Perú.

Cuenta con el apoyo económico del Banco Interamericano de Desarrollo, y con recursos de varios países europeos como el sueco, español, belga, francés y alemán. A diez años de funcionamiento, se encuentra en etapa de revisión el proyecto de su reestructuración, lo que permitirá hacerlo más operativo y funcional, dado que a la fecha, el Fondo no muestra mayor impacto en la concreción de sus objetivos.

Unión Europea⁹⁸: Aunque la Unión Europea no ha dado a conocer una política con relación a los pueblos indígenas, se vienen desarrollando algunas propuestas y documentos de trabajo al interior de los países donde se ubican sus delegaciones en Latinoamérica (especialmente en aquellos países con población mayoritariamente indígena) como resultado del proceso de desconcentración de Bruselas. En espacios de concertación se recogen las principales preocupaciones y se consignan en un plan que se desarrolla en períodos de cinco a diez años.

⁹⁸ Esta información fue sacada de las páginas web que cada Gobierno tiene a disposición en la red de internet, a través del buscador www.google.com. Sin embargo, buena parte de la información tiene como referencia la página web del programa indígena de la Agencia Española de Cooperación Internacional AEI. www.programaindigena.es

Por el momento, también hay que destacar la Resolución del Parlamento Europeo A3-0059/94, sobre las medidas internacionales necesarias para una protección efectiva de los pueblos indígenas, que hace suya la definición adoptada por la OIT, y considera que dicho Convenio, así como las líneas establecidos en la Conferencia de Río y la Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas de Viena sobre los derechos de los pueblos indígenas (junio de 1993), constituyen los textos de referencia en la materia.

Declara que de acuerdo con estas disposiciones, los pueblos indígenas tienen derecho a ser dueños de su propio destino eligiendo sus instituciones, su estatuto político y el de su territorio. Pide que se realicen censos de los pueblos indígenas en los Estados donde estén establecidos, que se les ayude en la comercialización de sus productos artesanales y que se establezca un control de procedencia. Declara que los pueblos indígenas tienen derecho a la propiedad comunitaria de sus tierras tradicionales, en superficie y calidad suficiente para la conservación y desarrollo de sus modalidades particulares de vida. Confirma la aportación positiva de las civilizaciones de los pueblos indígenas al patrimonio común de la humanidad, así como el papel esencial que han desempeñado y deben continuar desempeñando en la preservación de su medio natural. Finalmente pide a los Estados miembros de la UE que demuestren que están decididos a proteger de manera concreta a los pueblos indígenas, adhiriéndose al Convenio 169 de la OIT.

En otras acciones de la U.E. se encuentra el apoyo financiero para la creación en 1991 de la Alianza Europea con los Pueblos Indígenas (EAIP), cuya sede está en Bruselas. La Alianza es una red de organizaciones europeas trabajando en asuntos indígenas, entre ellas: IWGIA de Dinamarca; La Anti-Slavery International, ASI, de Inglaterra; KWGIA, de Bélgica; NCIV de Holanda y el Manifiesto 12 de octubre, también de Holanda. El objetivo de estas organizaciones es ayudar a mejorar el entendimiento y las relaciones entre la Unión Europea y los pueblos indígenas, así como promocionar la inclusión del tema de pueblos indígenas en las políticas de la Unión.

La línea de Derechos Humanos de la Unión Europea, aborda directamente el tema de pueblos indígenas, a través de la Iniciativa europea para la democracia y los derechos humanos (IEDDH), la cual fue creada en 1994 por el Parlamento Europeo. La IEDDH agrupa las líneas presupuestarias relativas a la promoción de los derechos humanos, la democratización y la prevención de conflictos y particularmente una de ellas se establece con el propósito de luchar contra el racismo, la xenofobia y la discriminación de las minorías y las poblaciones autóctonas.

Actualmente, de los 15 estados miembros de la UE, siete de ellos desarrollan acciones en favor de los pueblos indígenas dentro de sus políticas de cooperación para el desarrollo:

Dinamarca: El objetivo del apoyo danés a los pueblos indígenas es el de contribuir al establecimiento de oportunidades reales de desarrollo, que tengan sus condiciones propias y partan de la cultura indígena y de las relaciones de pertenencia frecuentemente ligadas a la localidad. Hay que apoyar a los pueblos indígenas en su capacidad de solucionar por sí mismos los problemas que enfrentan, y de la misma manera debe asegurarse que las relaciones con otros grupos poblacionales sean equitativas. No es el objetivo encerrar a los pueblos indígenas y abandonarlos a su suerte en reservas aisladas, sino que por el contrario, en pie de igualdad con otros grupos, garantizarles una influencia verdadera sobre los aspectos que atañen a su desarrollo económico político y cultural.

Alemania: A través de su agencia GTZ, tiene orientación precisa de trabajo con pueblos indígenas, especialmente en Latinoamérica.

Holanda: Fue el primer país europeo en publicar un documento de política sobre los pueblos indígenas dentro de su política exterior y de cooperación.

España: El objetivo principal de la estrategia española de cooperación con los pueblos indígenas iberoamericanos es el de apoyar los procesos de autodesarrollo sostenible de estos pueblos, que permitan su participación en los procesos de toma de decisiones que les afecten directamente. Los ejes centrales son: la participación indígena en foros nacionales e internacionales de toda índole, su integración en las políticas de desarrollo de sus propios países, así como en los procesos de formulación de sus propias estrategias y proyectos de desarrollo, otorgando un especial interés a los que profundizan en los derechos de propiedad intelectual y cultural indígenas, y en segundo lugar hacia programas y proyectos de capacitación, formación y educación, dando una especial atención a la educación bilingüe, a la formación de cuadros y líderes indígenas, y a la capacitación en medios de comunicación y nuevas tecnologías.

Esta propuesta que está en construcción desde hace más de siete años, se espera que sea incorporada a las líneas de acción de la Agencia Española de Cooperación Internacional, AEI, para lograr su materialización.

Bélgica: Forma parte de los países que apoyan los propósitos del Fondo Indígena

Austria: tiene un Programa para los bosques tropicales húmedos en el que da apoyo para la promoción de los derechos de los pueblos indígenas y la protección de sus hábitat.

Inglaterra: está en proceso de preparación de su política sobre el tema, donde resalta entre otros aspectos, la promoción de la auto-determinación. En este país funciona la Alianza para los Derechos de los Pueblos Indígenas (ARIP), una red de 180 organizaciones, que representa un bloque de apoyo para los pueblos indígenas.

Las estrategias concertadas y participativas de los países que conforman la Unión Europea en teoría se convierten en una buena hoja de ruta de la cooperación internacional, sin embargo su aplicación se hace muy compleja y variada de un país a otro. Mientras el Gobierno Español maneja la cooperación internacional con criterios geoestratégicos y de relaciones internacionales, los países nórdicos aplican verdaderos criterios transparentes de ayuda y cooperación, respetando, en lo que les es posible, las concepciones propias de autodesarrollo en los pueblos indígenas.

Además de los recursos oficiales o públicos, buena parte de la cooperación internacional proviene de recursos privados manejados por ONGD de diferente tipo. Las confesionales, en algunas oportunidades restan autonomía al proceso de cooperación con pueblos indígenas y frecuentemente se desenfoca el objetivo, al privilegiar sectores y proyectos que contemplan procesos de evangelización y proselitismo religioso, antes que de fortalecimiento de la identidad étnica.

De cualquier forma las estrategias de intervención en pueblos indígenas muestran su lado positivo, en tanto se esfuerzan en caracterizar una población de gran vulnerabilidad pero también con amplia capacidad para responder a los retos de la cooperación, lo que conduce a adoptar planes participativos de consulta y consenso con la población indígena, reconociendo sus potencialidad y fortalezas.

4.2. Concepción de Comunicación para el desarrollo de una ONGD Vasca

Podría decirse que el tema de la Cooperación con pueblos indígenas, que cumple una década, está aún preconfigurándose, y que en la práctica los ajustes se van dando de manera paulatina si se quieren lograr verdaderos impactos sociales sin quebrar las cosmovisiones propias que aún mantienen estos grupos.

En esta lógica, una ONGD del País Vasco, Mugarik Gabe, ha estructurado una propuesta para los pueblos indígenas, en el tema específico de la Comunicación para el Desarrollo, después de vincularse por muchos años con organizaciones indígenas de América Latina, específicamente en el campo de la Comunicación y la Educación, ramas complementarias para el propósito de revitalizar los contextos indios de la actualidad latinoamericana.

Se trata de un trabajo con un fuerte compromiso y perseverancia por la autonomía de los pueblos indígenas, que posiciona a la comunicación como elemento central de la Cooperación, en tanto articula verdaderos procesos de discusión y reflexión en los que los pueblos van definiendo su presente y su futuro y las líneas de su propio desarrollo.⁹⁹

“En este mundo globalizado, en el lado positivo, debemos destacar el impulso a la comunicación intercultural, poniendo en contacto gentes y culturas muy diversas; en la parte negativa aparece su carácter altamente jerarquizado y desigual, pues no incorpora a todo el mundo, dejando fuera a personas y grupos que no interesan económica ni políticamente.

Por ello se propone que la comunicación se debería articular primeramente entre miembros de la misma cultura, los cuales conocen perfectamente el código y significados que constituyen la complejidad de los símbolos que usa un determinado pueblo, dando cobertura a la posibilidad de que sean los propios pueblos indígenas los que trabajen la comunicación en el desarrollo que siempre ha sido negada de los medios masivos de comunicación: cuando la comunicación se produce por agentes externos, entra en juego, en la inmensa mayoría de las ocasiones, el factor de

⁹⁹ Jesús González Pazos, “La comunicación para los pueblos indígenas”, Revista Ahotsa N° 24 Coordinadora de ONGD Euskadi. Responsable Área Indígena Mugarik Gabe (ONGD) 2002 <http://www.ongdseuskadi.org>. Se parte de un resumen del concepto general que ha apropiado Mugarik Gabe, ONGD especializada en el tema indígena y con importantes aportes en la Comunicación para el Desarrollo. Dos experiencias en comunicación, en Bolivia y Guatemala, apoyadas por esta Organización se presentan en el siguiente capítulo.

aculturación, entendido como el cambio de la cultura propia, en tanto se asumen valores culturales propios de otro grupo.

La propuesta de Mugarik Gabe en el enfoque de *comunicación para el desarrollo*, es el aprovechamiento de los canales propios para generar, integrar y difundir conocimientos e informaciones útiles y culturalmente adecuados y permitir un proceso de retroalimentación continua entre varios interlocutores o grupos étnicos, lo que se ha dado en llamar comunicación participativa lo que a su vez crea sistemas de comunicación intercultural.

La comunicación para el desarrollo debe ser entendida en una concepción integral, donde intervienen factores económicos, sociales, políticos y culturales, definiendo el espacio de realización de la comunicación en la cultura. El fin es fomentar el desarrollo de acciones de reflexión y solidaridad dirigidas a elevar la calidad de vida de la población indígena para que desarrolle de manera digna sus potencialidades físicas e intelectuales, fomentando el intercambio de conocimientos, experiencias y revalorizando las prácticas tradicionales. Igualmente, consolidando la democratización de la propia comunicación en función del desarrollo y respetando la noción que sobre este concepto manejan los pueblos indígenas, relacionada siempre con la realidad concreta donde se desenvuelven.

Se piensa por tanto, más allá del tecnicismo de los medios y del extensionismo de propuestas pre-elaboradas, considerarla como una instancia de construcción y negociación en un marco de reafirmación de entidades culturales y sociales.

En este sentido, la comunicación, que ha sido vista en la inmensa mayoría de los proyectos de cooperación como un elemento secundario o marginal (sin análisis y con una simple función de apoyo a otros sectores), se convierte en elemento central que articula verdaderos procesos de discusión y reflexión en los que los pueblos van definiendo su presente, su futuro y las líneas de su propio desarrollo, algo que debería entenderse siempre como previo e irrenunciablemente necesario a todo proyecto de desarrollo.

El segundo aspecto sería la *comunicación para la información y la expresión* que facilite la reflexión crítica y constructiva de la realidad, no solamente para conocerla y comprenderla, sino para ubicarse en ella y comprometerse en la búsqueda conjunta de posibles soluciones. Esto es, que la comunicación sea un medio viable para articular una circulación de información y un

contacto verdaderamente intercultural (igualitario y respetuoso) que haga posible un mayor protagonismo indígena en la generación de propuestas sobre temas referidos al fortalecimiento de su autoestima, al mejoramiento de su situación, propiciar la creatividad y la iniciativa y propender por una mayor participación.¹⁰⁰

Ubicar a la comunicación en una verdadera dimensión para el desarrollo desde el mundo de la cooperación, es la importante tarea de esta ONGD en su propósito de propiciar verdaderos modelos de autodesarrollo en los pueblos indígenas.

4.3. La Comunicación y la Cooperación Internacional

Visto el interés que ha despertado en la cooperación internacional el tema indígena, y visto también que la comunicación es una vital herramienta para el proceso de fortalecimiento de estos pueblos, analizaremos la conjunción de estos temas: la Comunicación para el Desarrollo y la Cooperación Internacional al servicio del fortalecimiento de la identidad de los pueblos indígenas, a través de los medios de comunicación.

Y aunque la comunicación para el desarrollo hasta ahora empieza a despegar, en el campo de la cooperación, el aporte de los teóricos, los debates y foros de los países del Sur reclamando democratización de los medios, los periodistas con amplio sentido social y la suma de las voluntades ciudadanas, se han encargado de colocarla como uno de los ejes centrales del desarrollo social y comunitario, por tanto factible de ser una línea destacada de acción en la gama de posibilidades de la cooperación internacional.

4.4. Esfuerzos de la Cooperación en iniciativas de Comunicación

El apoyo que hace la Cooperación Internacional a los proyectos de comunicación está relacionado con la puesta en marcha de iniciativas comunitarias o colectivas, casi siempre en el área de los medios de comunicación de uso alternativo, en radio, prensa o televisión, cuya política comunicativa está enmarcada en criterios sociales y culturales. Con la introducción tecnológica del internet, ha sido una herramienta que también ha entrado con fuerza en la Comunicación para el Desarrollo, así como las estrategias de capacitación y sensibilización en

¹⁰⁰ Jesús González Pazos, *Comunicación para el Desarrollo y Pueblos Indígenas*, ONGD Mugarik Gabe, España, 2000 (Resumen de su propuesta)

Comunicación, especialmente dirigida a hombres y mujeres, jóvenes de los pueblos indígenas, que ven amenazado su vínculo y arraigo cultural por la aculturación, propiciada desde los medios masivos de comunicación.

Es en este espacio donde se circunscriben los proyectos que a continuación se describen, intentando abarcar buena parte de los medios de comunicación, impresos y audiovisuales (incluido internet), y de espacios geográficos latinoamericanos con población indígena. Hay algunos proyectos que no son propiamente de países sino interregionales, y otros que por el contrario su cobertura es muy local.

La gran mayoría de iniciativas de comunicación es objeto de financiación por parte de la cooperación internacional, que se distancia y se acerca a los proyectos, dependiendo del tiempo de ejecución y de la disponibilidad de recursos, entre otras razones. Algunas de estas iniciativas vienen funcionando desde hace varios años, teniendo que recurrir a varias fuentes económicas para su sostenibilidad, pues es este uno de los problemas más recurrentes detectados, lo que supone, en algunos casos, dependencia permanente de rubros internacionales para su supervivencia.

Como se verá, el medio de comunicación de mayor éxito es la radio, en tanto es el que tecnológicamente permite mayor cobertura y dominio de la oralidad, encontrándose que muchos pueblos indígenas latinoamericanos poseen sus propias emisoras, aunque también en ocasiones deben alquilar espacios en radiodifusoras comerciales o de la iglesia para realizar sus propios programas y difundir sus ideas, proyectos y sueños.

Los impresos, son tal vez el medio de menor cuantificación dentro de las experiencias de los pueblos indígenas, exceptuando prácticas de impresión meramente publicitarios que acompañan los eventos, encuentros y concentraciones generales. Explica este hecho el que los indígenas sean más orales, el que sus lenguas no tengan sistema de escritura y el que la radio esté inmersa en su cotidianidad y por tanto sea de mayor validez para la difusión. Sin embargo un referente internacional para los movimientos indígenas latinoamericanos es el periódico impreso, *Unidad Indígena*, producido por el Consejo Regional Indígena del Cauca, Cric, en Colombia, que se destaca por ser una expresión oficial del movimiento indígena de los años 70, donde se consignaba la política y lucha de ese momento en el propósito de recuperación del territorio, la lucha por la tierra en contra de los terratenientes, la defensa de la cultura y la apertura de espacios

políticos. En el año 2004, *Unidad Indígena* fue relanzado por la Organización Nacional de Indígenas de Colombia, Onic, con apoyo de la cooperación internacional.

Un medio que viene tomando fuerza es el vídeo indígena, pues desde México hasta Chile es posible encontrar una importante muestra de producción indígena de documentales, dramatizados y reportajes hechos por los mismos pueblos. Algunos proyectos de comunicación que empezaron con una emisora de radio de baja cobertura, son hoy centros de producción audiovisual donde también converge el video.

Una importante experiencia en vídeo indígena se ha desarrollado en Bolivia, donde se creó una escuela de producción audiovisual, que en su condición de itinerante ha tenido la posibilidad de mostrar su trabajo y de realizar procesos de capacitación a las organizaciones indígenas de buena parte de Latinoamérica.

En general, los medios audiovisuales (radio y vídeo), han sido bien apropiados tanto por la comunidad de base, como por parte de los jóvenes indígenas, que además se vienen capacitando formal e informalmente, lo que permite dar una mejor y efectiva dirección y sensibilidad a los mensajes. En la radio, por ejemplo, algunos pueblos indígenas hacen un gran esfuerzo por construir colectivamente su programación, cuyos productos son bien valorados al interior y exterior de la región, pero también hay ejemplos de emisoras que reproducen el esquema comercial, lo que no aporta novedad ni apoyo real a los pueblos.

La preocupación constante, es poder emprender procesos de cualificación del oficio y de la técnica, lo que a menudo se convierte en objetivo central de algunos proyectos que se gestionan ante fuentes nacionales e internacionales de cooperación¹⁰¹.

En la era de la informática y el avance de las telecomunicaciones, la internet es otra herramienta de comunicación de gran aceptación, sobre todo en las organizaciones indígenas que representan grandes comunidades con problemáticas diversas. Éstas encuentran una posibilidad para dar a conocer internacionalmente sus luchas y las denuncias ante los constantes abusos de los gobiernos locales en el universo de la web. Es incontable la cantidad de páginas relacionadas con los pueblos indígenas latinoamericanos que hoy se encuentran en internet. Una búsqueda rápida muestra una gran proliferación de información del pueblo mapuche, en Chile y del Maya entre

¹⁰¹ Entrevista con Carlos Poche, director de Radio Nasa, en Tierradentro – Cauca, Colombia, diciembre de 2004

Guatemala y México, de los Zapatistas, que se dieron a conocer al mundo justamente a través del sistema mediático, y de los numerosos pueblos que se extienden a lo largo y ancho del continente Americano.

Algunas instituciones defensoras de derechos humanos y especialmente de los derechos de los pueblos indígenas tienen una propuesta general informativa, a manera de agencia de noticias, que muestra un panorama actual en lo jurídico, lo social, lo político, lo económico y lo cultural, entre otros temas.

La internet ha permitido la posibilidad a los pueblos indígenas de comunicarse salvando el aislamiento geográfico en el que habitualmente viven. Ha permitido que las propias comunidades indígenas puedan entrar en contacto entre ellas mismas, colaborando entre sí para apoyar sus esfuerzos de desarrollo, fortalecimiento organizativo, autogestión y afirmación cultural, y ha facilitado el contacto directo con organizaciones regionales y nacionales, agencias de cooperación, entidades de desarrollo o ha sido posible hallar nuevas fuentes de apoyo para las comunidades. “Podemos decir que los pueblos indígenas latinoamericanos están luchando por tener su propio territorio en el ciberespacio”¹⁰²

4.5. Internet: espacio de información virtual sobre poblaciones indígenas

Periódico Virtual Actualidad Étnica (www.etniasdecolombia.org): Es una herramienta informativa colombiana, única en este género en el ámbito latinoamericano, que realiza, semana tras semana, un completo registro de los hechos nacionales e internacionales concernientes a los pueblos indígenas, convirtiéndose en permanente fuente de consulta de organizaciones y medios de comunicación indígenas, retroalimentando la información a través de sus propias páginas. Además del registro de eventos noticiosos, hace pedagogía en derechos económicos, sociales, culturales, civiles y políticos; en el tema de comunicación e información y apoya la gestión parlamentaria indígena en Colombia. Igualmente esta página destaca el aporte de estos pueblos al país multicultural y sus luchas en defensa de arbitrariedades y abusos a sus derechos culturales, territoriales, económicos y autonómicos.

¹⁰² Oscar del Álamo, Esperanza tecnológica: Internet para los pueblos indígenas de América Latina, Revista: Desarrollo Humano e institucional en América Latina, Politólogo, candidato a Doctor en Ciencia Política por la Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Actualmente trabaja como analista en el Instituto Internacional de Gobernabilidad, sus áreas de investigación son las poblaciones indígenas como actores de los procesos políticos y de desarrollo así como la Sociedad de la Información y el Conocimiento. <http://www.comminit.com/la/pensamientoestrategico/lasth/lasld-793.html>

Actualidad Étnica, es un referente sobre la evolución de la normatividad regional, nacional e internacional y las discusiones candentes y actuales en relación a problemáticas que afectan la vida de los pueblos (no sólo indígenas, también afrocolombianos y el pueblo Rom –gitano-) como la instalación de megaproyectos con gran impacto ambiental, la participación política, la mujer, la literatura y el arte, entre otros

Llega de manera virtual, a más de 17.500 suscriptores a través de los listados de distribución, y al mundo, a través de la red de información global a la que tiene acceso cualquier personas en cualquier lugar. Está dirigida por la Fundación Hemera, apoyada por Etnias de Colombia, organismo gubernamental.

Sistema de Comunicación para la Paz, SI-PAZ, www.sipaz.net. Es una página que refleja el trabajo de producción, manejo y distribución de información útil para la paz, como aporte a los esfuerzos regionales por consolidar una cultura de tolerancia, respeto por la naturaleza y construcción de procesos solidarios de organización. Se propone socializar las experiencias de Paz, de cinco regiones de Colombia (país con un conflicto armado de más de 40 años), mediante la producción constante de mensajes y de acciones en favor de la paz y la tolerancia, en las que queda incluido el país multicultural y pluriétnico. Tiene dos clases de afiliados: por un lado, los procesadores de información (radios comunitarias) y, por otro lado, los productores de información que son las organizaciones campesinas, indígenas y afrocolombianas ubicadas en estas cinco regiones.

El Sistema de Comunicación para la Paz, SI-PAZ integra tres momentos de la información:

- A Quienes producen información: Grupos comunitarios, organizaciones de base, organizaciones no gubernamentales de beneficio social;
- A Quienes procesan y codifican la información: Comunicadores sociales, periodistas, líderes comunitarios, previamente capacitados;
- A Quienes difunden y reciben retroalimentación: medios de comunicación.

Este proyecto lo desarrolla la Fundación Colombia Multicolor y el IDRC del Canadá desde los años 2000 y 2001, cuando se evidenciaron posibilidades de trabajo conjunto y se cualificaron los mecanismos de producción de información desde las mismas comunidades. La experiencia desplegada en el uso de Internet como mecanismo de integración y generador de nuevos

contenidos ha permitido crear nodos de comunicación en 14 regiones de Colombia. Estos nodos poseen experiencia y capacidad de producir informaciones útiles para la paz en los diferentes medios de comunicación.

El reto actual consiste en adelantar una serie de acciones encaminadas a mejorar la calidad de las producciones, garantizar la profundidad de los contenidos y apoyar la creación de redes y de mecanismos de intercambio que den una cobertura cada vez mayor a los esfuerzos de paz adelantados por las comunidades.

La iniciativa de Comunicación (www.comminit.com): En el tema específico de comunicación para el desarrollo se encuentra una página que presenta multiplicidad de puntos de vista académicos y prácticos, a partir de identificar, conceptualizar y socializar las experiencias latinoamericanas de comunicación para el desarrollo, en sectores rurales y urbanos, con pueblos indígenas, campesinos y minorías étnicas; con jóvenes, niños/as y adultos, etc. En su presentación se lee “La iniciativa de comunicación, está diseñada para que podamos aprender los unos de los otros y conocer las iniciativas que emprendemos todos”. Presenta las implicaciones que las estrategias de comunicación tienen en la calidad de vida de millones de personas y está comprometida con quienes utilizan la comunicación para extender el diálogo y el debate, incrementar el cubrimiento y la calidad de la comunicación y la información para el cambio y mejorar el pensamiento estratégico de comunicación en temas relacionados con el desarrollo (salud, educación, derechos humanos, infancia, juventud, entre otros).

Citurna e Imaginario, son las organizaciones colombianas que promueven esta página, que a su vez tiene suscriptores en todo el mundo, a quienes envían periódicamente el boletín, *Son de Tambora*, donde se abordan temáticas diferentes, ponencias, experiencias, convocatorias etc. Algunos de los proyectos que a continuación se presentan, forman parte del inventario de proyectos, acciones e iniciativas de Comunicación para el Desarrollo, realizadas o en marcha con poblaciones no sólo indígenas. Aquí se presentan tres proyectos relacionadas con el uso de la Internet en pueblos indígenas:

- Red de comunicación electrónica para comunidades indígenas de la amazonía ecuatoriana: Intercom - Nodo EcuaneX: es una organización sin ánimo de lucro que busca democratizar el acceso a la información en Ecuador a través del uso de la comunicación electrónica. En 1991 se estableció una red de telecomunicaciones para proveer un servicio de correo electrónico eficiente y a bajo costo, para las diversas organizaciones sociales y académicas del Ecuador.

El proyecto combina la tecnología de radiocomunicaciones y computadoras, para acceso al correo electrónico, mediante la instalación de una estación completa de comunicación electrónica en cada territorio indígena, consistente en una computadora, un modem para radio, una radio, y una antena. La energía estará generada por paneles solares y baterías. Ecuánex además ha sido el soporte y apoyo para que algunas comunidades desarrollen sistemas de comunicación radiales, coordina procesos de capacitación e instrucción en radio comunicaciones para los miembros de estas mismas y provee a los indígenas y colonos de infraestructura y herramientas para establecer comunicación digital y solventar el exilio histórico al que han sido sometidos.

- Red de Comunicación Autónoma, en Perú¹⁰³: permite intercomunicar a más de cien comunidades, asentadas en un territorio de alta montaña (pueblo Asháninka/Perú). El proyecto desarrolló una estrategia de capacitación en el uso del correo electrónico, elaboración de páginas web y, en general, el mejor uso de Internet para los líderes de las diversas comunidades indígenas que componen este pueblo.
- En algunas comunidades indígenas de Venezuela, la Organización Regional de Pueblos Indígenas de Amazonas (ORPIA) desarrolló con apoyo de la cooperación internacional, un proyecto para conseguir ordenadores obsoletos por parte de las empresas del país, los cuales fueron puestos en funcionamiento y entregados a las comunidades indígenas, quienes consiguieron conectarse al mundo.

La gran utilidad que muestra la introducción de los pueblos indígenas al ciberespacio se ha evidenciado en la posibilidad de enviar alertas tempranas ante amenazas a sus territorios, cultura y cosmovisiones. De esta forma se han conocido casos de biopiratería con plantas medicinales en el Amazonas¹⁰⁴, sobreexplotación por parte de compañías turísticas nacionales e internacionales en zonas de reserva o, impactos negativos ambientales ante posibles e inminentes megaproyectos, relacionados con la explotación de hidrocarburos, hidroeléctricas, etc.

¹⁰³ Oscar del Álamo, *Esperanza tecnológica: Internet para los pueblos indígenas de América Latina*, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona.

¹⁰⁴ Oscar del Álamo, *Esperanza tecnológica: Internet para los pueblos indígenas de América Latina*, Revista: Desarrollo Humano e institucional en América Latina, Universidad Pompeu Fabra de Barcelona

4.6. Proyectos de capacitación y sensibilización para los pueblos indígenas

Proyecto: En minga por los pueblos indígenas y el derecho a la palabra.

Universidad del Valle, Colombia – Unión Europea.

Ubicación: Cauca – Colombia / 2002 – 2004

Este proyecto de comunicaciones, apoyado por la Unión Europea, en la línea de defensa de los Derechos Humanos de los pueblos indígenas, dentro de su plan de acción incluyó un proceso de capacitación con comunicadores indígenas de cinco pueblos: Guambiano, Páez, Totoró, Kokonuco y Yanaconas. El grupo participó en talleres y espacios de debate alrededor de temas de organización social; planes de vida; diálogo con mayores; protección de la identidad política, cultural y social de los pueblos, y luego, en espacios de reflexión comunitaria con otros jóvenes, adultos y mayores de su propia comunidad, se complementaron estos conceptos.

El proceso formativo, que duró cerca de un año, permitió el reconocimiento de los comunicadores de su papel dentro de lo comunitario y elevar la calidad de los productos comunicativos, al elaborar un conjunto de materiales movilizadores para radio/audio y TV/vídeo, en torno a las identidades políticas, culturales y sociales de los pueblos

Paralelamente, haciendo un seguimiento del cubrimiento periodístico, se adelantó una investigación sobre la forma cómo los medios de comunicación del país veían a los pueblos indígenas, lo que dio como resultado la publicación del documento “Es posible otra mirada”¹⁰⁵, Medios de Comunicación e Identidades Indígenas, el cual recibió el Premio El Espectador-Ascún, al mejor trabajo de investigación en Ciencias Sociales 2004-2005 en Colombia.

Como acción de cierre, el proyecto *En minga por los pueblos indígenas y el derecho a la palabra* realizó una mesa nacional de negociación con los medios de comunicación masiva con miras al establecimiento de un código de orientación en el manejo de información en el tema indígena.

¹⁰⁵ La investigación parte por reconocer el paso que dio Colombia al consagrar en su Carta Constitucional (1991) la diversidad étnica y cultural como condición de democracia, sin embargo precisa que asumir esa diversidad requiere superar algunas formas de concebir la nación, en particular aquellas que promovieron la exclusión, represión o desvalorización de las diferentes culturas. Los medios de Comunicación, en calidad de instituciones de lo público, conservan la herencia de aquella manera de hacer nación, lo que sumado a la ausencia de una aproximación cuidadosa a los asuntos de comunidad y pueblos indígenas, profundiza las formas de exclusión. Se enfatiza que los medios informativos, al mismo tiempo relativamente autónomos, son modulados por frecuencias que vienen de diferentes campos sociales (el político y el económico, particularmente), contribuyendo a favorecer ciertas representaciones sociales de los grupos y sectores sociales, que a su vez apelan a los medios como escenarios de visibilización y lucha por la expresión y representación de sí mismos, de sus propias agendas y de sus discursos.

Proyecto de Comunicaciones ONIC

Ubicación: todo el país - Colombia

La Organización Nacional Indígena de Colombia, Onic, que agrupa a las organizaciones indígenas locales y regionales, lidera un proceso de apropiación de los medios de comunicaciones, cuyos resultados son el resurgimiento del periódico “Unidad Indígena”, el montaje del portal Web (www.onic.org.co), la producción de una serie audiovisual presentada a través de un canal de televisión público, y la capacitación de colectivos indígenas en el tema de comunicación, en varias regiones del país, para lo cual se está promoviendo la realización de un Diplomado en Comunicación, a fin de cualificar la formación de quienes están al frente de los medios alternativos, lo que potenciaría su trabajo local y la consolidación de la red.

La iniciativa de apropiación de los Medios de Comunicación de la ONIC, apoyada con recursos de cooperación internacional, se orienta bajo los siguientes principios: 1) aprender a aprehender a los medios nacionales de comunicación. 2) crear medios propios de comunicación. 3) estimular la creación de oficinas de comunicación en las organizaciones indígenas regionales, buscando la creación de una Red.

Los criterios y los principios de la propuesta fueron discutidos y aprobados en una mesa de concertación nacional, donde participaron las organizaciones indígenas y los responsables de los medios de comunicación indígena¹⁰⁶.

¹⁰⁶ Revista: Memorias de la Mesa de Concertación para Comunicaciones, ONIC, Villa de Leyva, 2003

4.7. Proyectos de Comunicación Audiovisual (Radio y vídeo)

Proyecto: Centro de Formación y Realización cinematográfica, Cefrec

Ubicación: La Paz – Bolivia 1989 / 2005

El Centro de Formación y Realización cinematográfica, Cefrec, fue fundado en La Paz Bolivia, en 1989, con el fin de atender prioritariamente y de manera especializada el componente de comunicación audiovisual para el desarrollo de los pueblos indígenas. A través de producciones audiovisuales de ficción, reportajes, vídeos musicales, secciones informativas y educativas, el Centro de formación itinerante, recorre Bolivia, Perú, Brasil y Colombia, motivando y coordinando acciones referidas a la capacitación, producción y circulación de vídeo y cine indígena.

Actualmente, con apoyo de la cooperación internacional, desarrolla el Plan nacional indígena originario de comunicación audiovisual, que desde 1997 ha permitido realizar numerosos talleres y experiencias de capacitación en el esfuerzo de especializar de manera progresiva a jóvenes indígenas en la producción y difusión audiovisual. Se persigue la implantación de una comunicación intercultural, que pueda democratizar y hacer más equitativa la presencia de los pueblos indígenas originarios en el contexto nacional, como parte de la justa reivindicación de sus derechos.

En términos de su Director y promotor del proceso, Ivan Sanjinés: “una comunidad indígena expresa su pensamiento y se reproduce culturalmente a través de diversas manifestaciones como la ritualidad, la música, la oralidad, la expresión artística. En estos tiempos en que los medios de comunicación irrumpen en la vida de estos pueblos, estos son herramientas eficaces para construir formas propias de expresión y comunicación, aportando así elementos para su autoafirmación y autorepresentación que ayuda al fortalecimiento de su identidad”.

El proyecto permite que la tecnología de vídeo sea un instrumento para los indígenas, estructurando formas propias de contar y narrar, además de poner en contacto, a través de una Red Nacional Indígena de Comunicación e Intercambio Audiovisual, a otros pueblos indígenas y a éstos con la sociedad nacional, en espacios interculturales.

Entre 1996 y 2002 se han producido más de 120 títulos, en diferentes géneros y formatos, algunos de los cuales han obtenido premios y reconocimientos internacionales. La Agencia Española, AECI, y la cooperación vasca (a través de la ONGD Mugarik Gabe) han apoyado este proyecto en diferentes momentos así como la realización de Festivales de cine y vídeo de los pueblos indígenas americanos. La muestra cinematográfica de producciones realizadas por los propios indígenas, va desde temas sobre espiritualidad, conocimiento ancestral, territorio, derechos, hasta temáticas relacionadas con los procesos organizativos indígenas, identidad y cultura.¹⁰⁷

Proyecto: Mujeres comunicadoras Mayas

Ubicación: Sololá – Guatemala 1997 - 2003

Desde el año 1997 la Asociación de Mujeres Comunicadoras Mayas Nutzij, en Guatemala, inició sus actividades de capacitación y formación a mujeres indígenas en informática, acceso a Internet y formación en producción audiovisual, como mecanismos para lograr su presencia y participación en aspectos económicos, sociales, políticos y culturales. El proyecto de comunicadoras Maya trabaja también en procesos de autoestima y sensibilización de las mujeres, al posicionarlas como educadoras, comunicadoras y reproductoras de valores culturales, personas activas en el mantenimiento y construcción de la identidad maya.

La asociación Nutzij promueve la creación de un Telecentro, donde se capacitan mujeres indígenas, se investiga y se cuenta con herramientas de comunicación para socializar estos resultados. Allí la internet permite el intercambio de noticias locales, nacionales e internacionales, promueve la educación a distancia y garantiza el mercado directo de productos artesanales y agrícolas.

Estas son algunas de las organizaciones que apoyan este proyecto: Red de Desarrollo Sostenible; FAO, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación; IDS: El institute of Development Studies de la Universidad de Sussex en Inglaterra; Mugarik Gabe: Organización no gubernamental del País Vasco; Agencia Española de Cooperación Internacional y Minigua (Programa de Naciones Unidas para el seguimiento de Acuerdos de Paz en Guatemala).¹⁰⁸

¹⁰⁷ <http://www.nativenetworks.si.edu/eng/rose/cefrec.htm>

¹⁰⁸ Proyectos de Comunicación, ONGD Mugarik Gabe, País Vasco, 2002

Proyecto: Escuela de Comunicación del pueblo indígena Nasa

Ubicación: Cauca – Colombia

En los últimos tiempos las organizaciones indígenas han evidenciado la importancia de los medios de comunicación como soporte general de su proceso político, social y cultural. Algunas de ellas tienen un proyecto integral de comunicaciones que incluyen además de los campos de la radio, el vídeo, la fotografía, las páginas web y los impresos, una propuesta de formación de comunicadores indígenas, en la convicción de que no sólo basta tener los instrumentos sino que es igualmente importante saber cómo utilizarlos.

La Escuela de Comunicación de la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte, ACIN, del pueblo Nasa, en Colombia, tiene una visión integral de formación en comunicación de sus jóvenes, quienes se capacitan durante tres años, en cursos y talleres diseñados colectivamente y financiados con recursos internacionales. Estos jóvenes podrán recibir posteriormente formación profesional, previo acuerdo con universidades públicas del país, que los acogen en sus escuelas de comunicación social. La ACIN coordina actualmente la Escuela de Comunicación, cuyos alumnos, comunicadores comunitarios, se encargan de la dirección y manejo de sus propios medios de comunicación: radio, impresos, audiovisuales y un telecentro de servicio gratuito de internet.

El proyecto de la Escuela de Comunicación, recibió apoyo financiero por parte de los gobiernos locales y de la Fundación Populorum Progressio, organismo no gubernamental que apoya a indígenas y campesinos de los países pobres.¹⁰⁹

Proyecto: Radio Televisión San Gabriel

Ubicación: La Paz – Bolivia 1963 / 2003

Conocida también como "la voz del pueblo Aymara", Radio San Gabriel lleva 40 años trabajando en Bolivia como medio alternativo de comunicación, comprometido con el desarrollo y mejora de condiciones del pueblo Aymara, en tanto busca despertar en ellos una conciencia crítica para la afirmación de su identidad cultural.

¹⁰⁹ www.nasaacin.net. www.acin.org

Radio San Gabriel, amplió su visión al trabajo audiovisual, por lo que la televisión es otra herramienta para sus propósitos educativos en temas de salud, nutrición, agricultura, producción y comercialización de artesanías, etc.

Una vez el proyecto de radio se complementó con la posibilidad de trabajar la imagen, un grupo de Aymaras inició un proceso de capacitación para manejar su propio canal de televisión.

Desde España, la ONGD IPADE apoya a Radio Televisión San Gabriel a través de una Red formada por profesionales de la comunicación, empresas informativas, Facultades de Ciencias de la Información y Cooperación no Gubernamental. Actualmente la cooperación internacional concentra sus recursos en la construcción de la infraestructura física del proyecto, con la financiación del Parlamento Andaluz, la Diputación de Córdoba y Caja Sur.¹¹⁰

Proyecto: Radios indígenas latinoamericanas de México, Guatemala, Bolivia, Ecuador, Chile, Canadá, Nicaragua, Estados Unidos y Colombia

Evento: Encuentro Internacional sobre Radio Indígena/2003

El Ministerio de Comunicaciones y de Cultura del Gobierno de Colombia (Unidad de Radio, Programa *Comunidad Señal de Cultura y Diversidad*) organizó en el año 2003, con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional, AECI, un Encuentro Internacional sobre Radio Indígena al que fueron invitados representantes de México, Guatemala, Bolivia, Chile, Canadá, Nicaragua, Estados Unidos y Colombia e igualmente fueron representadas dos instituciones gubernamentales de los gobiernos de México y Colombia, que vienen promoviendo proyectos de apoyo a las radios indígenas.

Es interesante esta experiencia, en tanto es una radiografía del estado actual de las radios, medio de comunicación de mayor uso en los pueblos indígenas, dado que su soporte es la oralidad y la cobertura es de mayor alcance, específicamente para aquellos pueblos situados en la zona montañosa de los Andes suramericanos y en general en las regiones más apartadas de los centros urbanos. Su gran aceptación se debe también al uso de la lengua propia en la transmisión de mensajes y a su cobertura local, lo que permite una apropiación mayor de la problemática cotidiana de colectivos indígenas. Es el medio de mayor desarrollo alternativo que han logrado los pueblos indígenas desde México hasta el Cono Sur, aunque, también es cierto que buena parte

¹¹⁰ www.aymara.org/lista/archivo2001/msg00478.html

de estas emisoras no son propiedad directa de los pueblos, sino preferentemente de la iglesia que aprovecha las altas audiencias para ejercer su propuesta evangelizadora.

Existen grandes contrastes de un país a otro, sobre todo en el área normativa, encontrándose por ejemplo que en países como Guatemala, la legislación radiofónica discrimina la población indígena, en contraste con la experiencia de Canadá, cuya normatividad favorece ampliamente el manejo del medio radial como instrumento de promoción cultural.

Esta Muestra no cubre la totalidad de radios existentes, sino las que se hicieron presentes en el Encuentro de Radios Indígenas (Colombia, 2003), por tanto, habrá organizaciones indígenas propietarias de emisoras y que aquí no aparecen, incluso habrá seguramente más emisoras indígenas en los países presentes en el Encuentro que aquí no son mencionadas. Es por ejemplo el caso de la radio indígena ecuatoriana, con muchos años de experiencia, que no se hizo presente en el *Encuentro Internacional sobre Radio Indígena*.¹¹¹

Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas, Feger. Guatemala

Nace en 1965 y está integrada por 8 emisoras: 4 de la iglesia y 4 de asociaciones comunitarias, cuya programación mezcla temas educativos, culturales, religiosos, en castellano y primordialmente en los idiomas originarios. Feger representa una experiencia valiosa de 35 años como radio comunitaria autónoma, forjada en una situación de conflicto y de guerra civil, que realiza sus actividades sin apoyo económico del Estado.

Las radios que forman parte de Feger, luego de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Gobierno y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, se plantean el nuevo reto de profesionalizar a su personal, mejorar la calidad de transmisión y la oferta radiofónica, actualizar en tecnología los equipos existentes y conformar una nueva base organizativa, perdida tras tantos años de confrontación armada.

La AECI, apoyó un proyecto para nivelar en tecnología el sistema de radios, lo que permitió que en este momento todas las emisoras entren al sistema de frecuencia modelada (FM). Se instaló una cabina central de grabación digital y de comunicación satelital con todas las radios de América Latina, a través del sistema Aler, Asociación Latinoamericana de Educación

¹¹¹ www.presidencia.gov.co/cne/2003/abril/01/02012003.htm

Radiofónica. Para el otorgamiento de las licencias, la Asociación Mundial de Radios Comunitarias, AMARC, gestionó un trato diferenciado de estas radios con relación a las comerciales y, finalmente, el proyecto de Gefer inició un proceso de formación de líderes en comunicación para fortalecer el oficio y garantizar la sostenibilidad de las radios.

Como resultados de impacto, Gefer destaca, el fortalecimiento de la autonomía a través de la definición de propuestas claras a la iglesia para la conducción de los proyectos de comunicación; consolidación de instancias de participación en la radio a través de asociaciones comunitarias, en las que están representados diferentes sectores sociales, religiosos, políticos culturales; fortalecimiento de la comunicación intercultural, entre indígenas y no indígenas, y promoción de las lenguas indígenas.

Proyectos radiofónicos autónomos del pueblo misquito en la Costa Caribe Nicaragua

En 1979 la revolución sandinista impulsó experiencias radiofónicas con los pueblos indígenas. Sin embargo, estas radios eran manejadas y controladas por el Gobierno. Fue en el marco de la lucha por la autonomía regional que se instala la primera radio indígena con recursos propios de una comunidad y con apoyo no gubernamental; posteriormente la apertura de la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaraguense en 1994, dio un nuevo impulso a la promoción de proyectos de radio de los pueblos indígenas y de capacitación para radialistas, a partir del reconocimiento de sus autoridades tradicionales, la constitución de Consejos Regionales, el derecho a una educación intercultural bilingüe, la reclamación y titulación de sus tierras, y el reconocimiento de sus lenguas (Estatuto de Autonomía para las Regiones Autónomas de la Costa Caribe de Nicaragua, 1990)

A partir de entonces se reflexiona sobre las formas propias de hacer radio y se adoptan estrategias de comunicación diferentes a las comerciales. Se trabaja en la construcción de una red de corresponsales en las comunidades que incluso no tienen emisoras. Se vienen realizando aproximaciones y alianzas con sectores de la prensa nacional y frente al Gobierno se tramitan las respectivas licencias.

Proyecto: Corporación de Desarrollo y Comunicaciones Mapuche Xeg-Xeg

Chile

La organización que representa a la Nación Mapuche nace en 1990 para apoyar los procesos de autoreflexión sobre principios, valores constitutivos y procesos de identidad. Dentro de los objetivos se persigue apoyar su reconstrucción como sociedad y como nación; asumir un *rol* de interlocutor entre la sociedad Mapuche y la sociedad no Mapuche, para que éstas puedan interactuar respetando sus diferencias; fortalecer y desarrollar un sistema de educación intercultural bilingüe; fortalecer los procesos de economía propia, y aunque no tienen emisora, sí desarrollan una programación radial que emiten en espacios alquilados de radios comerciales con alto porcentaje de audiencia.

Proyecto: Red de Radios Indígenas de Estados Unidos de América en satélite

Estados Unidos

Nace para que los pueblos nativos de Norte América puedan hablar por sí mismos porque nadie los representa en los medios; para preservar sus lenguas y sus culturas y compartir la programación y la música. La red trabaja en la elaboración de un diagnóstico y evaluación de audiencias para descubrir qué es lo que necesita y qué es lo que quiere escuchar el conjunto de radios indígenas. Igualmente se pretende lograr un proceso de participación activa de los distintos sectores de la comunidad para obtener diversas ideas y opiniones y lograr así definir la programación de la Red de Radios.

Proyecto: Redes de Radio y Televisión Comunitaria Nativa Regional del Canadá.

Canadá

Las trece redes conformadas pretenden preservar la identidad de los diferentes pueblos indígenas nativos del Canadá. Apoyar y fortalecer las lenguas nativas y facilitar la comunicación entre pueblos nativos separados por grandes distancias y ubicados en zonas de difícil acceso, así como permitir la comunicación interna.

Es propiedad y está controlada por una organización independiente y sin ánimo de lucro, cuya estructura provee la membresía, el manejo, la operación y la programación, básicamente a los miembros de una comunidad. Cada programación debe estar basada en el acceso comunitario, y

debe reflejar los intereses y especialmente las necesidades de los oyentes. Para obtener una licencia de funcionamiento, aprobada por el Gobierno, basta con tener un buen proyecto que tenga una orientación comunitaria, incluso hay algunas radios que no requieren licencia (por debajo de los 50 wattios). La mayoría de las estaciones son de baja potencia, porque las comunidades son pequeñas. Actualmente existen aproximadamente 200 radios comunitarias nativas y el acceso a ellas para los nativos es incluso más fácil que para los otros sectores de la sociedad.

Proyecto: Red de Radios Amazónicas

Bolivia

Conformada por 50 emisoras indígenas y campesinas que se crean para facilitar que los pueblos indígenas y los sectores campesinos del oriente boliviano tengan voz y voto en su propio desarrollo y la consolidación de su participación activa en el fortalecimiento de la democracia boliviana.

La Red es un proyecto institucional de la iglesia dirigido a pueblos indígenas, caracterizado por la implementación de mecanismos de organización y participación interna a través de 45 corresponsales, con los cuales se persiguen objetivos como: reconocer, explorar y cualificar a los indígenas en la tarea de comunicar a través de la radio; mejorar la comunicación interétnica, y al interior de los mismos pueblos; apoyar el proceso de fortalecimiento organizativo del movimiento indígena de Santa Cruz de la Sierra; fortalecer los procesos de identidad propia, valoración cultural, cosmovisión, uso de las lenguas; tradiciones, músicas, medicinas, y técnicas de producción, entre otras.

Radio del Pueblo Arhuaco, Colombia

La experiencia de radiodifusión del pueblo Arhuaco (Sierra Nevada de Santa Marta), recoge una modalidad muy corriente en otros pueblos indígenas de América Latina, como es la producción de programas en espacios alquilados, de emisoras comerciales, al no ser propietarios de emisoras indígenas, lo cual representa una opción para los pueblos, en condiciones y contextos específicos. “Ecos del Pueblo Aborigen”, es un programa radial cuyo objetivo es informar los resultados de los acuerdos nacionales e internos de los procesos de ordenamiento territorial de la Sierra Nevada de Santa Marta y específicamente dinamizar los conocimientos de la cultura sobre la

conservación del medio ambiente, la salud y la astronomía. Dar a conocer los procesos políticos y organizativos propios, posicionar en el ámbito regional al pueblo indígena arhuaco y contribuir al fortalecimiento y al uso de la lengua propia

Radio del pueblo Guambiano, Colombia

La emisora Guambía Stereo, es un proyecto del Cabildo de Guambía, creado, diseñada y controlada por el mismo, como parte del área de comunicación del Plan de Vida Guambiano. Es un producto de la lucha indígena, de la organización y de la autoridad en la búsqueda de la autonomía. A través de la emisora, se socializa el Plan de Vida Guambiano y se divulgan necesidades y proyecciones del pueblo al interior del resguardo y hacia fuera. La organización interna de la emisora se caracteriza por el acceso y la participación del pueblo indígena y de otros sectores como el campesino, en el diseño, montaje y elaboración de los contenidos de la emisora.

Proyectos gubernamentales:

En Colombia: “Comunidad, Señal de Cultura y diversidad”

El programa “Comunidad, señal de cultura y diversidad” del Ministerio de Cultura, en asocio con el Ministerio de Comunicaciones diseñó el montaje de 30 emisoras en igual número de pueblos indígenas colombianos, plan que se ejecuta a fin de que puedan difundir sus costumbres, cultura y música. La población cubierta corresponde al 90% de la población total de los pueblos indígenas del país.

El programa, incluye el montaje de radioemisoras con los equipos básicos y la formación de manejo técnico de los equipos y de construcción de mensaje y producción radial educativa y formativa, procurando la creación de emisoras autónomas, concertadas, diseñadas, operadas y administradas por los pueblos, con la asesoría y un acompañamiento inicial del Ministerio de Comunicaciones y del Ministerio de Cultura, en el marco de un mandato estatal de democratización del acceso al espectro electromagnético en Colombia.

El Programa de emisoras indígenas, responde a diversos órdenes de demandas que venían haciendo los pueblos indígenas al Estado colombiano, en relación con apoyos para fortalecer sus estrategias de comunicación propias, con lo que se busca hacer efectivo el camino de adecuación de la institucionalidad en este caso de comunicación, a la diversidad de la nación.

Las emisoras, que llevan más de tres años de funcionamiento, han sido bien acogidas por los pueblos indígenas, en tanto son un verdadero canal de difusión de sus problemáticas y de reeducación para orientar los procesos de recuperación de identidad en marcha. Sin embargo, se ha encontrado que su sostenibilidad se hace muy compleja y costosa, en tanto su operación demanda una financiación que el Gobierno no previó, al calificarlas de emisoras públicas lo que niega la posibilidad de conseguir recursos publicitarios para su autofinanciación. Los costos anuales que generan estas emisoras hoy no encuentran respaldo, por lo que la Red de emisoras indígenas viene solicitando al Gobierno un cambio en la legislación que permita parte de su sostenimiento.

Proyectos gubernamentales:

En México: “Sistema Nacional de Radiodifusoras Indigenistas de México”:

Es un proyecto estatal de más de 20 años, diseñado, manejado y controlado actualmente por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, entidad que reemplazó al antiguo Instituto Nacional Indigenista, INI, con más de medio siglo de existencia.

Del Sistema forman parte 30 radiodifusoras culturales indigenistas en todo el país, las cuales son de carácter público y las personas al frente de los mismos también son funcionarios públicos, que operan en zonas indígenas y están dirigidas a poblaciones indígenas. No son propiedad de las comunidades ni de los pueblos, aunque son usadas por ellos y cumplen un servicio comunitario. El proyecto iniciado en 1979, surge con la idea de que las estaciones se conviertan en un instrumento de comunicación que promueva el conocimiento y el diálogo entre las poblaciones indígenas y la sociedad local, regional y nacional.

Se pretende fortalecer el carácter pluricultural de la nación mexicana promoviendo la práctica de 31 lenguas indígenas diferentes y mostrando modos de pensar, actuar y sentir diferentes para propiciar un proceso reflexivo, y promover la oferta pública y social que beneficie a las comunidades indígenas en aspectos de salud, educación, justicia y proyectos productivos.

Progresivamente el Sistema abre espacios y políticas de participación indígena, inicialmente muy limitados. Crea figuras de decisión colegiada como los Consejos Consultivos, conformados por representantes de los pueblos indígenas y las organizaciones en su mayoría electos por Asamblea

Comunitaria. Allí se encuentran representadas todas las figuras que concurren en las radios: instituciones públicas, privadas y sociales, que participan para su desarrollo dentro de la región correspondiente. El Consejo se convierte entonces en la base para la elaboración de los contenidos de las radiodifusoras.

La condición de proyecto estatal, propiedad del Estado Mexicano, ha limitado la actualización de los marcos legales, no sólo con relación a la utilización del espectro radial, si no en el plano político-cultural, es decir en la consolidación de un nuevo diálogo entre los pueblos indígenas y el sistema de gobierno que permita la autonomía y el control de los pueblos sobre el medio radiofónico. Las radios indigenistas ocupan hoy un lugar importante en las redes de comunicación de los pueblos indígenas en que se encuentran, lo que ha fortalecido los procesos de identidad regional y han permitido la revitalización lingüística y cultural de los mismos.¹¹²

¹¹² Memorias tituladas *Radios Indígenas para Colombia*. Contiene detalles del Encuentro Internacional de Radios Indígenas de América y es a la vez una guía didáctica para la construcción y gestión de Emisoras de los Pueblos Indígenas. El incremento en el número de emisoras para los pueblos indígenas hizo necesario que los nuevos productores de radio indígenas conocieran las experiencias internacionales en relación al tema. El Ministerio de Cultura y el de Comunicaciones organizaron el encuentro de radios como una forma pedagógica de aprendizaje de los errores y aciertos de otras radios en Latinoamérica y Norteamérica. Algunos tópicos que destacan las memorias son: papel de la radio en los proyectos y planes de vida de los pueblos indígenas colombianos; ¿Por qué y para qué utilizar una emisora?; procesos que podría fortalecer un medio de comunicación como la radio y aquellos que podría afectar negativamente; con quiénes contar para montar una emisora: procesos de participación en la concertación, el diseño y el montaje de una emisora. Programación y audiencias; Procesos de participación y acceso de distintos sectores al proyecto radial; Distribución de tareas y funciones; Procesos y mecanismos de toma de decisión interna y sostenibilidad social, cultural, política y económica. 212 páginas.
<http://www.comminit.com/la/pdf/memorias.pdf>

CONCLUSIONES

- En el ámbito internacional, el tema de los indígenas cobra cada día mayor importancia, en tanto su derecho a existir como pueblo encuentra apoyo en la normatividad internacional, nacional y en sus propias estructuras organizativas locales en continua dinámica.
- Se hace reconocimiento en algunos escenarios públicos y medios de comunicación de las consecuencias producidas por el racismo histórico hacia los pueblos indígenas -causando fracturas de su cosmovisión e incorporando profundos sentimientos de baja autoestima, que han limitado la lectura sobre sí mismos y sobre su valor como pueblo-, lo que permite su comprensión.
- La aproximación a las experiencias de comunicación evidencia avances en la apropiación de herramientas, que si bien no son de uso generalizado, sí han permitido a las organizaciones indígenas dar a conocer sus denuncias y despertar el interés y el apoyo nacional e internacional, en eventos coyunturales y estructurales.
- Estos avances se pueden leer desde dos puntos de vista: por un lado se viene influyendo para lograr un cambio de la visión estereotipada que los medios de comunicación masiva tienen sobre los pueblos, acercando su mirada a la vida cotidiana de este grupo y a sus esfuerzos organizativos y culturales, y por otro, se muestra la apropiación de la radio, televisión, prensa y de la red de Internet, al servicio de la revitalización cultural de los pueblos indígenas.
- Algunos medios de comunicación locales, logran posicionarse como contrapartes de los medios masivos, quitando audiencias a sus narrativas hegemónicas y posicionando los discursos propios de recuperación de valores y tradiciones que componen su patrimonio ancestral.
- El racismo como ideología dominante viene progresivamente perdiendo un canal de difusión como son los medios de comunicación, al advertir en ésta una práctica políticamente incorrecta, a partir de presiones hechas por los movimientos y organizaciones de defensa de los pueblos indígenas a la clase dominante, propietaria de los medios de comunicación

- Existen verdaderas evidencias del inicio de un proceso de fortalecimiento identitario y de revaloración de sí mismos, como pueblos indígenas, capaces de posicionar la defensa de su cultura, a través de sus propios medios de comunicación y de redes de información y comunicación más amplias.
- El tema de las comunicaciones, que hasta hace pocos años carecía de importancia, hoy es debatido en escenarios internacionales como el Foro Social Mundial, FSM, donde se analiza la apropiación y control social de las nuevas tecnologías de comunicación, enfatizando la urgente necesidad de sensibilizar y movilizar a la sociedad civil en el ámbito mundial en torno a la democratización de la comunicación.
- Para la Cooperación Internacional, el tema de las Comunicación para el Desarrollo se está posicionando en su agenda y se reconoce el papel dinamizador que cumple dentro de los procesos de desarrollo integral, en los pueblos indígenas.
- Finalmente, se hace evidente un viraje en las Escuelas de Comunicación para que los nuevos profesionales, además de dominar el oficio, reconozcan ese nuevo escenario de diversidad de pueblos y culturas y tengan la convicción de trabajar para que los otros ejerzan su derecho de expresión.

BIBLIOGRAFÍA

- ARRIVILLAGA CORTES, Alfonso: *Serie indigenismo - Guatemala*. Centro de Investigación para la Paz, CIP, Fundación Hogar del Empleado, Madrid, 2001.
- BARBERO, Jesús M.: *De los medios a las mediaciones*. México. Editorial Gustavo Gil. 1987.
- BERNABÉ, Javier: *Las áreas de comunicación de las ONGD y el trabajo periodístico*, Revista Española de Desarrollo y Cooperación, Nº 7. Madrid, 2001.
- BONFIL BATALLA, Guillermo: *Utopía y revolución: el pensamiento político contemporáneo de los indios de América Latina* Edit. Nueva Imagen, México, 1981.
- BONFIL BATALLA, Guillermo: *Identidad y Pluralismo Cultural en América Latina*, Fondo Editorial del CEHAS, Centro de Estudios Antropológicos y Sociales Sudamericanos, Buenos Aires-Argentina. Editorial de la universidad de Puerto Rico, 1992
- BONFIL BATALLA, Guillermo: *Pensar nuestra cultura*, Casa editorial: Nueva Imagen.
- BURCH, S.: *Democratizar la comunicación: Hacia una agenda social*. ALAI, América Latina en Movimiento 2002. Seminario "La apropiación y control social de las nuevas tecnologías de comunicación". www.alainet.org/active/show_text.php3?key=1774
- CASAÚS ARZÚ, Martha: *Metamorfosis del Racismo en Guatemala*, Cholsamaj, Guatemala, 1998.
- CASTELLANOS GUERRERO, Alicia: *Notas para estudiar el racismo hacia los indios de México*, Revista Papeles de Población Nº 23 de la Universidad Autónoma del Estado de Mexico. Pág 165 a 179 CIEAP/UAEM. <http://papelesdepoblacion.uaemex.mx/rev28/pdf/alicia28.pdf>
- CASTORIADIS, Cornelius: *Reflexiones en torno al racismo*, Memorias del Coloquio "Inconsciente y cambio social", de la Association pour la Recherche et l'Intervention Psychologiques Francia, marzo de 1985: <http://www.topia.com.ar/articulos/castoriadis.htm>
- DEL ÁLAMO, Oscar: *Esperanza tecnológica: Internet para los pueblos indígenas de América Latina*, Revista Desarrollo Humano e institucional en América Latina. Universidad Pompeu Fabra de Barcelona. Instituto Internacional de Gobernabilidad. <http://www.comminit.com/la/pensamientoestrategico/lath/lasld-793.html>
- DÍAZ, Mayari: *Etnicidad y Racismo*, Ciudad Virtual de Antropología y Arqueología. Recursos de Investigación. http://www.naya.org.ar/congreso2002/ponencias/mayari_diaz_artiga.htm.
- GARCÍA CANCLINI, Néstor: *La globalización imaginada*, México – Buenos Aires – Barcelona, 1999.

- GARCÍA SAIZ, María Concepción: *El arte español del siglo de Oro: 1600*, del libro *La Imagen del Indio en la Europa Moderna*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación Europea de la Ciencia.
- GONZÁLEZ MINAS, Julián: “Es posible otra mirada”, *Medios de Comunicación e Identidades Indígenas*. Convenio Universidad del Cauca, Unión Europea, Colombia, 2003.
- GONZÁLEZ PAZOS, Jesús: *La comunicación para los pueblos indígenas*, Revista Ahotsa N° 24, Coordinadora de ONGD Euskadi. Responsable Área Indígena Mugarik Gabe (ONGD), 2002, <http://www.ongdseuskadi.org>.
- JIMÉNEZ, Alfredo: *La Imagen del Indio en la Europa Moderna*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación Europea de la Ciencia. Escuela de Estudios hispano-americanos.
- MARIÁTEGUI, José Carlos: *El problema del indio*, Biblioteca virtual Universal. 7 ensayos de interpretación de la realidad peruana, biblioteca Amauta, Lima 1928. www.marxists.org/espanol/mariateg/ensayo2.htm
- MEMMI, Alberto: *Retrato del Colonizado*, Ediciones Flor, 1966.
- Memorias: *Mesa de Concertación para Comunicaciones*, ONIC, Villa de Leyva, 2003.
- Memorias: *Radios Indígenas para Colombia*. <http://www.comminit.com/la/pdf/memorias.pdf>
- MORENO, M., PITARCH. P.: *Serie Indigenismo – México*, Observatorio de conflictos, Centro de Investigación para la Paz, CIP, Fundación Hogar del Empleado, Madrid 2001.
- PIETSCHMANN, H.: *Visión del indio e historia latinoamericana*, del libro *La imagen del indio en la Europa moderna*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Fundación europea de la Ciencia. Escuela de Estudios hispano-americanos.
- POLANCO, María Victoria: *Aproximación y perspectivas de la comunicación para la movilización social*. Cali, Colombia, 2001.
- QUICENO, Claudia Nancy: *El indio y el nuevo mundo*, acerca de la alteridad. Revista LICEUS revista de humanidades Año 1 N° 3. Antropólogos Iberoamericanos en Red, AIBR. pp. 31-37
- RAMONET, Ignacio: *La mala información produce ciudadanos dóciles*. Guadalajara (México), Correo de información ATTAC ° 241, mayo de 2004.
- RESTREPO, B.: *La capacidad de innovación del patrimonio cultural*, Boletín Cultural Banco de la República, N° 44, 1998.
- REVISTA C'HAYUC'E N° 5 del Grupo de Trabajo de Educación, Consejo Regional Indígena, Cric – Colombia.

- SOTOMAYOR TRIBÍN, Hugo: *Guerras de conquista y suicidios indígenas en el Nuevo Reino de Granada*. En Revista Colombiana de Psiquiatría. Septiembre 1993. n3.Vol. XXII.
- SOTOMAYOR TRIBÍN, Hugo: *Violencia, racismo e insalubridad en Colombia*. Academia Nacional de Medicina de Colombia. Octubre. 1995.
- STAVENHAGEN, Rodolfo: Conferencia "Sociedades multiétnicas, sociedades multiculturales, sociedades convivenciales: democracia plural". Venezuela, octubre de 2004, en <http://www.redvoltaire.net/article2376.html>
- TAMAYO, Eduardo: *Los cuentistas corporativos*. 2003. ALAI/ Minga informativa. Web: minga informativa de movimientos sociales FMS 2003. www.movimientos.org/fsm2003/show_text.php3?key=458
- VAN DIJK, Teun A: *Dominación étnica y racismo discursivo en España y América Latina*, Editorial Gedisa, Barcelona, 2003.
- VAN DIJK, Teun A: *Prensa, racismo y poder*. México, Universidad Iberoamericana, 1995.
- VAN DIJK, Teun A: *Racismo y análisis crítico de los medios*. Barcelona, Paidós, 1997
- WARMAN, Arturo: *Indios y naciones del indigenismo*, Nexos virtual: www.nexos.com.mx/internos/foros/cuestionindigena/indios_y_naciones_del_indigenismo3.asp
- ZÚÑIGA, Nieves: *Serie Indigenismo – Ecuador*, Observatorio de conflictos, Centro de Investigación para la Paz, CIP, Fundación Hogar del Empleado, Madrid 2001.



INSTITUTO UNIVERSITARIO DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

El Instituto Universitario de Desarrollo y Cooperación (IUDC) es un centro de enseñanza superior, investigación científica y asistencia técnica adscrito a la Universidad Complutense de Madrid, establecido con el objeto de promover la actividad docente e investigadora en el campo del desarrollo y la cooperación internacional. Se trata del primer Instituto de este tipo establecido en el sistema universitario español.

El IUDC fue creado en 1992 como iniciativa de un equipo pluridisciplinar de profesionales, profesores e investigadores comprometidos con los problemas del desarrollo y las relaciones Norte-Sur, que desde el año 1987 estaba implicado en actividades de formación e investigación en el ámbito de la cooperación internacional y el desarrollo local. La creación del Instituto respondió a tres grandes objetivos: vincular el mundo universitario y profesional desde la perspectiva de la investigación aplicada, insertar en el sistema universitario los cursos de cooperación que se venían llevando a cabo en años anteriores, y contribuir desde la reflexión y el análisis científico a la mejora de las políticas, las estrategias y las metodologías empleadas en el campo de la cooperación para el desarrollo.

Desde sus comienzos, el IUDC organiza **cursos de postgrado en cooperación internacional** que pretenden satisfacer las crecientes necesidades de formación especializada de los profesionales y voluntarios que actúan en el campo de la cooperación internacional para el desarrollo. La propuesta formativa del IUDC se dirige a entidades públicas y privadas, empresas, organizaciones no gubernamentales (ONG) y organismos internacionales. También pretende dar respuesta a las necesidades de formación de postgrado del ámbito académico y de investigación. Los cursos del IUDC se inscriben en la normativa académica de estudios de postgrado de la Universidad Complutense, y conducen a la obtención de los títulos propios que otorga dicha Universidad. Enraizados en la realidad española y europea, pero con vocación internacional, los docentes, los investigadores y los estudiantes del IUDC proceden de diversos países y entornos culturales.

A través de sus **investigaciones**, el IUDC pretende ser un punto de referencia para la reflexión, la consulta y la documentación sobre las actividades de la cooperación española, sea gubernamental, descentralizada o no gubernamental. El seguimiento, el análisis y la elaboración de propuestas sobre la política de cooperación de otros donantes bilaterales, de la Unión Europea y de los organismos internacionales también es un punto focal de la actividad de investigación del Instituto.

En el ámbito de **asistencia técnica**, el IUDC pretende vincular al mundo universitario y a los actores directos de la cooperación internacional para el desarrollo, aprovechando las potencialidades de ambos, con el objeto de mejorar la calidad de las acciones de cooperación y desarrollo. Un rasgo característico de la actividad del Instituto es la búsqueda de sinergias positivas entre la investigación, la formación y las actividades de asesoría.

Por último, el Instituto también convoca **seminarios y jornadas de reflexión y diálogo** sobre las políticas de cooperación internacional y las relaciones Norte-Sur, y ha iniciado una línea de **publicaciones** con el objeto de difundir el resultado de sus investigaciones, dar a conocer otros estudios relevantes, y proporcionar materiales actualizados para la formación.

Desde su espíritu universitario, el Instituto quiere brindar un espacio **abierto y plural** a quienes desean contribuir, desde el rigor y la calidad científica, al enriquecimiento del debate y la elaboración de propuestas innovadoras sobre el desarrollo y la cooperación internacional.

PUBLICACIONES DEL IUDC-UCM

SERIE DESARROLLO Y COOPERACIÓN

Coediciones IUDC - Los Libros de la Catarata

- ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio e IZQUIERDO, Ferran: *¿Por qué ha fracasado la paz? Claves para entender el conflicto palestino-israelí*, IUDC-La Catarata, Madrid, 2005.
- ECHART, Enara, LÓPEZ, Sara y OROZCO, Kamala: *Origen, protestas y propuestas del movimiento antiglobalización*, IUDC-La Catarata, Madrid, 2005.
- FELIÚ, Laura: *El Jardín Secreto. Los Defensores de los Derechos Humanos en Marruecos*, IUDC-La Catarata, Madrid 2004.
- LACOMBA, Joan: *Migraciones y Desarrollo en Marruecos*, IUDC-La Catarata, Madrid 2004.
- HA-JOON CHANG: *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*, IUDC-La Catarata, Madrid 2004.
- DE RIVERO, Oswaldo: *Los Estados Inviabiles. No desarrollo y supervivencia en el siglo XXI*, Madrid, 2003.
- BUSTELO, Pablo y SOTILLO, José Ángel (comps.): *La cuadratura del círculo: posibilidades de triangulación España-América Latina-Asia Pacífico*, Madrid, 2002.
- RIST, Gilbert: *El desarrollo: historia de una creencia occidental*, Madrid, 2002. 23 euros
- ÁLVAREZ-OSSORIO, Ignacio: *El miedo a la paz. De la Guerra de los Seis Días a la Segunda Intifada*, Madrid, 2001.
- NIETO PEREIRA, Luis (Ed.): *Cooperación para el desarrollo y ONG. Una visión crítica*, Madrid, 2001.
- PIPITONE, Ugo: *Reflexiones sobre un presente acelerado. Regiones económicas, subdesarrollo e izquierda*, Madrid, 2000.
- PEREDO POMBO, José María: *Opinión pública y desarrollo. La respuesta social a las ayudas internacionales*, Madrid, 1999.
- LÓPEZ-MÉNDEZ, Irene y ALCALDE, Ana Rosa: *Relaciones de género y desarrollo. Hacia la equidad de la cooperación*, Madrid, 1999.
- MORA, Luis M^a y PEREYRA, Verónica: *Mujeres y solidaridad. Estrategias de supervivencia en el África Subsahariana*, Madrid, 1999.
- GIMENO, Juan Carlos y MONREAL, Pilar: *La controversia del desarrollo. Críticas desde la Antropología*, Madrid, 1999.
- ROY, Joaquín: *La siempre fiel. Un siglo de relaciones hispano-cubanas (1898-1998)*, Madrid, 1999.
- VILLENA, Miguel Ángel: *Españoles en los Balcanes. Misiones civiles y militares en la Antigua Yugoslavia*, Madrid, 1998.
- TAIBO, Carlos: *Las transiciones en la Europa Central. ¿Copias de papel carbón?*, Madrid, 1998.
- SANAHUJA, José Antonio y SOTILLO, José Ángel: *Integración y desarrollo en Centroamérica. Más allá del libre comercio*, Madrid, 1998.
- GONZÁLEZ PARADA, José Ramón: *Cooperación descentralizada. ¿Un nuevo modelo de relaciones Norte-Sur?*, Madrid, 1998.
- MENÉNDEZ DEL VALLE, Emilio: *Islam y democracia en el mundo que viene*, IUDC-La Catarata, Madrid 1998.
- PÉREZ-SOBA DÍEZ DEL CORRAL, Ignacio: *La juventud española y la cooperación para el desarrollo*; IUDC-La Catarata-Consejo de la Juventud de España; Madrid, 1997.
- PIPITONE, Ugo: *Asia y América Latina. Entre el desarrollo y la frustración*, Madrid, 1996.
- DE LEÓN, Omar: *Economía informal y desarrollo. Teorías y análisis del caso peruano*; IUDC-La Catarata, Madrid, 1996
- GÓMEZ GIL, Carlos: *El comercio de la ayuda al desarrollo. Historia y evolución de los créditos FAD*; IUDC-La Catarata-Consejo Local para la Cooperación y la Solidaridad de Getafe, Madrid, 1996.
- HERNANDO DE LARRAMENDI, Miguel y NÚÑEZ, Jesús: *La política exterior y de cooperación de España en el Magreb (1982-1995)*, IUDC-La Catarata; Madrid, 1996.

MANUALES DEL IUDC-UCM

- El Enfoque del Marco Lógico. Manual para la planificación de proyectos orientada mediante objetivos*, IUDC-CEDEAL, Madrid 1993.
- Evaluación de Proyectos de Ayuda al Desarrollo. Manual para evaluadores y gestores*, IUDC-CEDEAL, Madrid 1997.
- LÓPEZ, I. y SIERRA, B.: *Integrando el análisis de género en el desarrollo. Manual para técnicos de cooperación*. IUDC-UCM, Madrid 2001.
- MERLINI, M. y otros: *Productos financieros éticos para la cooperación al desarrollo. La experiencia internacional*, IUDC-Cedeal, Madrid 1997.
- CD-ROM: *Evaluación y participación en la cooperación internacional para el desarrollo*, IUDC, Madrid 2000.

OTRAS PUBLICACIONES

- ECHART, Enara, PUERTO, Luis Miguel y SOTILLO, José Ángel (Coords.): *Globalización, pobreza y desarrollo. Los retos de la cooperación internacional*. Segundo Encuentro Internacional Complutense Ciencia y Sociedad. IUDC, UCM, La Catarata, Madrid, 2005.
- FUNDACIÓN IPADE: *Contando hasta el 2015*. Relatos y ensayos por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Internacional. IPADE-IUDC, Madrid, 2003.
- IGLESIA-CARUNCHO, Manuel, JAIME, Pilar y CASTILLO, Melba: *Acabar con la pobreza. Un reto para la Cooperación Internacional*. IPADE/IUDC. Octubre 2003.

SERIE AVANCES DE INVESTIGACIÓN IUDC-UCM

- MACÍAS, Alfredo: *Cooperación empresarial y desarrollo económico: la empresa española en el contexto de las nuevas relaciones entre el Mercosur y la U.E.*
- RODRÍGUEZ-CARMONA, Antonio y RUIZ, Pablo: *Elementos para una reforma del Consejo Estatal de Cooperación al Desarrollo: experiencias europeas y propuestas*.
- MACÍAS VÁZQUEZ, Alfredo: *Transformación productiva, desarrollo e integración en el sistema agroalimentario argentino frente al MERCOSUR (estructura y dinámica económica)*
- MORENO FERNÁNDEZ, Almudena: *La cláusula democrática en la acción exterior de la Unión Europea. Análisis de las relaciones entre la política de cooperación al desarrollo y la PESC en la activación de la cláusula democrática*.
- ALCALDE GONZÁLEZ-TORRES, Ana Rosa: *Las licitaciones internacionales en el marco de la política comunitaria de cooperación al desarrollo*.
- GUDIÑO, Florencio: *La evaluación de la cooperación al desarrollo en España. Un análisis de metodologías y organización institucional*.

DOCUMENTOS DE TRABAJO IUDC-UCM

- DELGADO MORENO, María Eugenia: *Aproximación a experiencias de comunicación en pueblos indígenas latinoamericanos*, 2005.
- SIMULA, Fabrizio: *La promoción de los derechos humanos en Perú: La Acción de la Cooperación Española para el Fortalecimiento del Estado de Derecho*, 2005.
- MEDINA, Pablo: *El comercio justo a prueba: un estudio de café "alternativo" en Nicaragua*.
- ARIAS ROBLES, Marta: *Situación de la cooperación descentralizada en España: ¿un modelo propio de cooperación o un mero cambio de actores?*.
- HÄMING, Barbara: *La institucionalización transversal del enfoque de Género en las políticas de los Países en Vías de Desarrollo*.
- ALEGRE, Jorge y GUDIÑO, Florencio: *Los acuerdos económicos de los Tratados de Amistad y Cooperación entre España y los países de América Latina y el Magreb*.

FERNÁNDEZ POYATO, Antonio y SOLETO MARTÍN, Ignacio: *Consideraciones sobre el momento actual de la Cooperación Española.*

SERRANO SÁNCHEZ, María Isabel: *Los programas comunitarios de apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa de los países en desarrollo: AL-INVEST y MED-INVEST.*

REVISTA ESPAÑOLA DE DESARROLLO Y COOPERACIÓN (REDC)
IUDC-UCM

- REDC 16: Tema Central: África y Desarrollo (verano 2005)
- REDC: Número Monográfico Extraordinario: Desarrollo Rural Sostenible (2005)
- REDC 15: Tema Central: Comunicación para el Desarrollo (invierno 2004)
- REDC 14: Tema Central: Mediterráneo y Desarrollo (verano 2004)
- REDC 13: Energías Renovables y Desarrollo (invierno 2003)
- REDC 12: La Región Andina (verano 2003)
- REDC 11: 10 Años de la Cooperación Española (invierno 2002)
- REDC 10: La Cumbre sobre Desarrollo Sostenible (Rio+10) (verano 2002)
- REDC 9: Medio Ambiente y Desarrollo (invierno 2001)
- REDC 8: Ayuda Humanitaria (verano 2001)
- REDC 7: La Financiación de la Cooperación para el Desarrollo (invierno 2000)
- REDC 6: Relaciones de Género y Desarrollo (verano 2000)
- REDC 5: Varios Temas (invierno 1999)
- REDC 4 Número Extraordinario: La Evaluación de la Ayuda al Desarrollo (verano 1999)
- REDC 3: La cooperación Unión Europea - América Latina (invierno 1998)
- REDC 2: Política Española de Cooperación para el Desarrollo (verano 1998)
- REDC 1: Política de Desarrollo de la Unión Europea en perspectiva 2000 (invierno 1997)
- REDC 0: Varios Temas (primavera/verano 1997)